

usted  
cómo  
diría

vengo a que me *solde* o  
vengo a que me *suelde*  
esta cubeta?

y otras  
dudas...

Abel Alemán Mora

# ¿Usted cómo diría:

vengo a que me *solde* o vengo  
a que me *suelde* esta cubeta?,  
y otras dudas

# ¿Usted cómo diría:

vengo a que me *solde* o vengo a que  
me *suelde* esta cubeta?,

y otras dudas

Abel Alemán Mora

## ¿Usted cómo diría:

vengo a que me *solde*  
o vengo a que me *suelde*  
esta cubeta?,  
y otras dudas

Primera edición 2009

Segunda edición 2016

D.R. © Universidad Autónoma  
de Aguascalientes  
Av. Universidad 940  
Ciudad Universitaria  
Aguascalientes, Ags. 20100  
[www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/](http://www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/)

D.R. © Abel Alemán Mora

ISBN 978-607-8457-97-7

Hecho en México

*Made in Mexico*

Con ternura, para mis  
entrañables hermanos  
Rosa María (q.e.p.d.),  
Alicia (q.e.p.d.), Felipe,  
Eloína, Guillermo (q.e.p.d.)  
Teresa e Imelda.

# Introducción

¿Usted cómo diría: vengo a que me solde o vengo a que me suelde esta cubeta?, sin duda, no es extraño. Quien desconozca el cómo, seguramente podría aceptar como correcto tanto *solde* como *suelde*, porque no tiene razones ni para lo uno ni para lo otro.

Existen tantas cosas en el idioma cuya forma correcta desconocemos o no estamos seguros de saberla. Y nos da pena, o damos rodeos para no enfrentarnos al problema. Así como sentimos satisfacción por la seguridad de usar adecuadamente los cubiertos en una cena de “mantel largos”, también es muy satisfactorio el sentir seguridad cuando estamos ciertos de la corrección de nuestro vocabulario y su uso.

No es poca la frecuencia con que tropezamos con dificultades. ¡Bendito el que duda, porque la duda es el punto de arranque para alcanzar la certeza! La duda nos empuja a investigar consultando a una persona o un libro que nos dé la respuesta.

¿Cuál es la forma correcta de decir: noticiario o noticiero? ¿Gasolinera o gasolinería? ¿Premio Nóbel o Premio Nobel? ¿Se sentiría usted muy seguro al decir en un discurso ante personas cultas que

en nuestro país existen *muchos analfabetas* o que Enrique su amigo es un *músico autodidacta*? ¿Considera que es correcto decir: “En el autobús de México a Aguascalientes veníamos solamente tres gentes”? Se puede asegurar que quien diga *de motu proprio* está citando incorrectamente una locución latina; lo mismo el que diga *a grosso modo*. Usted ha oído decir frecuentemente, y tal vez usted también lo ha dicho, “licúo”, “adecúo”, “evacúo”; pero se opina que se ha de decir “licuo”, “adecuo”, “evacuo”, ¿por qué? Porque los verbos terminados en “-cuar” o en “-guar” se conjugan como el verbo “averiguar”, y usted nunca dice “averigúo”, sino “averiguo”. A veces sentimos un cierto malestar cuando decimos u oímos decir “habemos muchos que...”, ¿por qué?, ¿qué está mal?; ¿qué es lo correcto: “yo no los he rompido” o “yo no los he roto”. ¿Le gustaría a usted saber cuáles son las formas correctas?

### La “norma” y la “norma culta”

Se impone la pregunta: ¿Quién dice qué es lo correcto y qué es lo incorrecto en el habla de un idioma? Lo primero que se ha de decir es que el idioma es del pueblo y lo hace el pueblo. Eso sí, no cada persona ni un pequeño grupo de personas aisladas. No consideramos atinado dentro del idioma español el decir aún ahora: *Grabiel, pader, ansina, naiden, polvadera*. En toda una zona más o menos bien definida todos (los instruidos y los no tanto) nombran “la calor”, y en otra, todos (también los instruidos y los no tanto) dicen “el calor”; en las zonas respectivas lo usual es lo correcto.

Pero, en general, conviene detenernos un poco para hablar de la “norma” y de la “norma culta”.

De acuerdo con algunos especialistas, nadie tiene derecho a condenar o censurar a un individuo ni a un grupo de individuos por usar “mal” tal o cual palabra o frase. Sin embargo, sin condenar ni censurar, sí tenemos una opinión sobre la corrección de un vocablo. El concepto de “corrección” o “incorrección” es relativo. Un ejemplo: supongamos que 70% de una determinada comunidad no distingue un significado diferente entre “cigarro” y “cigarrillo”. Para la Real Academia de la Lengua Española la diferencia es clara: el cigarro es a lo que, en México, llamamos “puro”; y “cigarrillo” es eso: “cigarro pequeño de picadura envuelta en un papel de fumar”. Para nosotros el uso indistinto es correcto y la Real Academia no ofrece acepciones ajustadas a la realidad de este territorio. En otras palabras, el lenguaje que usa la mayor parte de las personas de un

lugar o país constituye para ellas su propia norma. Y respetarla es “lo correcto”.

Más para que nuestro idioma no pierda la universalidad de que goza, es recomendable tener presente la “norma culta”. Ésta no es, como algunas personas creen, la que dicta la Academia, sino la que utilizan los hablantes cultos de cada país. Si esto no se cumple, los hispanohablantes estamos condenados a tener, a largo plazo, un idioma diversificado. En cambio, si observamos la “norma culta” como norma prestigiosa y prestigiante, el español de cada región tendrá su sabor propio y no perderemos la lengua española con toda su tradición cultural.

Esta obra, que se nutre de los temas tratados en un programa radiofónico (“Asomos al idioma”) que se llevó durante tres años y medio en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, tiene el propósito de ayudar a resolver un buen número de dudas. En ella se devela la forma correcta y, también, la razón gramatical o de uso que la sustenta. Si a usted le resulta difícil comprender el razonamiento explicativo, el porqué, quédese con la respuesta del cómo, que ya es mucha ganancia, y gracias por su confianza.





# ¿Usted cómo diría...?

## 1.- ¿Usted cómo diría: **noticiario** o **noticiero**?

---

Respuesta: la forma más usual entre nosotros es noticiero.

Comentario: la diferencia debiera ser la misma que existe entre *campanario* y *campanero*. Campanario y noticiario son sustantivos masculinos. Campanario es el lugar en donde se encuentran las campanas; noticiario tiene que ser el lugar en que se encuentran o se transmiten las noticias.

*Campanero* y *noticiero* son adjetivos y también pueden tener terminación femenina: *campanera* y *noticiera*. Campanero(a) es quien suena las campanas; noticiero(a) tiene que ser quien da las noticias, persona que redacta noticias, especialmente para un periódico.

Ambos, pues, tienen un significado bien definido y diferente. Cuando nosotros nos referimos a un programa radiofónico o televisivo de noticias usamos las dos maneras: noticiero y

noticiario, pero predomina el nombre de noticiero. En América se emplea la palabra *noticiero* en vez de lo que parece más obvio si volvemos a la semejanza con campanero y campanario.

## 2.- ¿Cómo diría usted: **gasolinera** o **gasolinería**?

---

Respuesta: el uso de *gasolinera* supera al de *gasolinería*. En los diccionarios que se consultaron aparece sólo *gasolinera*. El de la Real Academia define así *gasolinera*: “Depósito de gasolina para la venta al público. //Establecimiento donde se vende gasolina”.

Comentario: ¿encuentra usted que la diferencia podría ser la misma entre *carnicera* y *carnicería*, y *gasolinera* y *gasolinería*? *Carnicera* es un adjetivo (*carnicero*, *carnicera*) y significa la persona que vende carne; *carnicería* es el lugar en que se expende la carne (como *quesería*, *lechería*, *tortillería*).

*Gasolinera*, en este caso, sería la persona que vende gasolina, y *gasolinería* el lugar en que se vende la gasolina.

## 3.- ¿Usted cómo diría: **Premio Nóbel** o **Premio Nobel**?

---

Respuesta: debiera ser Premio Nobel, pero está muy generalizado el uso de Premio Nóbel.

Razón: estos premios (de Física, Química, Medicina o Fisiología, Literatura y Lucha por la Paz) fueron fundados por el químico e industrial sueco Alfred Bernhard Nobel (1833-1896), que inventó la dinamita y otros explosivos. Los suecos pronuncian Nobel y no Nóbel. Los agregados culturales de la embajadas suecas han insistido ante los gobiernos hispanohablantes para que se pronuncie como una palabra aguda (*Nobel*), pero ha sido inútil, y el uso general es Nóbel.

- 4.- ¿Se sentiría usted muy seguro al decir en un discurso ante personas cultas que en nuestro país existen **muchos analfabetas** o que Enrique su amigo es un **músico autodidacta**?
- 

Respuesta: es incorrecto decir muchos analfabetas; se ha de decir muchos analfabetos. Pero es correcto decir tanto músico autodidacto como músico autodidacta.

Razones: tanto *analfabeta* como *autodidacta* son formas femeninas del adjetivo analfabeto y autodidacto. Es decir, estos adjetivos tienen forma masculina y forma femenina que han de concordar con el género del sustantivo al que modifican. Así habrá que decir: hombre analfabeto o autodidacto y mujer analfabeta o autodidacta. Pero en el segundo caso se usa más la forma sustantivada de terminación femenina: hombre autodidacta.

- 5.- ¿Considera que es correcto decir: En el autobús de México a Aguascalientes veníamos solamente **tres gentes**?
- 

Respuesta: es incorrecto decir tres gentes. Se ha de decir tres *personas*.

Razón: *gente* significa grupo de personas, como tropa, grupos sociales, parientes, familia, personal de una empresa, etcétera.

Como es claro, no se quiere decir que en el autobús viajan tres grupos de personas, sino tres personas. Así se ha de decir: en el autobús de México a Aguascalientes veníamos solamente tres personas.

- 6.- Se puede asegurar que quien diga ***de motu proprio*** está citando incorrectamente una locución latina.
- 

Forma correcta: ***motu proprio***

Razón: la locución latina correcta es *motu proprio*, y literalmente significa por propio impulso, o sea, espontáneamente, por decisión personal o algo equivalente.

Al decir *de motu proprio* se corrompe el latín: en latín, la sola palabra *motu* ya significa por movimiento, por impulso, por decisión; agregarle, anteponiendo, la preposición *de* es

un intento de aplicar la construcción española. Por otra parte, *propio* (de motu propio) es español; en latín este adjetivo se pronuncia “*proprius*” no “*propius*”.

- 7.- Igualmente, es incorrecto citar la locución latina *grosso modo* como *a grosso modo*.
- 

Razón: la locución latina correcta es simplemente *grosso modo*, y significa, literalmente, de un modo grueso; realmente se quiere decir de una manera general, imprecisa, sin detalles, o algo equivalente. El anteponer la preposición *a* a la locución revela un intento de castellanizarla. Dígase *grosso modo*. El latín, en este caso, no necesita preposición, ya está incluida en el caso ablativo latino *grosso*.

- 8.- Usted ha oído decir frecuentemente, y tal vez usted también lo ha dicho, **licúo** (se licúan las verduras), **adecúo** (la expresión se adecúa al sentimiento), **evacúo** (ordena a los empleados que evacúen las oficinas). ¿Son formas correctas?
- 

Respuesta: lo correcto es decir **licuo**, **adecuo** y **evacuo**.

Razón: los verbos terminados en -cuar o en -guar se conjugan como el verbo *averiguar*, y usted nunca dice averigúo, sino averiguo.

- 9.- A veces sentimos un cierto malestar cuando decimos u oímos decir **habemos muchos** que creemos en las brujas y decimos que tal y tal, ¿qué está mal?, ¿por qué decimos que está mal?
- 

Respuesta: es incorrecto decir habemos. Lo correcto es **hay muchos** que creen en las brujas y decimos que tal y tal.

Razón: el verbo haber, si no se usa como verbo auxiliar para la conjugación, siempre debe emplearse como impersonal, y en el ejemplo propuesto el verbo *haber* no es auxiliar en la conjugación. En la expresión *nosotros hemos venido a felicitarte*, el verbo *haber* (en *hemos*) es auxiliar del verbo *venir* y, por consiguiente, ha de concordar con el sujeto *nosotros* en número y persona.

Se ha de decir, pues, hay muchos que creen en las brujas, y no “habemos muchos...” Si el que habla se incluye en los que creen y quiere hacerlo explícito, ya vendrá la frase *hay muchos... y decimos que...*

Igualmente y por la misma razón, es incorrecto decir hay que marcharnos, lo correcto es hay que marcharse; hay que subirnos y hay que bajarnos, ya que son construcciones incorrectas porque el verbo *hay* en estos ejemplos no es auxiliar y se ha de usar en forma impersonal; así pues, lo correcto es hay que subirse y hay que bajarse.

10.-¿Usted cómo diría: yo no los **he rotpido** o yo no los **he roto**?

Respuesta: rotpido es el participio regular desusado de romper. En su lugar se usa roto.

Comentario: algunos verbos españoles tienen dos participios pasivos: uno, regular; otro, irregular, como son los siguientes:

Infinitivo	Participio	
	Regular	Irregular
atender	atendido	atento
concluir	concluido	concluso
confesar	confesado	confeso
convencer	convencido	convicto
corregir	corregido	correcto

Las formas regulares se emplean para la formación de tiempos compuestos de la conjugación. Ejemplos:

hemos atendido, y no *hemos atento*;  
 hemos concluido, y no *hemos concluso*;  
 hemos convencido, y no *hemos convicto*.

De éstos, se exceptúan *frito*, *provisto* y *roto*, que se pueden usar tanto para la construcción de formas compuestas como

para adjetivos. Y así decimos: hemos frito unos huevos, y pollo frito; hemos provisto, y todos están provistos; se han roto las relaciones, y encontré roto mi libro. Las demás formas irregulares de los participios pasivos se usarán solamente como adjetivos. Ejemplos:

Luis es atento;  
el puente quedó inconcluso;  
es un escrito correcto.

- 11.- Si el Gobierno del Estado anuncia que se lleva a cabo el mantenimiento bianual de puentes, ¿cada cuándo se realiza ese mantenimiento? ¿**Bianual** y **bienal** son sinónimos, o sea, significan lo mismo, son maneras distintas de decir lo mismo? Si usted opina que no son lo mismo, ¿qué significa bianual y qué significa bienal?
- 

Respuesta: en este caso, el mantenimiento se realiza dos veces al año. Bianual significa dos veces al año; y bienal, cada dos años.

Comentario: se presentan, también, los casos de bimensual y bimestral; bimensual significa dos veces al mes; y bimestral, cada dos meses.

Por consiguiente, el mantenimiento de los puentes que pertenecen al Gobierno de Aguascalientes se realiza dos veces al año, bianualmente.

- 12.- ¿Es incorrecto decir **vinimos**? ¿Siempre debemos decir **venimos**? ¿Cuándo se usa **vinimos** y cuándo **venimos**?
- 

Respuesta: usamos *vinimos* para el pasado, y *venimos*, para el presente.

Razón: *vinimos* es el pretérito del verbo venir, indica una acción pasada con relación al presente, y lo usamos en esos casos. Por ejemplo: Ayer *vinimos* a felicitarte, pero no te encontramos. *Venimos* indica una acción presente, que se realiza en el momento en que se habla. Por ejemplo: Mis amigos y yo *venimos* a felicitarte, por ser hoy tu cumpleaños.

- 13.- En un cartel taurino, en que se publicó el “Programa General de la Feria Nacional de San Marcos”, anunciaron que el jueves 17 de abril se escenificaría la **primer novillada**; el domingo 20 de abril, la **primera corrida**, y el sábado 26 de abril la **tercer corrida**. ¿Usted cómo diría, primer o primera novillada, primer o primera corrida, tercer o tercera corrida? ¿Las dos formas son correctas? ¿Una sola es la correcta? ¿Cuál es la correcta? ¿Por qué?
- 

Respuesta: se ha de decir primera y tercera corrida. Es incorrecto decir primer o tercer corrida o novillada.

Razón: antes nadie dudaba. Siempre se decía que Adán había sido el primer hombre y Eva la primera mujer, y no la primer mujer. Y se decía siempre hay una primera vez, y no una primer vez; todos decían primera división de fútbol, y nunca primer división. Pero alguien por allí prendió la mecha y muchos creen que apocopar<sup>1</sup> *primera, tercera y postrera* antes de un sustantivo femenino es de categoría. Y así lo dicen conductores de televisión, locutores de radio, secretarios de Estado y hasta profesores universitarios. Lo lamentable es que si usted les pregunta el porqué, no lo saben; no tienen ninguna razón ni para decir primer novillada ni primera novillada, tercer corrida ni tercera corrida.

En los casos anteriores se trata de un adjetivo numeral ordinal (primera, tercera) que antecede a un sustantivo femenino (corrida, novillada). Y la regla es que “sufren apócope de la última sílaba o de la última vocal las formas masculinas de los adjetivos... primero, tercero y postrero”, pero sólo en las formas masculinas, no en las femeninas como es el caso. Lo correcto será, pues: primera novillada, primera corrida, tercera corrida; y también, siempre, primera vez, primera semana, primera ocasión. Cuando estos adjetivos preceden a un sustantivo masculino, sí se apocopa: primer hombre, tercer candidato, postrer mortal.

---

1 Apócope, como usted sabe, significa la supresión de una o más letras al final de la palabra, como cuando decimos: ma o pa en lugar de mamá o de papá; tele en lugar de televisión, electro en vez de electrocardiograma, y hasta unas cafias en lugar de unas cafiaspirinas.



Si estos adjetivos (primero, tercero, postrero) se colocan después del sustantivo, nunca se apocopan; y así decimos: vez primera, hombre primero, capitán primero, etc.

Conviene aclarar aquí que el adjetivo indefinido **cualquiera** admite apócope antes de sustantivo masculino o de sustantivo femenino. Así es correcto decir cualquier o cualquiera hombre, y cualquier o cualquiera mujer; lo mismo, cualesquier o cualesquiera damas. Se prefiere el uso de cualquier para el masculino y cualquiera para el femenino.<sup>2</sup>

- 14.- Si usted encuentra en el tablero de avisos de su centro de trabajo lo siguiente: El sábado se entregarán los cheques **hasta** las 11 de la mañana; entonces se preguntaría a qué hora puede ir usted a recoger su cheque. Si va a las 10:30, ¿se lo darán? Si va usted a las 11:30, ¿lo podrá recibir?

¿Qué significa el mensaje tal y como está: el sábado se entregarán los cheques hasta las 11 de la mañana<sup>2</sup>, ¿que van a empezar a darlos a las 11 de la mañana, o que la entrega se va a terminar a las 11 de la mañana? Si tiene el primer significado (que se van a empezar a dar los cheques a las 11 de la mañana), usted no podrá recoger el suyo a las 10:30 pero sí a las 11:30; pero si tiene el segundo significado (o sea, que la entrega se terminará a las 11 de la mañana), si usted va a las 11:30, ya no lo podrá recibir.

Entonces, ¿cuál es el significado del mensaje? ¿Depende de lo que haya querido decir el que escribió el mensaje? Un crítico afirma: “Yo entiendo lo que me dices, no lo que me quieres decir”. ¿Está usted de acuerdo?

¿Cómo se tendría que redactar el mensaje para que tenga el significado de que la entrega de cheques termina a las 11:00 de la mañana, y cómo para que signifique que empezará a las 11:00 de la mañana?

---

Respuesta: si se quiere decir que la entrega de cheques termina a las 11:00 de la mañana, la frase debe ser: El sábado *se entregarán* los cheques hasta las 11:00 de la mañana. Si se

---

2 Cfr. Martín Alonso, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Aguilar, México, 1998, 1er. Tomo, p. 352. Las negritas son nuestras.

quiere indicar que la entrega de cheques empieza a las 11:00 de la mañana, la frase debe ser: El sábado no se entregarán hasta...

En ocasiones no es fácil el uso de la preposición *hasta* y se puede redactar o enunciar una frase que expresa exactamente lo contrario de lo que se quiere decir. Por ejemplo: en un negocio frente a lo que llamamos Central Camionera se promueve la venta con este anuncio: “Abona hasta julio” (lo que significa que va a estar abonando durante todo el mes de junio y que dejará de hacerlo cuando llegue el mes de julio. Exactamente lo contrario); se debió escribir: *no abone hasta julio*. Y éste otro que tuvo divulgación nacional, y que promovía la venta de unas camisas de marca: “Hasta que usé una Mánchester me sentí a gusto”. Éste significa me sentí a gusto todo el tiempo mientras no usé una Mánchester. Los anunciantes quisieron decir lo contrario: que se sintieron mal mientras no vistieron una camisa Mánchester. Debieron haber redactado así: hasta que usé una Mánchester, no me sentí a gusto, o bien, no me sentí a gusto hasta que usé una Mánchester.

- 15.- Usted tiene una cubeta en muy buen estado, el único defecto es un hoyito abajo por donde se le escurre el agua. Basta que la lleve al soldador para que la repare. ¿Cómo le diría usted al soldador: quiero que me solde o quiero que me suelde esta cubeta? ¿Cuál es la forma correcta, **solde** o **suelde**? ¿Da igual?
- 

Respuesta: la forma correcta es “quiero que me suelde esta cubeta”. Enseñaría usted el cobre si dice “quiero que me solde esta cubeta”.

Razón: se trata de un verbo irregular; es decir, que no sigue en todo el modelo de la conjugación respectiva. El verbo *soldar* es irregular porque no sigue el modelo de los verbos de la primera conjugación, que es *amar*, sino que adquiere ciertos cambios fonéticos. La Real Academia agrupa en doce las clases de verbos irregulares. A la segunda clase pertenecen los verbos que tienen una *o* en la penúltima sílaba, que, cuando en la conjugación regular sería tónica, la diptongan en *ue*, como el verbo *contar*. Veamos los siguientes verbos:

soldar, acordar, almorzar, aprobar, colar, contar, doler, mor-  
der, volver, torcer, poder, etc.

Notamos: 1° que tienen una *o* en la penúltima sílaba (soldar, acordar, almorzar, etc.); 2° en la conjugación regular dicha *o* sería tónica, esto es, cargaría en ella el acento fonético: soldo, acuerdo, almuerzo, aprobo, colo, conto, dolo, mordo, volvo, torzo, poddo, etc. Esta *o* tónica se diptonga en *ue* y da (lo aceptamos sin dificultad) acuerdo, almuerzo, apruebo, cuelo, cuento, duelo, muerdo, vuelvo, tuerzo, puedo, etc. Así también debemos decir sueldo y no soldo.<sup>3</sup>

- 16.- Hace pocos días me encontré un libro que trata de la muerte del papa Juan Pablo I,<sup>4</sup> dice que en la elección de este papa, cuando salió humo blanco, “Radio Vaticano anunció...” ¿Es correcto Radio Vaticano? ¿Cómo es correcto decir: **el radio** o **la radio**? ¿En cuáles casos es correcto el radio y cuándo lo correcto es la radio?
- 

Respuesta: entre nosotros, para referirnos al aparato receptor usamos la palabra *el radio* (masculino); pero en España se usa, en este caso, casi siempre como femenino (*la radio*). Ambos, pues, son correctos. Pero es femenino como apócope de *radiodifusión*. Por consiguiente y según lo dicho, se ha de decir Radio Vaticana, puesto que, por medio de la radiodifusión, se dio a conocer la salida del humo blanco.

Razones: en realidad *la radio* es la forma apocopada de *radiodifusión* (femenino). Por consiguiente debió haberse dicho Radio Vaticana.

---

3 Nota: los verbos *desosar* ‘quitar los huesos’ y *oler*, pertenecen al mismo grupo y diptongan la *o* tónica en *ue*, pero en la escritura toman una *hache* antes del diptongo: deshueso, huelo. La irregularidad de los verbos de este grupo se presenta en los siguientes tiempos verbales, que, como se puede observar, tienen una *o* penúltima y tónica: a) presente de indicativo, en la primera, segunda y tercera personas del singular y en la tercera del plural: yo sueldo, tú suealdas, él suelda, ellos sueldan; pero no en la primera y segunda personas del plural: nosotros soldamos, vosotros soldáis. La razón de esto último es que no existe una *o* penúltima y tónica en estas personas: soldamos, soldáis. b) Presente de subjuntivo: yo suelde, tú suealdes, él suelde, ellos suelden; pero decimos: nosotros soldemos, vosotros soldéis. La razón es la misma dicha en el punto anterior. c) Presente de imperativo: suelda tú, suelden ellos; pero decimos soldad vosotros. Lo que sucede con el verbo soldar pasa también con el verbo engrosar. Tanto soldar como engrosar, y varios otros que no presentan ninguna dificultad, se conjugan como el verbo contar.

4 David Yalop, *En el nombre de Dios*, Editorial Diana, México, 1985.

Apócope, como usted sabe, significa la supresión de una o más letras al final de una palabra, como cuando decimos *ma* o *pa* en lugar de mamá o papá; *tele* en lugar de televisión; *electro* en vez de electrocardiograma, y hasta unas *cafias* en lugar de unas cafiaspirinas.

- 17.- “Unos funcionarios destinaron para su propio beneficio fondos del erario público”, publican algunos periódicos. ¿Es correcto decir **erario público**?
- 

Respuesta: es redundante. Se debe decir, simplemente: Unos funcionarios destinaron fondos del erario para su propio beneficio.

Razón: todo erario es público, pues *erario* es “el tesoro público”. Es tan redundante como decir subir para arriba o bajar para abajo.

Este recurso es tan característico y, desde el punto de vista de observación de detalles populares, tan bello de los merolicos: “Usted, con dos dedos, introduce, mete o atarraga esta milagrosa y maravillosa pomada, buena para todo mal, para todo padecimiento”, que hay que disfrutarlo.

- 18.- ¿Usted cómo diría: vengo a que me **herre** o a que me **hierre** mi caballo? ¿Que **se quiebre** la caña o que **se quebre** la caña? ¿Se **quebró** o se **quiebró** la caña? ¿**Inciensa** al santo o **incensa** al santo? ¿**Aterro** o **atierro** la plantita?
- 

Respuesta: lo correcto es vengo a que me hierre mi caballo, que se quiebre la caña, incienso al santo y se quebró la caña.

Razón: al igual que el verbo *soldar*, los verbos *herrar* y *quebrar*, y otros varios que se usan poco o no presentan dificultad, son irregulares, o sea, no se conjugan como el verbo *amar*, que es el modelo de la primera conjugación que generalmente se emplea en las gramáticas españolas, sino que diptongan la *e* penúltima en *ie* cuando, si fuera regular, sería tónica, es decir, prosódicamente acentuada. Ahora bien, si el verbo *herrar* fuera regular, sería correcto decir vengo a que me herre mi caballo, pero como es irregular, herra (presente de indicativo), herre (presente de subjuntivo) y he-

rra tú (presente de imperativo), que tienen la *e* penúltima prosódicamente acentuada, la convierten en *ie*. Lo mismo sucede con los verbos *quebrar*, *incensar* y *aterrar*, los cuales se conjugan como el verbo *calentar*; no decimos caliente sino caliento, ni caliente sino caliente, ni calenta tú sino calienta tú. Que se quiebre la caña; incienso al santo, y yo aterro la plantita. Pero es incorrecto se quebró la caña, porque la *e* de *quebró* no es tónica, pues el acento prosódico se carga en la *o* final y no en la *e* de la penúltima sílaba.

- 19.- ¿Qué encuentra usted que esté mal dicho en esta frase: “**desgraciadamente** vemos que la situación económica del pueblo no mejora”?
- 

Respuesta: está mal colocado el adverbio *desgraciadamente*. Se construye así: vemos que la situación económica del pueblo desgraciadamente no mejora, o bien, vemos que desgraciadamente la situación económica del pueblo no mejora.

Razón: lo que resulta desgraciado o lo que lamentamos no es que vemos, sino “que la situación económica del pueblo no mejora”. ¡Claro que la entendemos! Pero también entendíamos a Capulina cuando le preguntaban: “¿De cuál nieve quiere usted: de limón o de fresa?”, y él, estirando el brazo y semigirando la mano abierta, contestaba, con aquel gesto de ojos y boca característico y apropiado, “me es inclusive”. Le entendíamos, pero *inclusive* no significa me da igual o me es indiferente. Lo entendemos, pero está mal. No sale sobrando que repitamos la advertencia: “yo entiendo lo que me dices, no lo que me quieres decir”, y aquí, en la frase de la pregunta planteada aparece que lo lamentable o desgraciado es que veamos, no que no cambien para bien las condiciones económicas.

- 20.- Hace años, se escenificó en Aguascalientes una Muestra Nacional de Teatro. Era la muestra nacional número 13. Si usted hubiera sido el comisionado para hacer los carteles de promoción, ¿cómo hubiera usted formado el número ordinal de 13 más la frase muestra nacional de Teatro? Recuerde que 10 es décimo y décima; 3, tercero y tercera. ¿Cómo quedaría el número 13 en ordinal cuando se trata de una muestra de teatro? Décima Tercera Muestra Nacional de Teatro o “Décimo Tercera Muestra Nacional de Teatro” (como realmente estaba impreso) o, tal vez, Décimo Tercer Muestra Nacional de Teatro.
- 

Respuesta: era correcto “Décimo Tercera Muestra Nacional de Teatro”. Es decir que, aunque *muestra* sea un sustantivo femenino, es correcto poner *décimo* en masculino y *tercera* en femenino. De ninguna manera “Décimo o Décimo Tercer Muestra Nacional de Teatro.

Razón: cuando un **adjetivo compuesto** (décimo y tercero) modifica a un sustantivo, el primer elemento siempre se expresará en género masculino y en número singular; el segundo, concordará en género y número con el sustantivo al que modifica. En el caso, por consiguiente, se ha de decir Décimo Tercera... Lo mismo sucede con clínica médico rural y no médica rural, la fórmula físico-química y clínica médico didáctica. Claro que si el sustantivo modificado es masculino, no se suelen cometer errores, como sería el caso de Décimo Tercer Concurso Nacional de Teatro, hospital médico rural o problema físico-químico.

En cuanto a la frase Décimo Tercer Muestra Nacional de Teatro, ya hemos aclarado que los adjetivos numerales primero, tercero y postrero no omiten la última sílaba cuando van antes de un sustantivo femenino. Y que así, hemos de decir primera, tercera o postrera muestra, vez, semana, ocasión, división, etc. y no primer, tercer o postrer...

- 21.- ¿Usted cómo llamaría a la tilde (´) que aparece en palabras escritas tales como O'Donjú; D'Annunzio, D'Angelo, Robert's, Fr'Angelico: **apóstrofe** o **apóstrofo**?
- 

Respuesta: lo correcto es llamarlo apóstrofo; es incorrecto llamarlo apóstrofe.

Razón: tomo de algún diccionario<sup>5</sup> la definición o descripción que me resulta más clara:

a) *Apóstrofe*: figura retórica que consiste en cortar de pronto el hilo del discurso o la narración, ya para dirigir la palabra con vehemencia en segunda persona a una o varias presentes o ausentes, vivas o muertas, a seres abstractos o a cosas inanimadas, ya para dirigírsela a sí mismo en iguales términos.// Dicterio.

b) *Apóstrofo*: signo ortográfico (´) que indica la elisión (supresión) de una vocal. El diccionario de la Real Academia añade que esa supresión solía hacerse en nuestra lengua, y hoy se hace en algunas otras, de una vocal en fin de palabra cuando la siguiente empezaba por letra de igual clase (i.e. por vocal) *d'aquel, l'aspereza*.

- 22.- Por allí en el mismo libro que habla de la muerte del Papa Juan Pablo I se lee esta frase: “Lamberto Furno miraba con simpatía a las finanzas papales”. ¿Qué encuentra usted raro en esta oración? ¿Cómo la hubiera usted construido o redactado?
- 

Respuesta: se debió redactar así: Lamberto Furno miraba con simpatía las finanzas papales, y no “a las finanzas papales”.

Razón: el **complemento directo** de un verbo lleva **la preposición a** cuando es un ser animado (persona o animal), o un ser inanimado al que se le da el valor de animado. Por ejemplo, animado: quiero *a mi perro*; inanimado con valor de animado: quiero *a mi pueblo*, llamaba *a la muerte*. Cuando el complemento directo es cosa o persona que tiene un sentido indeterminado se omite la preposición *a*. Ejemplos: cosa:

---

5 Enciclopedia Espasa Calpe, 1998.

quiero *mis guantes*; persona con valor de cosa o con sentido indeterminado: busco *novia* (nótese la diferencia entre busco *a mi* novia y busco novia). En el ejemplo (“...miraba con simpatía a las finanzas papales”), finanzas es un complemento directo de cosa; por consiguiente ha de omitirse la preposición y decir: “Lamberto Furno miraba con simpatía [sin *a*] las finanzas papales”.

- 23.- Cuando usted lee en la página policíaca de los periódicos que una persona fue asaltada por un **sedicente** policía, ¿qué entiende por sedicente?
- 

Respuesta: sedicente policía es el que se llama a sí mismo policía. Generalmente se refiere a alguien que, sin ser policía, dice de sí mismo que es policía.

Razón: antes de que entrara la curiosidad por consultar el diccionario o de analizar su composición, algunos asocian sedicente con sedición, y la palabra *sedición* se relaciona con Barrabás que, según el Evangelio, había participado en una sedición, o sea, en un tumulto o levantamiento popular contra la autoridad. Esto es un error: sedicente policía significa la persona que dice de sí misma que es policía, quien se autonombra policía. La palabra *sedicente* está formada por el reflexivo *se* y por el participio *dicente*, o sea, el que dice de sí mismo.

- 24.- En el libro *En el nombre de Dios*, David Yallop habla de los cardenales que estaban en el cónclave para elegir sumo pontífice, que fue Juan Pablo I, y allí se lee: “Varios cardenales que se encontraban cerca de él [de Albino Luciani] se volvieron a mirarle y le sonrieron”. ¿Es correcto decir “mirarle”? ¿Debe decirse se volvieron a mirarlo? ¿**Mirarle** o **mirarlo**? ¿Qué opina de “le sonrieron”? ¿**Le sonrieron** o **lo sonrieron**?
- 

Respuesta: a) en cuanto a mirarle o mirarlo, lo correcto, según la norma gramatical, es mirarlo y no mirarle. Sin embargo, la Real Academia dice que, por el uso tan generalizado (¿en España?), se tolera mirarle; b) en cuanto a *le sonrieron*, es correcto. A todos nos parece indebido decir lo



sonrieron. Caso más claro: la madre dio pan a su hijo. Esto equivale a la madre le dio pan.

Razones: a) En mirarle, *le* es un pronombre, está en lugar del nombre de Albino Luciani; o sea, miraron a Albino Luciani. Si nosotros preguntamos con el verbo *mirar*, ¿a quién miraron?, al sustantivo o pronombre que responda a esta pregunta se le llama complemento directo. Cuando el complemento directo es un pronombre personal de tercera persona, como es el caso, tenemos que usar las formas *lo* y *los* para el masculino y *la* y *las* para el femenino. El traductor, pues, debió haber escrito se volvieron a mirarlo, pero no “se volvieron a mirarle”, en el sentido de que Albino Luciani fue el mirado. No obstante, la Real Academia Española tolera que se ponga *le* en lugar de *lo* cuando el complemento directo es persona, como es el caso, y aduce: “porque está muy generalizado”. Está generalizado en España, pero no entre nosotros cuando hablamos con naturalidad y sencillez. b) “Le sonrieron” está bien, porque la forma *le* del pronombre personal *él* se usa para el complemento indirecto. Pido su atención sobre esto: en *lo miraron*, podemos transformarlo y tener el mismo significado, esto es, Albino Luciani fue mirado por los cardenales, pero no podemos decir “Albino Luciani fue *sonreído* por los cardenales”. En esto también podemos distinguir el complemento directo del complemento indirecto. Si avanzamos, podemos llegar al “no-le-entiendo”.

- 25.- ¿Cuál es la forma correcta de decir: **para servirle** o **para servirlo**, cuando son presentadas las personas hasta entonces mutuamente desconocidas?
- 

Respuesta: permítame contestarle con la respuesta que se redactó hace muchos años:

- “Para servirle, niña”, decía mi tío Sabino y levantaba levemente el sombrero de su blanquísima cabeza. En el gesto humildísimo de su cara de niño envejecido, también se leía “para servirle, niña”.

El tío Sabino murió y también su recua de burros.

“Para servirle”, era la frase ritual de las presentaciones. Alguien corrigió la plana a los abuelos y al tío Sabino,

dulce y blanco, y nos llegó una frase nueva metiéndose a codazos entre el macizo idioma español:

– “Para servirlo”.

Ya no era “para servirle”; se cambió en “para servirlo”.

Cuando, en señal de cortesía, alguien me dice “para servirlo”, me figuro que estoy en una charola grande, con los pies para arriba, los ojos blancuzcos por la horneada, rapado, brillante de aceite, con un color cobrizo y un ramito de perejil metido entre los dientes chamuscados, rodeado de rabanitos, lechuga rebanada, papas fritas, jitomate, cueritos en vinagre, chiles serranos y rodajas de cebolla. Así, “para servirlo”.

Por otra parte, Toño, mi vecino, platica que tiene que estar en la estación “quince a las siete”; y un hijo de mi paisano Samuel (se casa en breve) va a comprar una “estufa a gas” y habla de “motor a gasolina o a diesel”. El tío Sabino sin duda diría quince para las siete, estufa de gas, motor de gasolina o de diesel.

Nos están maltratando el idioma y nos hacemos cómplices de este destrozo. Un señor notable (extranjero) que habla español pensando en francés o en inglés tradujo literalmente su giro idiomático, y ese error, justificable en él, nosotros lo tomamos como auténtico, de ley y de distinción.

En eso, se cree más en el dulce y humilde tío Sabino que, al decir “para servirle”, estaba ofreciendo un servicio, como cuando decimos “su atento y seguro servidor”.

26. “Comen fruta que sacan de los contenedores de basura, ipobres!” ¿Cómo es correcto decir: deben ser muy pobres o deben de ser muy pobres? ¿Significa lo mismo? ¿Cuál es la diferencia entre deben ser muy pobres y deben de ser muy pobres? ¿Cuál es el sentido respectivo de las frases **deber ser** y **deber de ser**? ¿Se pueden usar indistintamente?
- 

Respuesta: respecto a la frase comen fruta que sacan de los contenedores de basura, lo correcto sería *deben de ser* muy pobres, o sea, se supone que son muy pobres.

Razón: no es lo mismo. El verbo *deber* más otro verbo en infinitivo significa obligación. El verbo *deber* más la preposición

*de* más un verbo en infinitivo, significa suposición. Debe ser, debe estar, debe comer, debe amarlo, etc., significa que tiene obligación de ser, de estar, de comer, de amarlo, etc.; y debe de ser, debe de estar, debe de comer, debe de amarlo, etc., significa que se supone que es, que está, que come, que lo ama, etcétera.

Fijémonos en estos ejemplos: El maestro tiene clase de ocho a diez; son las nueve, entonces el maestro *debe de estar* en clase. O sea, se supone que está en clase. Pero también podría decirse el maestro *debe estar* en clase, o sea, el maestro tiene obligación de estar en este momento en clase.

Ejemplos muy claros son los siguientes:

- a) De obligación: *debes respetar* a tus mayores.
- b) De suposición: has trabajado mucho, *debes de estar* muy cansado.

27.- “Que pase el **interfecto**”, ordena el juez a los policías. ¿Qué dijo? ¿Qué quiso decir? ¿Cómo debió decir?

---

Respuesta: ¿qué dijo? Que pase el muerto con violencia. ¿Qué quiso decir? Que pase el acusado, el aludido, el mencionado, el interesado.

Razón: *interfecto* procede del latín *interfectum*, que significa asesinado con violencia. La enciclopedia *Espasa óptima* lo define así: “Se dice de la persona muerta violentamente, en especial si ha sido víctima de una acción delictiva”. Sin embargo, aclarando que se trata del lenguaje familiar, sólo el diccionario enciclopédico Grijalbo ya lo cita como “persona de que se habla”.

- 28.- Sin duda, usted ha oído o leído algo parecido a lo siguiente: El candidato permaneció tres horas en el poblado. En ese **lapso de tiempo** pronunció tres discursos. ¿Es necesario decir *de tiempo*?
- 

Respuesta: es redundante. Hubiera bastado redactar así: El candidato permaneció tres horas en el poblado. En ese lapso pronunció tres discursos.

Razón: *lapso* ya significa “tiempo entre dos límites”. Por consiguiente, decir lapso de tiempo es redundante. Basta decir lapso.

- 29.- De la pág. 59 del número 151 de la revista *Día siete*, del artículo “La invasión del chip” seleccioné estos tres párrafos: “Cada alumno [de la Universidad Iberoamericana] posee una tarjeta de identificación que le permite **accesar** a todos los servicios de la institución”. Otro: “Debido a su compatibilidad con el sistema GSM, se puede **acceder** a los servicios más avanzados de telefonía móvil...” El tercero: “El objetivo principal era el de identificar a un cliente para **acceder** a una base de datos...” Dos *acceder* y un *accesar*, con el mismo contexto. ¿Las dos formas son correctas? ¿Qué se ha de pensar de *accesar* y qué de *acceder*?
- 

Respuesta: sin buscarle tres pies al gato, lo correcto es *acceder*. Ése es nuestro idioma, ése es nuestro verbo.

Razón: *accesar* es un anglicismo, un paso fácil de la palabra inglesa *access* ‘acceso’, ‘entrada’. Tenemos un verbo equivalente en español y debemos conservarlo: *acceder*, y el sustantivo *acceso*, “acción de llegar o acercarse// entrada o paso”.

Otros errores con ciudadanía informática son: **inicializar** en vez de nuestro **iniciar**, y este otro: **caracter** [*sic*, aguda], en lugar de **carácter** [grave], que el diccionario de la Real Academia define en su segunda acepción como: “Signo de escritura”, que es a lo que se refiere la informática.

- 30.- ¿Ha oído usted que alguien habla con lenguaje **críptico**, que su mensaje es **esotérico**? ¿Qué significa críptico? ¿Qué significa esotérico? Y agregamos uno más, ¿qué significa **exotérico**?, ¿cuál es la diferencia entre críptico, esotérico y exotérico?
- 

Respuesta: *críptico* significa “oculto”. Tenemos la palabra onicocriptosis, que es simplemente uña enterrada, uña oculta, escondida. En terminología médica no es raro. *Esotérico* significa “oculto”, “reservado”. Dicho de una cosa que es impenetrable o de difícil acceso para la mente. Se dice de la doctrina que los filósofos de la Antigüedad no comunicaban sino a corto número de sus discípulos.

*Exotérico* significa exactamente lo contrario a esotérico: “común, accesible para el vulgo”. Dicho de una cosa que es de fácil acceso para la gente. Se dice por lo común de la doctrina que los filósofos de la Antigüedad manifestaban públicamente.

- 31.- ¿Juzga correcta esta frase: “Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) **propugnan por** el respeto de los derechos humanos”? ¿Se ha de decir propugnan por o **pugnan por**?
- 

Respuesta: lo correcto es decir propugnan el respeto a los derechos humanos, o bien, pugnan por el respeto...

Razón: el verbo *propugnar* ya significa pugnar por.

- 32.- En los fraccionamientos de las Américas y de Santa Elena las calles tienen nombres de países o de ciudades de América. Encontramos, por ejemplo: República de El Salvador, República de Belice, República de Nicaragua, República de Chile. Bastan los anteriores para formular la pregunta, ¿es correcto **República de Belice**?
- 

Respuesta: es incorrecto, debe ser simplemente **calle de Belice**.

Razón: Belice no es república, sino monarquía, miembro de la Commonwealth of Nations (Comunidad de Naciones), formada por las antiguas posesiones británicas. Dentro de

ella existen países con régimen republicano, como Guayana, India, Irlanda, etc., pero el régimen político de Belice es monarquía, que queda dentro de la Corona Inglesa. La jefa de Gobierno de Belice es la reina de Inglaterra.

- 33.- Luis le dice a Luisa: –Tú eres mi **cónyuge**; Luisa le dice a Luis: –Tú eres mi **cónyugue**. Adriana le pregunta a usted: –¿Cómo se pronuncia: **cónyuge** o **cónyugue**?
- 

Respuesta: **cónyugue** es incorrecto; **cónyuge** es lo correcto.

Razón: por una parte, si usted escribe en un papel la palabra, lo hará correctamente y será así: *ce, o, ene, y, u, ge, e*. Si usted pronuncia lo que escribió dirá **cónyuge** (con *g* de *gesto* y no con *g* de *gato*). Esto se refuerza si caemos en la cuenta de que la palabra española procede de la latina *cóniugem*.

- 34.- Sin duda usted ha oído decir lenguaje lapidario y hasta discurso lapidario, ¿qué significa **lapidario**?
- 

Respuesta: generalmente se piensa que el lenguaje lapidario es un lenguaje ofensivo, áspero, agresivo, lenguaje con que se apedrea a alguien (San Esteban, el primer mártir cristiano, murió lapidado, esto es, apedreado). No es así, la palabra *lapidario*, referida al lenguaje, significa “perteneciente o relativo a las inscripciones que se ponen en lápidas”. Procede del latín *lapis, lápidis* ‘piedra’. Se habla de *estilo lapidario*. El lenguaje lapidario (el de las inscripciones lapidarias ideadas por personas muy cultas) se expresa en frases breves, sentenciosas, proverbiales, macizas, rotundas, jugosas y apretadas. Ejemplos: Díaz Mirón escribió: “El ave canta aunque la rama cruja, como que saben lo que son sus alas”; Renato Leduc: “Sabia virtud de conocer el tiempo /a tiempo amar y desatarse a tiempo”. Como dice el refrán: “dar tiempo al tiempo/ que de amor y dolor alivia el tiempo”. En la lápida mortuoria de Anacleto González Flores, líder del levantamiento cristero, se lee: “Verbo, ságuine et vita nos docuit”, o sea, nos enseñó con su palabra, con su sangre y con su vida.

- 35.- El primero de junio en un periódico local apareció una nota que se refería a la necesidad de que los abogados actúen para que la gente vuelva a tenerles confianza. El título de esa nota era el siguiente: “Llamado ingente del Colegio para que recuperen ética en labor profesional”. ¿Qué significa **ingente**?, ¿le parece a usted atinado su uso en el caso?
- 

Respuesta: aquí su uso no es atinado. Es inoportuno. Es desproporcionado.

Razón: *ingente* significa “desmesurado, muy grande”. En ese libro *En el nombre de Dios*, de David Yallop (Diana, México, 1985 p. 148) viene una frase en que se usa la palabra *ingente*; caemos su sentido: “Roberto Calvi era habilísimo para planear sus tramoyas para exportar ingentes sumas de liras por conductos ilegales”. Está hablando de los grandes de la mafia italiana en los años setenta; está hablando de liras, que siempre tuvieron un valor monetario pequeño. Por esto, resulta desproporcionado usar este adjetivo para calificar el llamado del Colegio de Abogados a sus agrupados para que recuperen ética en labor profesional.

Viene del latín *ingentem* ‘grande’, ‘inmenso’, ‘poderoso’.

- 36.- ¿Qué le parece a usted encontrar en un oficio o memorando o en cualquier otro texto “**el abajo suscrito**”?
- 

Respuesta: es incorrecto decir el abajo suscrito.

Razón: porque *suscrito* significa el que firma al pie o al final de un escrito. Por consiguiente el abajo suscrito es redundante; basta escribir el suscrito para indicar que el nombre de la persona que envía el escrito se encuentra al final de él.

Proviene de las voces latinas: *sub* (preposición) ‘debajo’, y *scriptum* ‘escrito’: el que firma abajo.

Otras redundancias que son dichas muy a menudo son: **vuelvo a retomar** (basta decir vuelvo a tomar o simplemente retomo); **vuelvo a repetir** (basta con vuelvo a decir o simplemente repito); **pero sin embargo** o **mas sin embargo** (basta con decir pero o mas, o simplemente sin embargo).

- 37.- ¿Qué le parecen a usted las expresiones siguientes: **Sabe de que** vinimos a buscarlo ayer, **Esté usted seguro de que** vinimos a buscarlo ayer, **Esté seguro que** vinimos a buscarlo ayer?

Respuesta: sabe de que vinimos... es incorrecto; además del uso erróneo de la forma sabe, es un caso del llamado dequeísmo, o sea, del uso incorrecto de la preposición *de* después de un verbo o adjetivo o sustantivo que no la rigen. Esté usted seguro *de* que... es correcto; estoy seguro que... es incorrecto. En la primera frase se debió decir: Sepa que..., y en la tercera se debió decir: Esté seguro de que...

Razones: a) *Sabe de que vinimos a buscarlo ayer*. Saber es un verbo irregular cuyo presente de imperativo (sentido de *sabe*) es **sepa**. Por otra parte, las oraciones subordinadas que dependen de verbos que significan entendimiento, sentido o lengua generalmente se unen a su oración principal solamente con la conjunción *que* sin anteponer la preposición *de*, como: yo sé que nunca (no, yo sé de que nunca); creo que ya llegó, (no, creo de que ya llegó); pienso que ya es tarde (no, pienso de que ya es tarde); siento que tarda mucho, (no, siento de que tarda mucho); etc. Por la misma razón se debe decir, en el caso, sepa que vinimos a buscarlo ayer.

b) *Estoy seguro de que vinimos a buscarlo ayer*. Cuando Manuel Seco en su libro *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (Aguilar, Madrid, 1979, p. 114) habla de la omisión indebida de la preposición *de*, dice: “Hay una serie de verbos, adjetivos y sustantivos que exigen que la oración complementaria vaya precedida de la preposición *de*: acordarse; olvidarse; darse cuenta; estar consciente, extrañado, seguro; alegrarse; etc.” Para resolver las dudas, resulta práctico pensar si es posible suplir la oración dependiente por medio de un pronombre demostrativo, *eso* o *de eso*. Veamos los siguientes casos:

Creo que vendrá mi padre = Creo *eso*.

Incorrecto: Creo de que vendrá...

Pienso que es bueno = Pienso *eso*.

Incorrecto: Pienso de que es bueno.



Opino que está bien = Opino *eso*.  
Incorrecto: Pienso de que está bien.

Nos consta que vino = Nos consta *eso*.  
Incorrecto: Nos consta de que vino.

Me acuerdo de que eras bueno = me acuerdo *de eso*.  
Incorrecto: Me acuerdo que eras bueno.  
Importante: no sucede lo mismo cuando se trata del verbo *recordar*: recuerdo que, pero no recuerdo de que.

Me alegro de que hayas venido =  
me alegro *de eso*.  
Incorrecto: Me alegro que hayas venido.

Tengo la impresión de que va a llover =  
Tengo la impresión *de eso*.  
Incorrecto: Tengo la impresión que va a llover.

Antonio se olvidó de que leería =  
Antonio se olvidó *de eso*.  
Incorrecto: Antonio se olvidó que leería.

Antonio se dio cuenta de que llegaba =  
Antonio se dio cuenta *de eso*.  
Incorrecto: Antonio se dio cuenta que llegaba.

Antonio se extrañó de que soñara =  
Antonio se extrañó *de eso*.  
Incorrecto: Antonio se extrañó que soñara.

Antonio estaba seguro de que llegaría =  
Antonio estaba seguro *de eso*.  
Incorrecto: Antonio estaba seguro que llegaría.

Obsérvese cómo debemos conservar la preposición *de* (*de que*) entre la oración principal y la subordinada cuando hacemos equivaler la oración subordinada al pronombre demostrativo *eso*. Y así:

Me alegro *de eso* = me alegro de que hayas venido.  
Me acuerdo *de eso* = me acuerdo de que viniste.  
Estoy consciente *de eso* = estoy consciente de  
que viniste ayer.  
Se extrañó de eso = Se extrañó de que haya venido.

- 38.- Los transportistas de gas o de gasolina o de petróleo en las llamadas pipas están confundidos, ¿qué se ha de pintar en el letrero: **flamable** o **inflamable**?
- 

Respuesta: ha de escribirse inflamable.

Razón: en los diccionarios consultados sólo aparece inflamable (“se dice de un material que entra en combustión con facilidad”). Creo que llegó un tiempo en que les pareció que flamable sería lo correcto porque el prefijo in- significaría algo negativo, algo equivalente a no flamable, y quedaron tranquilos poniendo en sus vehículos: “Peligro: flamable”. El prefijo in- tiene dos significados:

- a) Lugar en donde (yo digo: el lugar en donde se entra), como en los verbos insistir, implantar, incorporar, inflamar, inundar, etcétera.
- b) Negación o privación: imposible, insociable, inútil, insaciable, etcétera.

Notas: 1. Con el prefijo in- un adjetivo cambia de sentido positivo a negativo: útil, inútil; medido, inmenso; posible, imposible; controlable, incontrolable; dañado, indemne (no dañado); suelto, insoluto (no suelto); conocible, irreconocible (no conocible); famoso, infame (sin fama); manchado, inmaculado (no manchado), etcétera.

2. Con el prefijo in- un verbo adquiere el sentido de meterse en, entrar en: incorporar (meterse en el cuerpo de), inflamar (entrar en llamas); inyectar (lanzar dentro); inundar (sumergirse en el agua), etcétera.

3. El prefijo in- negativo toma la forma de im- ante *p* o *b*: impalpable, y de i- (perdiendo la *n*) ante *l* o *r*: ilegible, irregular; no decimos inlegible ni irregular).

- 39.- En un espacio promocional del estadio de futbol en Aguascalientes, se lee “Comisión para el Fomento del Fútbol”. ¿Cuál forma es la correcta: **fútbol** o **futbol**?
- 

Respuesta: fútbol y futbol aparecen como correctos en el Diccionario de la Real Academia Española. Pero entre nosotros, porque predomina, lo correcto es *futbol*.

Razón: fútbol y futbol significan “balón pie” y muchos, con buen sentido e intención, lo llaman así: balón pie. Tan correcto puede ser fútbol como futbol. Sin embargo, entre nosotros más de 90% lo llaman futbol (palabra aguda, esto es, con acento prosódico en la última sílaba). Entre nosotros eso es lo correcto. Decir *fútbol* (Comisión para el Fomento del Fútbol) no es usado aquí. En España y en algunos países de América del Sur usan la forma llana (fútbol); allá, sería incorrecto decir futbol, pero entre nosotros es incorrecto decir fútbol. Se trata de una forma dialectal.

Un caso semejante, pero más cercano, es el que se presenta con el uso de la forma dialectal **el calor** y **la calor**: en donde se use *el* calor es incorrecto decir *la* calor, y donde se use *la* calor es incorrecto decir *el* calor. “Si place al uso, juez omnipotente...”, repito lo de Horacio a los pisones.

- 40.- En un eslogan de propaganda política se dice de un candidato “Jaime te quiere escuchar” ¿Usted sugeriría otra redacción que resultara más precisa?
- 

Respuesta: es mucho mejor y más claro Jaime **quiere escucharte**, que “Jaime **te quiere escuchar**”.

Razones: el problema radica en la colocación del pronombre personal *te*, que no es complemento de querer sino de escuchar. No queremos decir que Jaime te quiere, sino que Jaime quiere escucharte. Por consiguiente, *te* debe estar cerca de escuchar y no cerca de querer. Por tanto, se ha de decir Jaime quiere escucharte. El descuido en la colocación ordenada crea confusiones también del tamaño de ésta: “Se venden zapatos negros para niños de charol”, o la de mi inolvidable maestro: “Elegante hablaste mente”.

41.- Si alguien le pidiera consejo sobre algo **bueno para** las ratas o para la tos, ¿qué le aconsejaría?

---

Respuesta:

Pues a mi tío Joaquín, que vendía preparados de hielo y licuados, una persona humilde le preguntó:

- Don Joaquín, ¿qué me aconseja usted bueno para las ratas?
- ¡Chocomilk!
- ¿Usted lo vende?
- ¡Claro!
- Y, ¿cuánto cuesta?
- Sin huevos, diez; con huevos, quince.
- ¿Cómo es mejor?
- ¡Ah, pues con huevos!
- Pues, démelo con huevos...
- Oiga, don Joaquín, y ¿con eso se mueren las ratas?
- Pues, si no se mueren, engordan.

La pregunta no debe expresarse así: ¿Qué es bueno para las ratas? sino ¿qué es **bueno contra** las ratas? ¿Qué es bueno contra la tos?

Razón: la preposición *para*, en el caso, significaría favorable para; y *contra*, desfavorable para, destructor de...

Por esto, no hay que pedir algo bueno para la tos, sino contra la tos, y mil casos que usted podrá deducir.

42.- Por la calle de Colón, y precisamente sobre la puerta de entrada a la panadería Colón, existe una manta con este aviso: "**Próximamente nos cambiamos** aquí". ¿Qué opina sobre la construcción del mensaje?

---

Respuesta: es mejor construir la frase de esta manera: **Próximamente nos cambiaremos** aquí.

Razón y comentario: la forma verbal *cambiamos* tiene valor de presente y de pasado: nos cambiamos, equivale a decir nos estamos cambiando en este momento; pero nos cambiamos también equivale a decir "nos cambiamos en el pasado". Pero resulta que el mensaje dice "próximamente", que

indica acción futura. En la manta, a la forma *cambiamos* se le está dando valor de futuro. ¿Se vale? Se cree que en esa forma se ha ido empobreciendo nuestro idioma. Los hablantes antepasados crearon una forma verbal para señalar un tiempo cronológico, y una acción cronológicamente futura exige un tiempo futuro.

- 43.- En un discurso de ceremonia, el orador dijo que **“un cinco de febrero de mil novecientos diecisiete** había sido promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. ¿Qué hay que decir de “un cinco de febrero de mil novecientos diecisiete”?
- 

Respuesta: es desacertada e incoherente. Debió haber dicho ***el cinco de febrero de mil novecientos diecisiete...***

Razón: la construcción parece extraña. No se encuentra error gramatical, pero no corresponde a la realidad objetiva. Veamos: parece obvio, natural y verdadero el decir: un día de la semana, un día del mes, un día del año, porque la semana y el mes y el año están integrados por varios días y, entonces, se justifica el uso del artículo indeterminado *uno*, ya que no se refiere a alguno en especial, puede ser cualquiera; pero no así un cinco de febrero de 1917”. ¿Cuántos días cinco de febrero hubo en el año de 1917? ¡Uno solo! Entonces, se debe usar el artículo determinado, y decir el día cinco de febrero de mil novecientos diecisiete había sido promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 44.- ¿Usted cómo diría: **veintiún vez, veintiún veces, veintiuna vez, veintiuna veces?**
- 

Respuesta: lo correcto es veintiuna veces.

Razones: en primer lugar, que esté claro que el sustantivo *vez* debe ir en plural porque se trata de más de una vez. Por consiguiente: *veces*. Quedan, pues, eliminadas las formas veintiún vez y veintiuna vez. Sólo debemos examinar la forma veintiún veces y veintiuna veces. El adjetivo numeral *uno, una*, lleva apócope antes de un sustantivo masculino

(un periodo, veintiún años), pero no se puede apocopar antes de sustantivo femenino (no un calabaza, sino una calabaza; no veintiún calabazas, sino veintiuna calabazas). Por consiguiente, no se puede apocopar el adjetivo numeral *veintiuno* al modificar al sustantivo femenino *vez*. La forma correcta es, pues, veintiuna veces. Como contraprueba tenemos el título del libro eterno *Las mil y una noches*.

- 45.- ¿Usted cómo diría: hace unos días **expiró** o hace unos días **espiró** un ex presidente de México?, ¿expiró o espiró?

Respuesta: la forma correcta, en el caso del fallecimiento, es *expiró*.

Razón: *expirar* significa, en primer lugar, “morir”; en sentido figurado también significa acabarse, fenecer una cosa. Se habla de *expirar* el mes, el plazo.

*Espirar* significa “exhalar, echar de sí un buen o mal olor. // Infundir espíritu, animar, mover, excitar”. El Diccionario de la Real Academia Española aclara que *expirar* se dice principalmente de la inspiración del Espíritu Santo.

- 46.- ¿Es correcto decir **dentrífico**?, ¿y **cabresto**?, ¿y **arbor-  
tante**?, ¿y **migitorio**?, ¿y **pirinola**?

Respuesta: es incorrecto decir *dentrífico*, *cabresto*, y *arbor-  
tante* y *migitorio*; en Chile, El Salvador, Honduras, México y Nicaragua es usual *pirinola*; fuera de estos países todos hablan de *perinola*. En vez de *dentrífico* se ha de decir *dentrífico*. Esta palabra está compuesta por dos voces latinas: *dentem* ‘diente’, y *fricare* ‘raspar’, ‘restregar’, ‘limpiar con una almohadilla’, ‘frotar’. Por eso, se ha de decir *denti* (no *dentri*) *frico* (y no *fico*): *dentrífico*.

En vez de *cabresto* se ha de decir *cabestro*, que viene del latín *capistrum* ‘cabestro’ y éste, del verbo *capio*, *cápere* ‘coger’. Y significa cordel que se ata a la cabeza o al cuello de la caballería para llevarla o asegurarla.

En vez de *arbor-  
tante* se ha de decir *arbotante*. Procede del francés *arc-boutant* (arco para sostener una construcción). En arquitectura se refiere al contrafuerte externo en forma de arco que por su extremo superior contrarresta el

empuje de algún arco o bóveda. De una manera metafórica, arbotante significa el poste arqueado en cuyo extremo superior se instala una lámpara. Como se observa, en la voz francesa *boutant* no se intercala una *r* para que fuera *bourtant* y en español diera arbotante. Si procediera de la voz latina *arbor* (árbol), podríamos justificar arbotante. Pero su etimología es francesa y no latina. Se ha de decir arbotante.

En vez de migitorio se ha de decir *mingitorio*. La palabra *mingitorio* procede del latín *míngere* (y no *mígere*) que significa orinar.

En cuanto a *perinola* o pirinola, se encuentra lo siguiente: en el Diccionario de la Real Academia Española, edición 15ª (1925) sólo aparece perinola y como proveniente de *pirum* ‘pera’, y, en este caso, el paso de la *i* a *e* se justificaría diciendo que, en latín, la *i* de la sílaba inicial, cuando es breve y acentuada, evolucionó al español a *e* (*dígitum* > *dedo*; *civum* > *cebo*, *nigrum* > *negro*, *pilum* > *pelo*, *viridem* > *verde*) ; pero en las ediciones de 1970 (19ª), 1984 (20ª), 1992 (21ª) y también sólo aparece perinola y señala su origen, ya no en *pirum* ‘pera’, sino en el onomatopéyico *pirn*, del giro. Por otra parte, en la edición de 2001 (22ª) de dicho diccionario académico, se menciona perinola (con el mismo origen onomatopéyico) sin ninguna mención geográfica, y ya aparece pirinola como usado en Chile, El Salvador, México y Nicaragua.

- 47.- No hace mucho, circuló entre los maestros de la Universidad Autónoma de Aguascalientes un volante que planteaba un problema muy importante. Contenía el siguiente párrafo: “Compañero, **debes de estar seguro que** la decisión [...] corresponde[...] a los integrantes del personal académico”. Gramaticalmente, ¿es correcta la redacción?

---

Respuesta: se entiende el mensaje y tal vez a muchos les parezca que todo está correcto, pero contiene dos errores gramaticales.

Razones: el primer error: “debes de estar seguro” significa que se supone que estás seguro, y parece que el mensaje quiere decir más bien que estás obligado a estar seguro. De-

bieron haber escrito así: **debes estar** seguro y no “debes de estar seguro”.

El segundo error: “(debes de) estar *seguro que* la decisión corresponde...” Lo correcto es: estar *seguro de que* la decisión corresponde... Porque el verbo *estar seguro* rige la preposición *de*: **estar seguro de**. Se acaba de aclarar si sustituimos la oración subordinada “la decisión corresponde a los integrantes del personal académico”, por medio del pronombre demostrativo *eso*, y quedaría así: Debes estar seguro *de eso*.

En síntesis, hay un uso indebido de la preposición *de* en debes de estar seguro; y hay supresión indebida de la preposición *de* en estar seguro que la decisión corresponde.

Debió haberse escrito: Compañero, *debes estar* seguro de que la decisión[...] corresponde[...] a los integrantes del personal académico.

48.- ¿Usted cómo diría: **antediluviano** o **antidiluviano**?

---

Respuesta: si se quiere decir antes del diluvio, será antediluviano; si por lo contrario lo que se desea indicar es que algo se opone al diluvio, lo correcto es antidiluviano.

Razón: la preposición *ante* indica anterioridad; y el adjetivo *anti* significa contra. Como anteponer ‘poner antes’; anticristo ‘adversario de Cristo’.

49.- ¿Usted cómo diría: **entrometerse** o **entrometerse**?

---

Respuesta: los dos son correctos. El Diccionario de la Real Academia Española registra las dos formas, y no hace ninguna anotación sobre posible incorrección.

50.- Los papás indican a sus niños cuando llegan al templo: Persínense. ¿Es correcto **persinarse**?, ¿yo me persino?

---

Respuesta: Lo correcto es **persignarse**, yo me persigno.

Razón: en latín, la oración que se acompaña con el trazo de la señal de la cruz en la frente, en la boca y en el pecho, empieza: *Per signum sanctae crucis...* De *per signum* viene per-



signo y de éste, persignar. Lo correcto, pues, es persígnense y no persínense.

51.- ¿Usted cómo diría: **tirar en el suelo** o **tirar al suelo**?

---

Respuesta: si usamos el verbo *tirar* como equivalente a *acostar* (se tiró en el suelo, igual a se acostó en el suelo), es correcto decir tirar (se) en el suelo. Pero si el verbo *tirar* tiene el sentido de *arrojar*, debe decirse tirar al suelo.

Razón: en el primer caso (tirar en el suelo), el verbo *tirar* tiene un valor estático, de lugar en donde; en el segundo (tirar al suelo), el verbo tirar tiene valor de verbo de movimiento, y acepta las preposiciones *a, hacia, de* (tirar al piso; tirar hacia delante; tirar de la manga).

52.- ¿Usted cuándo escribe **ingerir** (con g) e **injerir** (con jota)?

---

Respuesta: *ingerir* (con g) significa tragar comida, bebida, etcétera (de allí viene ese término muy usado por la medicina, *ingesta*). *Injerir* (con j) significa poner una cosa dentro de otra; insertar algo en un texto; y, el más conocido, inmiscuirse en un asunto.

53.- Frecuentemente se escucha esta petición: **Introdúceme con tu jefe**. ¿Es un modo correcto de decir **preséntame con tu jefe**?

---

Respuesta: lo correcto es decir preséntame con tu jefe. Es incorrecto introdúceme con tu jefe.

Razon: *introducir* significa meter dentro, conducir adentro, hacer entrar; pero no presentar con alguien.

54.- ¿Usted cómo diría: **me norteé** o **me desorienté**?

---

Respuesta: en México se les da el mismo significado, y se dice tanto me norteé como me desorienté.

Comentario: en el Diccionario de la Real Academia, nortear significa “dirigirse hacia el norte, especialmente por mar”.

En México, “soplar viento fuerte desde el norte”. El Diccionario Enciclopédico Grijalbo señala que, principalmente en México, significa desorientarse.

Sin embargo, no se tiene esa precisión del punto cardinal en orientar. No significa buscar el oriente, sino: “situar algo en relación con los puntos cardinales. // Disponer algo en determinada dirección. // Fijar la posición de un objeto con respecto a algo”.

- 55.- ¿Qué opina usted de la palabra **autoviudo**? ¿Es correcta? ¿Es la mejor manera de nombrar a alguien que asesinó a su cónyuge?
- 

Respuesta: En la carta que escribió Quinto Horacio Flaco (65-08 a.C) a los pisones, aconseja lo siguiente:

*Et nova fictaque nuper habebunt verba fidem, si  
Graeco fonte cadent, parce detorta...*

Traducción: “Y las palabras nuevas e inventadas recientemente quedarán acreditadas si se derivan de origen griego y [se latinizan] con una leve inflexión”. O sea, desaconseja el hibridismo. En la palabra *autoviudo* se encuentra un elemento griego (*auto* ‘sí mismo’) y un elemento latino (*viduus* ‘viudo’); va, pues, en contra de las sugerencias de Horacio. Si tenemos en cuenta a este autor latino, será mejor usar la palabra **uxoricida**, que viene de las voces latinas *uxor*, que significa esposa, y *occidere*, que quiere decir matar.

- 56.- Teniendo en cuenta lo aconsejado por Horacio, ¿cuál sería el gentilicio mejor de los oriundos de Aguascalientes: **hidrocálidos**, **aguascalentenses** o **hidrotermopolitanos**?
- 

Respuesta: de acuerdo con lo sugerido por Horacio, serían aconsejables los gentilicios aguascalentense e hidrotermopolitano, y no aconsejable, por híbrido, hidrocálido.

Razones: *aguascalentense* tiene dos elementos latinos: *aqua* ‘agua’ y *calida* ‘caliente’. Hidrotermopolitano tiene tres elementos griegos: *hidro* ‘agua’, *termo* ‘caliente’, *poli* ‘ciudad’.

57.- ¿Usted cómo diría: **concretar** o **concretizar**?

---

Respuesta: la única forma que aparece en el Diccionario de la Real Academia Española es concretar; concretizar no aparece.

Razones: concretar significa “hacer concreto”, “reducir a lo más esencial”; por lo que concretizar resulta pleonástico (redundante). El sufijo -izar indica que algo se hace real. Por ejemplo: popularizar (hacer popular), urbanizar (convertir en urbano), canonizar (incluir en el canon –de los santos–), etcétera.

58.- ¿Usted cómo diría: el párroco y los dos vicarios **bautizaron al barco**, o **bautizaron el barco**?

---

Respuesta: lo correcto es bautizaron *el* barco, y no *al* barco.

Razones: *barco* es complemento directo de cosa, esto es, de ser inanimado; y cuando esto sucede, el complemento directo no se ha de unir al verbo con la preposición *a*. Ésta se emplea cuando el complemento directo es un ser animado, como por ejemplo: el párroco bautizó al niño, y no el párroco bautizó el niño. Si al barco se le quiere dar valor de ser animado, es válido decir bautizar al barco.

59.- ¿Usted cómo diría: te esperaré **dentro** o te esperaré **adentro**? ¿Es igualmente válido?

---

Respuesta: lo correcto es te esperaré dentro. Es incorrecto te esperaré adentro.

Razón: la preposición *dentro* acompaña los verbos de reposo, de lugar en donde se realiza la acción del verbo. La preposición *adentro* acompaña los verbos de movimiento, de lugar hacia donde se realiza la acción del verbo.

En te esperaré se indica una acción de reposo, del lugar en donde se espera: dentro. Si se tratara de la oración me voy, por ser un verbo que indica movimiento, se ha de usar la preposición *adentro*, y se dirá: me voy adentro, y no me voy dentro.

60.- ¿Qué significa **debastar** (con *b*) y qué **devastar** (con *v*)?

---

Respuesta: *debastar* (con *b*) significa “quitar las partes más toscas de un objeto” (por ejemplo, piedra, tronco de árbol, etc.); y *devastar* (con *v*) significa “destruir edificios y campos”.

61.- ¿Usted cómo diría: **bautisterio** o **baptisterio**?, ¿**lagaña** o **legaña**?

---

Respuesta: son igualmente correctos *bautisterio* y *baptisterio*, así como *lagaña* y *legaña*.

Existen otros pares de palabras que nos crean confusión: creemos que una sola es la correcta, cuando en realidad ambas están aceptadas por las personas cultas, y sancionadas por la Real Academia Española, como son los siguientes, que van por orden alfabético:

Adolorido o dolorido  
Anteayer o antier  
Apartamiento o apartamento y, entre nosotros, departamento  
Apoteótico o apoteósico  
Canturriar o canturrear  
Cenit o zenit  
Cinc o zinc  
Confesionario o confesonario  
Desapego o despego  
Engrosar o engruesar  
Entremeter o entrometer  
Femineidad o feminidad  
Galopar o galoppear  
Harén o harem  
Hendidura o hendedura  
Lagrimoso o lacrimoso  
Mariguana o marihuana  
Medieval o medioeval  
Piyama o pijama  
Puertorriqueño o portorriqueño  
Salpullido o sarpullido  
Vagabundo o vagamundo

62.- ¿Usted cómo diría: **balacear** o **balear**?

---

Respuesta: ambas son correctas.

Comentarios: se da esto que causa extrañeza: en el diccionario aparece como de uso en América el verbo balear; y balacear, como de uso fuera de América. Sin embargo, entre nosotros predomina balacear sobre balear.

63.- ¿Usted cómo diría: **estadounidense** o **estadunidense**?

---

Respuesta: en el Diccionario de la Real Academia Española aparece sólo *estadounidense*. Por otra parte, Manuel Seco, que es un buen gramático y tiene un libro sobre *Errores y Dudas del Idioma Español*, dice que no se justifica el nombrarlos estadounidenses. Además, las computadoras marcan como error escribir estadunidense.

64.- Personas, hasta quienes manejan los recursos financieros de una institución, suelen cometer errores o por lo menos dudan de cuál es la forma correcta de decir: **financia** o **financia**; **financie** o **financie**; **financia tú** o **financia tú**. ¿Usted, cómo diría?

---

Respuesta: las formas correctas son las que no acentúan la *i* final, o sea, financia, financie y financia tú.

Razón: el verbo *financiar* se conjuga de la misma manera de el verbo *cambiar*, y decimos él cambia, y no él cambia; cambie y no cambie; cambia tú, y no cambia tú.

65.- A veces se oye decir: Fulano se la pasa **entrando y saliendo de** la universidad. ¿Es correcta la expresión entrando y saliendo de la Universidad? ¿Usted cómo diría?

---

Respuesta: es correcto *salir de* la universidad, pero no *entrar de* la universidad. Entonces, debería decirse: Fulano se la pasa *entrando en* la universidad y saliendo de ella.

66.- ¿Usted cómo diría: **aeropuerto** o **aereopuerto**? ¿Son igualmente aceptables?

---

Respuesta: la forma correcta es aeropuerto.

Razón: es una palabra híbrida, compuesta de la raíz griega *aero*, que significa aire. De allí vienen aeróbic, aerosol, aeródromo, aerodinámico, etc. Decir aereopuerto tal vez tenga su origen en lo que llaman hipercorrección, o sea, un afán excesivo de la corrección. En la hipercorrección encontramos la explicación de cuando se dice Silado porque les parece que Silao es tan incorrecto como abogao; bacalado porque les parece incorrecto bacalao; y Wenceslado en vez de Wenceslao, etcétera.

67.- ¿Usted cómo diría: **ícono** o **icono**?

---

Respuesta: la forma correcta es icono, palabra prosódicamente llana.

Razón: la palabra *ícono* procede del francés *icone*, ésta del ruso *íkona* icono, que viene del griego *eikón*: semejanza, parecido, imagen. Generalmente la palabra derivada conserva el acento en donde lo tiene la palabra raíz. En el caso, las palabras raíz tienen el acento prosódico en la *o* (*icone*, *íkona*, *eikón*), por lo que se ha de pronunciar icono y no ícono. De la misma familia es iconoclasta: quien se opone a la veneración de imágenes religiosas, o quien las destruye.

Es digno de mencionar que los estudiosos señalan algunas veces los cambios de acentuación en relación con la palabra raíz. Así marcan que de la palabra latina *medúlla* (voz llana, o sea, acentuada en la penúltima sílaba) se derivan médula (esdrújula) y meollo (llana). Igualmente, de la palabra latina *cáthedra* (esdrújula), del griego *catédra*, asiento, se derivan tanto la palabra cátedra (esdrújula), como cadera (llana).

¿Por qué la palabra cátedra dio cátedra y cadera? Porque *catédra* –en su primera acepción– es un asiento elevado, desde donde el maestro da lección a los discípulos; *cadera* es la parte del cuerpo con que nos sentamos.

- 68.- Oiga usted, yo sé que los adjetivos terminados en -triz se refieren al género femenino, como actriz, emperatriz, institutriz, etcétera, ¿qué dice usted acerca de **taller automotriz**?
- 

Respuesta: que, de suyo, es incorrecto decir taller automotriz, debiera ser **taller automotor**.

Razón: *taller* es un sustantivo masculino y se le está modificando con un adjetivo femenino. Si se tratara de industria, es correcto decir industria automotriz. Debiera decirse taller automotor. Es agramatical, pero “si place al uso, juez omnipotente”.

- 69.- ¿Usted cómo diría: con un tiempo así, **es posible que neve** o **que nieve**?
- 

Respuesta: lo correcto es *es posible que nieve*.

Razón: el verbo *nevar* es unipersonal (sólo tercera persona) e irregular. La irregularidad consiste en que diptonga en *ie* la *e* penúltima cuando, si el verbo fuera regular, sería fonéticamente acentuada. Si fuera regular el verbo, se diría es posible que neve, pero aquí la *e* penúltima es fonéticamente acentuada, entonces se diptonga en *ie* y se dice tal vez nieve. El verbo *nevar* se conjuga como el verbo acertar: es posible que acierte, y no tal vez acerte.

- 70.- Hace poco un reportero de televisión, micrófono en mano, preguntó a un alumno que acababa de someterse a un examen de admisión, **¿te preparaste con anticipación** para el examen? ¿Usted qué opina? ¿Usted cómo diría?
- 

Respuesta: “te preparaste con anticipación” es incorrecto. Debió decir, simplemente: ¿te preparaste para el examen?

Razón: es incorrecto por redundante, ya que toda preparación es anticipada a un hecho. *Preparar* viene de dos voces latinas: *prae* ‘antes’ y *parare* ‘preparar’; es decir, preparar antes. Igual que el otro pobre reportero que hacía alarde de enviado especial: “Éste es un acontecimiento que *cotidianamente sucede todos los días*”.

- 71.- Tengo esta curiosidad desde hace tiempo: ¿es correcto prohibir estacionarse “**en ambas aceras**”?
- 

Respuesta: es incorrecto. Es mejor decir prohibido estacionarse en toda la calle o en esta calle.

Razón: ambos significa uno y otro al mismo tiempo. Así, creo que nadie se puede estacionar en ambas aceras. O se estaciona en una o se estaciona en otra. El mismo error se comete cuando solicitan personas de ambos sexos. Es mejor decir se solicitan hombres y mujeres, o algo equivalente.

- 72.- No hace mucho leí una nota periodística en que se decía: “Los soldados se camuflajearon en el bosque”. ¿La palabra *camuflajearon* es correcta? ¿Usted cómo diría?
- 

Respuesta: es incorrecta. Se debió escribir camuflaron: los soldados se camuflaron en el bosque.

Razón: el verbo es **camuflar**, no **camuflajear**. El participio pasivo del verbo camuflar es camuflado.

- 73.- ¿Usted cómo diría: el domingo próximo **elegiremos**, o el domingo próximo **eligiremos** gobernador?
- 

Respuesta: la forma correcta del futuro del verbo *elegir* es elegiré.

Razón: el verbo *elegir* se conjuga como el verbo pedir, y para el futuro decimos pediré, y no pidiré.



- 74.- En una estación radiofónica local, el conductor de un programa hizo la siguiente invitación: “**Mañana les invitamos para que nos escuche...**” ¿Qué piensa usted sobre la redacción de este mensaje?
- 

Respuesta: la redacción es deficiente, pero, como sucede con frecuencia, entendemos el mensaje. Me parece mejor esta redacción: **Los invitamos para que mañana nos escuche.**

Razones: *mañana* es un adverbio y debe colocarse lo más cerca posible del verbo al que modifica. Como lo dijo el conductor, el adverbio mañana modifica a invitamos, siendo que se pretende que mañana modifique a escuchar. La invitación es hoy, para que nos escuche mañana. Por otra parte, no es lo más correcto decir “les invitamos”, sino los invitamos, porque la forma, para el complemento directo del pronombre personal él en número plural es *los*. La Real Academia tolera la forma *le (les)* cuando se trata de complemento directo de persona, como en el caso. Se tolera “les invitamos...”

- 75.- ¿Usted cómo diría: **al centro** está el farol o **en el centro** está el farol?
- 

Respuesta: la forma correcta es en el centro está el farol.

Razones: el lugar en donde se expresa con la preposición *en*: estoy en casa, llueve en Chihuahua, en el centro está el farol. La preposición *a* indica el movimiento, el lugar a donde: iba al jardín, iba a su casa, etc. Y no iba en el jardín. Con el verbo *estar* no se puede tratar sino del lugar en donde: en el centro está el farol. En el caso, parece que se quiere indicar el lugar en donde.

- 76.- Yo he oído que “Luis entró a la universidad”, y que “Luis entró en la universidad”. ¿Cuál es lo correcto, **entrar a** la universidad o **entrar en** la universidad?
- 

Respuesta: las dos formas pueden ser correctas, pero tienen un significado distinto: en entrar a la universidad se indica el tránsito, el trayecto, el rumbo del movimiento; y entrar en la

universidad se ha de usar cuando se quiere indicar el punto de llegada, el término del movimiento.

Razones: los *verbos que significan movimiento* generalmente exigen la preposición *a* para indicar el punto final de la acción; y los *verbos que indican el lugar en donde* exigen la preposición *en*, con un significado de movimiento y de quietud, respectivamente. Y así decimos: voy a San Juan, y no voy en San Juan; le tiró a los pies, y no le tiró en los pies; pasó a la sala, y no pasó en la sala. Con un significado diferente y bien perceptible, decimos camina en la nieve (lugar en donde) y camina a la nieve (lugar a donde se dirige). Pero existen determinados verbos de movimiento, como caer, entrar, penetrar, meter, introducir, entre otros, con los que se puede usar la preposición *a* o la preposición *en*, con una diferencia más sutil. Se emplea *a* cuando con esos verbos alude al tránsito, al trayecto, al rumbo del movimiento (entró al auto, cayó al charco, le entró una arenita al ojo, el argumento penetró al pensamiento de los oyentes, Luis entró, ingresó, penetró a la universidad...), en todas estas oraciones se indica, se subraya, el tránsito, la acción del movimiento de caer, entrar, penetrar, etc. Se emplea *en* cuando con esos verbos se quiere aludir no al tránsito ni al trayecto ni al rumbo del movimiento, sino a su término (entrar en el auto, caer en el charco, entrarle una arenita en el ojo, el argumento penetró en el pensamiento de los oyentes, Luis entró, ingresó, en la universidad).

77.- ¡No entiendo! Se oye decir: **cien por cien, cien por ciento, ciento por cien, ciento por ciento** y los cien comprometidos, **al cien**. ¿Qué hay sobre esto? ¿Todo está bien? ¿Todo está mal? ¿Cuál es el bueno?

---

Respuesta: gramaticalmente hablando, el único correcto es ciento por ciento.

Razones: la palabra es ciento. Cien es apócope de ciento. Según la gramática y los gramáticos, *ciento* se apocopa (se abrevia en *cien*) delante de sustantivos masculinos o femeninos (cien muchachos, cien muchachas), y si precede a otro numeral cardinal al que multiplica –por cien–: cien mil

personas; cien millones de pesos. Todo uso distinto no es académico. Como en ciento por ciento el primer *ciento* no precede a un sustantivo ni a un numeral al que multiplica, no hay razón para apocoparlo. Lo académico, lo gramatical, es ciento por ciento. Hay usos. Pero, señalan los peritos, “no es admisible cuatro por cien”, “diez por cien”, y recomiendan que se diga “cuatro por ciento”, “diez por ciento”.

- 78.- Para sus comentarios, vaya esta noticia periodística: “Fueron sancionadas 14 farmacias por vender medicamentos controlados sin permiso”. ¿Qué es lo que hicieron sin permiso? ¿Ser sancionadas?, ¿vender medicamentos?, ¿medicamentos controlados sin permiso?
- 

Respuesta: tal como aparece, el *sin permiso* se refiere a controlados: “controlados sin permiso”, medicamentos controlados sin permiso.

Razones: entre las frases *controlados* y *sin permiso* no se interpuso una coma, en cuyo caso se hubiera referido a vender medicamentos controlados. Por razón de la distancia y la puntuación no podemos juzgar que el “sin permiso” se refiriera a “fueron sancionadas”. Es importante, sobre todo en la redacción, tener mucho cuidado al colocar *un adverbio o frase adverbial*; éstos *deben ponerse cerca del verbo o del adjetivo o del adverbio al que modifican*.

- 79.- ¿Usted cómo diría: Catalina **debe** haber olvidado encender las luces o Catalina **debe de** haber olvidado encender las luces? ¿Qué significan estas frases: debe haber olvidado y debe de haber olvidado?
- 

Respuesta: la frase *debe haber* olvidado significa que Catalina tiene obligación de olvidar encender las luces; y la frase *debe de haber* olvidado significa que se supone, que es probable que Catalina se haya olvidado de encender las luces. Dicho esto, y por el verbo de que se trata (*olvidar*), la única forma correcta es Catalina debe de haber olvidado encender las luces. Se supone que se olvidó. No se puede hablar de tener obligación de olvidar encender las luces.

Analice e interprete la siguiente frase: No debe de tardar el camión, pues hace mucho rato que pasó el otro.

Es correcta: se supone que no ha de tardar.

- 80.- Hace apenas dos días pregunté por la señora Hilda, y su hija me contestó: –“No está en casa; regresa **hasta** las seis de la tarde”. ¿Es correcto decir que “regresa hasta las seis de la tarde”?
- 

Respuesta: puesto que la hija asegura que no se encuentra la señora Hilda, es incorrecto decir que “regresa hasta las seis de la tarde”; debió decir: no regresa hasta las seis de la tarde.

Razones: el adverbio *hasta* indica que la acción del verbo modificado permanece, se prolonga hasta la hora que se dice. En este caso, la respuesta que dio la hija significa que el regreso de la señora Hilda se prolonga hasta las seis de la tarde. La hija de la señora Hilda debió contestar: No está en casa; *no* regresa hasta las seis de la tarde. Es decir la acción de no regresar se prolonga hasta las seis de la tarde.

Ya se había presentado un caso semejante: “El miércoles se pagará hasta las once de la mañana”. El significado de esta oración es que la acción de pagar se prolonga hasta las once de la mañana, que se terminará de pagar a las once de la mañana. El miércoles *no* se pagará hasta las once de la mañana indica que la acción de no pagar se termina a las once de la mañana y que, a partir de esa hora, se pagará.

- 81.- ¿Existe diferencia entre **salir de diputado** y **salir diputado**? En su caso, ¿cuál es la diferencia?
- 

Respuesta: sí existe diferencia. Salir de diputado significa que ha terminado su periodo, y salir diputado quiere decir que resultó elegido.

Razón: la preposición *de* en el caso tiene el significado de separación, como en Vengo de México.

- 82.- Se encontraron en un libro estas frases que llenan de dudas. Éste es el texto: “Llegó a ser patrón tan generoso, que pocos hubo como él, en cualquier otra ciudad del mundo”. Éstas son las dudas: ¿**Patrón** o **patrono**?, ¿es lo mismo?, o ¿cuál es la diferencia? ¿Pocos **hubo** como él, o pocos **hubieron** como él? ¿En **cualquier** o en **cualquiera ciudad** del mundo?
- 

Respuesta: a la pregunta: ¿Patrón o patrono? *Patrón* generalmente se toma como amo, señor, dueño o autoridad en un lugar de trabajo; *patrono* significa “defensor”, “protector”, “amparador”, “el que tiene derecho o cargo de patronato”. Frecuentemente a patrón se le da el significado de patrono. Existe una canción vieja que dice:

*Palomita, ya vamos llegando  
a la iglesia del santo patrón,  
a tu paso te vamos regando  
azucenas y nardos en flor.*

A la pregunta: ¿pocos hubo como él o pocos hubieron como él? ¿Hubo o hubieron? Es correcta la construcción del párrafo que le originó duda: “pocos hubo como él”. Razón: el verbo *haber* se usa como impersonal (tercera persona del singular del tiempo correspondiente) cuando no está usado como auxiliar en la conjugación de un verbo, como es el caso. Compárese con esta frase: ellos hubieran venido. Aquí el verbo *haber* sí se usa como auxiliar en la conjugación del verbo *venir* (hubieran venido) y, en este caso, el verbo haber concuerda en número y persona con el sujeto de la oración que, aquí, es *ellos* (ellos hubieran venido).

A la pregunta: en cualquier o en cualquiera ciudad del mundo, ¿cualquier o cualquiera? Es correcta la redacción del texto en cualquier ciudad, pero también hubiera podido escribir en cualquiera ciudad del mundo, porque el adjetivo indefinido *cualquiera* admite apócope antes de sustantivo ya éste sea masculino o femenino: cualquier o cualquiera hombre, cualquier o cualquiera mujer. Sin embargo, se prefie-

re el uso de *cualquier* antes del sustantivo masculino, y de *cualquiera*, antes de un femenino.<sup>6</sup>

- 83.- En un artículo titulado “La aventura humana”, de la popular revista *Contenido*, se lee este texto: “Colocó a la criatura en una cesta de mimbre recubierta de brea y asfalto y envolvió cuidadosamente el bulto, llevándoselo hasta un lejano lugar de la orilla del Nilo”. Las preguntas son las siguientes:
1. ¿Qué diferencia existe entre **criatura** y **creatura**? ¿Las dos son correctas?, ¿cuál es la correcta?
  2. ¿Colocó a la criatura o colocó la criatura?
  3. ¿**Recubierta de** brea y asfalto, o **recubierta con** brea y asfalto?
  4. ¿**Envolvió** cuidadosamente **el bulto**” o “**envolvió** cuidadosamente **al bulto**?
  5. ¿Es correcta aquí la construcción con el gerundio llevándoselo hasta un lejano lugar...?

---

Respuestas:

1. Criatura, dice el Diccionario de la Real Academia Española, “es niño recién nacido o de poco tiempo. 2. Feto antes de nacer. 3. Hechura de quien debe su posición social. 4. Cosa criada”.  
Creatura es un arcaísmo, es decir, el nombre que se empleaba antes y que evolucionó a criatura. Está correctamente usada en el texto: “Colocó a la *criatura*”
2. ¿Colocó a la criatura o colocó la criatura? La mejor construcción es colocó a la criatura, es decir, con la preposición *a*, porque se trata de un complemento directo de ser animado; si se le quita la preposición *a* (colocó la criatura), se le está dando valor de cosa a la criatura, valor de bulto.
3. ¿Recubierta –la cesta– de brea y asfalto, o recubierta con brea y asfalto? Las dos construcciones son correctas, porque tanto la preposición *de* como *con* se emplean para significar un instrumento. Aquí se empleó la brea y el asfalto como materiales para recubrir la cesta.

---

6 Cfr. Martín Alonso, *op. cit.*, p. 352.

4. ¿Envolvió cuidadosamente el bulto o envolvió cuidadosamente al bulto? Las dos construcciones son igualmente correctas porque en la primera (envolvió... el bulto) se omite la preposición *a* del complemento directo del verbo envolver porque al bulto se le está dando un valor de ser inanimado; y en la segunda (envolvió... al bulto) se emplea la preposición *a* porque al bulto –que es el bebito– se le está dando valor de ser animado.
5. ¿Es correcta, aquí, la construcción con el gerundio llevándose hasta un lejano lugar...? En este caso, el uso del gerundio simple (llevándose) es incorrecto porque para el uso correcto, entre otras condiciones, se requiere que la acción del gerundio simple sea simultánea a la acción del verbo del que depende. Aquí *llevándose*, en todo caso dependería del verbo *envolver*, y primero envuelve el bulto y después se lo lleva. No es simultánea. Debí haber escrito: Envolvió cuidadosamente el bulto (o al bulto) y se lo llevó hasta un lejano lugar.

84.- ¿Usted cómo formaría **el plural de** las siguientes palabras de origen latino: **memorándum, simpósium, ultimátum, déficit y superávit?**

---

Respuesta: en primer lugar, hay que decir que las palabras de origen extranjero que aparecen en el Diccionario de la Real Academia Española ya son españolas y siguen las reglas generales de la formación de plurales. En segundo lugar, la palabra *memorándum* ya es propuesta en dicho diccionario como memorando, y respecto de *simpósium* (palabra de origen griego y que se ha divulgado en el mundo a través del inglés), para el Diccionario de la Real Academia sólo existe simposio y el único plural aceptado es *simposios*. En cuanto a memorando, se oyen los siguientes plurales: los memoranda, los memorándumes, los memorandum, los memorandos. Hay autores que, por respeto a los eruditos –dicen– prefieren memoranda. Pero nuestra lengua, dicen los más, no admite estos plurales latinos: o los sustituye por formas españolas o los hace femeninos –como ha ocurrido con la separata, la agenda, la desiderata o la errata–. Lo recomendable, pues, en el caso de memorando es el plural memorandos.

Por lo que respecta a los restantes, nos encontramos con estos plurales: los *ultimátum*, *ultimatums* y *ultimátumes* (Manuel Seco propone *ultimatos*); *déficit*, los *déficit*, los *déficits*; *superavit*, los *superavit*, los *superavits*.

Los plurales de voces extranjeras en que se agrega una *s* se observan más obviamente en palabras tales como *club*, *clubs*; *complot*, *complots*; *cabaret*, *cabarets*.

- 85.- ¿Tiene el mismo sentido decir: probablemente estaré ausente toda la tarde o estaré ausente probablemente toda la tarde?
- 

Respuesta: es sumamente importante el fijarse lo que uno quiere decir y lo que está diciendo. En el ejemplo, **la colocación del adverbio es definitiva para el sentido de la frase**. Si se dice *probablemente estaré ausente toda la tarde*, lo que es probable es el estar ausente; y si se dice *estaré ausente probablemente toda la tarde*, lo que es cierto es que estaré ausente y lo que es probable es la duración de mi ausencia, que podría prolongarse por toda la tarde.

- 86.- En un diario de la ciudad hace unos días se leía esto: “Hay que tener confianza de que el Secretario de Gobernación intervenga en el caso” ¿Es correcto escribir “**tener confianza de que...**”?
- 

Respuesta: es incorrecto decir “tener confianza de que el Secretario...”; el redactor debió haber escrito: hay que tener confianza en que el Secretario...

Tener confianza exige la preposición *en*, como la exige cuando decimos confiar en... (confiar en eso), y no confiar de... (confiar de eso).



- 87.- ¿Es correcto escribir **se percató que** había arrollado al hoy occiso?
- 

Respuesta. Debió haber redactado: **se percató de que** había arrollado al hoy occiso.

Razón: se trata de una oración de *que* relativo en la función de circunstancia de asunto o tema de lo que se percató. Y esta circunstancia se expresa en caso ablativo con la preposición *de*. Una manera de comprobarlo es sustituir la oración “que había arrollado al hoy occiso” por el demostrativo *eso*, y resulta: se percató de eso.

- 88.- Y siguen las citas de los periódicos: “Fue la primera **ocasión que** los tenores se reunieron en el Teatro de la Ciudad...”  
¿Está bien “la primera ocasión que...”?
- 

Respuesta. Se debió escribir: Fue la primera ocasión en que...

Razón: se trata de una oración circunstancial de *que* relativo, que indica el lugar o el tiempo en que se reunieron los tenores.

- 89.- Otra más de periódicos, que textualmente dice: “La policía de Sao Paulo sólo se entera del 66 por cien de los delitos”.  
¿Qué hay que decir de ese “**66 por cien**”?
- 

Respuesta: es otro error. Lo correcto es: 66 por ciento de los delitos, y no “66 por cien”.

Razón: hace poco se dijo que la norma gramatical y académica es que el numeral *ciento* se apocopa solamente antes de sustantivo (masculino o femenino) y antes de un número al que multiplica (cien mil, cien millones). Como en el ejemplo *cien* es la última palabra de la frase (“66 por cien”), no se presenta ninguno de los casos en que se apocopa el numeral *ciento*. Debe decirse, pues, 66 por ciento de los delitos.

90. ¿Usted qué dice: la palabra “**guión**” debe acentuarse ortográficamente?

---

Respuesta: en la edición (2001) del Diccionario de la Real Academia Española aparecen las dos formas: “guion” (dip-tongando *io*, y sin acento ortográfico) y “guión” (en hiato la *ío*, y con acento ortográfico según las reglas generales de acentuación).

91.- Usted ha oído por allí: Para atender a los micrófonos está el señor Fulano. ¿Qué opina usted sobre atender a los micrófonos?

---

Respuesta: es incorrecto en este caso usar la preposición *a*. Se ha de decir: para atender los micrófonos está...

Razón: en frecuentes ocasiones se ha recordado que cuando el complemento directo de un verbo (aquí *atender*) es ser animado (atender a un niño, a un perro), lleva la preposición *a*, pero cuando el complemento directo es cosa (micrófonos) ha de omitirse la preposición *a*, a no ser que se quiera personificar; pero creo que nadie quiere personificar el micrófono.

92.- En un libro propio para niños aparece impresa una frase cuya interpretación le preguntaré a usted. Dice así: “–Papá llega –gritaron los 2 pequeños”. Primero, ¿“papá llega” significa que los pequeños informan que papá está llegando, o bien, se refiere a una súplica que los dos hijos están haciendo a su papá para que ya llegue? Y una segunda cuestión: ¿es correcto, en el caso y, de acuerdo con las reglas comunes de redacción, usar el número dos y no escribir dos con letras?

---

Respuesta: para responder a la primera pregunta relativa a “papá llega”, se pregunta: ¿está marcada o no una coma después de papá? Si no tiene coma, la frase significa que alguien está informando que papá está llegando, naturalmente en ese momento; si tiene coma, entonces significa que alguien está llamando a su papá y le suplica que llegue.

Comentario: en un escrito la puntuación tiene razón lógica: pretende conducir el pensamiento del lector para que el escritor pueda ser interpretado correctamente. Si ha-

blamos de la coma, su empleo tiene especial importancia, además de en la enumeración de elementos de la misma naturaleza (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios u oraciones) —en lo que no fallan las personas que tienen una cultura elemental—, cuando se trata de separar el vocativo del resto de la oración, o cuando se quiere explicar y no especificar. Se explica: no es lo mismo toma una pera pequeña que toma una pera, pequeña. En el primer ejemplo, se está especificando que la pera que se da es pequeña, no grande (y no se intercala coma); en el segundo, se llama a una pequeña para entregarle una pera, y se trata del caso vocativo (llamar a alguien), y sí se separa con una coma el nombre de aquel a quien se llama. Usar o no la coma aclara el sentido de la frase.

*El caso vocativo lleva siempre antes una coma, pero también se puede encontrar entre una coma y un punto (como en el ejemplo mencionado), o entre dos comas (Toma, pequeña, una pera).*

En cuanto a la *frase especificativa o explicativa*. Veamos esta frase tan conocida en los cursos de redacción: El piloto, mareado, no pudo controlar la nave. Encerrado entre comas, *mareado* es explicativo: explica por qué el piloto no pudo controlar la nave. Si se dice: El piloto mareado no pudo controlar la nave (sin comas), entonces especifico a qué piloto me estoy refiriendo. En este último caso, se supone que allí estaba algún otro piloto que no estaba mareado. Explica, indica que la tuvo que controlar otro que no estaba mareado.

A este propósito, es cuestionable una expresión en la última versión del himno del “Gloria” que se recita en las misas: “Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor”. Si se afirma que se desea “paz a los hombres que ama el Señor” y esos hombres son todos, entonces debe llevar coma antes del pronombre relativo *que*; si por lo contrario, se quiere indicar que sólo se desea “paz a los hombres que ama el Señor” y no se desea esa paz a los hombres que no son amados por Dios, entonces está bien así, sin coma.

En cuanto a la segunda pregunta relativa al uso del dos con número o con letra, los tratados de redacción indican que, en un texto común de redacción, se ha de escribir con letra las cantidades hasta el nueve, y con número a partir de 10.

Digo “texto común”, porque naturalmente no vamos a hacer una operación aritmética del uno al nueve usando letras, y hay casos, como en actas u otros documentos, en que está normado que se escriban las cantidades con letra.

- 93.- En ese mismo libro propio para niños aparece esta oración: “Los pequeños Cratchit salieron a buscar el ganso”. ¿Es correcto “**buscar el ganso**” o debe ser “**buscar al ganso**”? ¿Usted cómo diría?
- 

Respuesta: lo único aceptable es salieron a buscar *al* ganso, y no salieron a buscar *el* ganso.

Razones: en varias ocasiones se ha recordado la norma que establece que el complemento directo de un verbo ha de llevar la preposición *a* cuando se refiere a *seres animados*, y se omite dicha preposición cuando el complemento directo es cosa, o bien, ser animado tratado con valor de cosa. En una pregunta anterior que planteaba la frase: “Para atender a los micrófonos se encuentra el señor fulano”, opinamos que está mal porque aquí el complemento directo (micrófonos) es cosa y, por tanto, no se ha de usar la preposición *a*: para atender los micrófonos y no a los micrófonos. Ahora sucede lo contrario, el complemento directo (ganso) es un ser animado y ha de llevar la preposición *a*: salieron a buscar al ganso y no salieron a buscar el ganso. Si alguien dice que es un complemento directo de un ser animado (ganso) tratado con valor de cosa (como cuando se dice busco novia igual que si dijera busco un martillo) estaría bien usado, pero es raro que unos niños den valor de cosa al ganso (tal vez su mascota), que andan buscando afanosamente para jugar con él.

- 94.- Existe un tema al que le tenemos miedo muchos de los que escribimos: **el gerundio y su uso correcto**. Vamos yéndonos cuestión por cuestión.
- 

a) En primer lugar, ¿qué es gerundio?

Respuesta: el gerundio simple –que es el único del que vamos a hablar, porque es el único cuyo uso causa problemas– es un verboide que siempre termina en -ando o en -iendo:

cantando (primera conjugación), comiendo (segunda conjugación), partiendo (tercera conjugación).

Por las confusiones que suelen presentarse, hay que recordar que existen tres formas del gerundio: el de *anterioridad*, el de *simultaneidad* y el de *posterioridad* en relación con el verbo de la oración de que dependa. Ejemplos: “habiendo pronunciado su discurso, fue ovacionado (*antes* pronunció el discurso *-anterioridad-* y luego fue ovacionado); “llegó cantando y bailando” (simultáneo al llegar es el cantar y el bailar *-simultaneidad-*); “habiendo de salir de viaje, arregló sus maletas” (el salir de viaje es posterior a arreglar las maletas *-posterioridad-*). Nunca nos equivocamos en el uso del gerundio de anterioridad ni en el de posterioridad: sólo en el de simultaneidad.

b) ¿Cuándo es correcto el uso del gerundio simple?

Cuando el gerundio exprese una acción simultánea a la acción del verbo de que depende, o bien, una acción instantánea inmediatamente anterior o posterior. Y además, que el gerundio signifique modo, tiempo, causa, condición, concesión o acción continuada, y cuando el gerundio sea usado como adjetivo que modifica al complemento directo de los verbos que significan percepción sensible.

Fuera de estos casos, el uso del gerundio simple es incorrecto.

¡Atrévase! Marque lo que corresponda (correcto o incorrecto) en cuanto al uso del gerundio (en negritas) en los casos que se listan.

Frases	Correcto	Incorrecto
La empleada nos atendió <b>sonriendo</b> .		
Decidí publicar la obra, <b>enviando</b> a México la edición.		
<b>Diciéndolo</b> sus padres, tiene que obedecer.		
<b>Seguiremos considerando</b> las pruebas.		
Han publicado un decreto <b>modificando</b> el procedimiento de ingreso.		
La ley <b>prohibiendo</b> la importación de acero es de fecha...		
<b>Afirmándolo</b> ustedes, no queda ninguna duda.		
<b>Sabiendo</b> que eres tan educado, no te toman en cuenta.		
Los niños corrieron velozmente, <b>perdiéndose</b> de vista.		
Sufrió un grave accidente, <b>muriendo</b> poco después.		
El doctor se despidió <b>prometiendo</b> volver.		
<b>Abriendo</b> la ventana, se dejó acariciar por la brisa.		
<b>Sabiendo</b> todo esto, tú deberías ayudarlo.		
Acabo de leer un reportaje <b>describiendo</b> el incendio.		
Los toros se defienden <b>tirando</b> cornadas.		
Bombardearon las posiciones enemigas <b>destruyendo</b> tres fábricas.		
Se pasa el día <b>durmiendo</b> .		
<b>Estaba cortando</b> flores cuando llegó la lluvia.		
El autor describe al protagonista <b>combatiendo</b> con imaginarios enemigos.		

Frases	Correcto	Incorrecto
Vi a José <b>volando</b> sobre el mar.		
Cayó del trapecio <b>rompiéndose</b> una pierna.		
Aprendió la lección <b>repitiéndola</b> mucho.		
Salió de puntillas, <b>cerrando</b> la puerta sin hacer ruido.		

Nota: compruebe más adelante si su respuesta es la correcta.

c) ¿Son frecuentes los errores en el uso del gerundio simple?

Respuesta: muy frecuentes. En los cronistas deportivos (“El jugador X recibe la pelota pasándosela al jugador Z”), en reporteros de policía (“Por el lugar pasó un camión urbano y lo atropelló, provocándole lesiones de gravedad”, “Precipitadamente salió del banco el presunto asaltante fugándose en un taxi”); en las oficinas del registro civil (“N.N. nació en Chihuahua siendo hijo de fulano y fulana”), en el periódico (“Decidió cultivar claveles enviando a París los de mejor calidad”) y hasta por ciertos narradores menos informados (“Abandonando el ruidoso teatro de los negocios, fueron a un barrio oscuro de la ciudad”), etc. Hay cronistas de radio y televisión –lenguaje hablado– que emplean frases con gerundio –con frecuencia mal usado– porque se han acostumbrado, son sus recursos de rigor. Otras personas, al escribir sobre un suceso –lenguaje escrito–, sienten la necesidad de usar gerundios –como una señal de destreza en la redacción– para enlazar las oraciones. Con toda seguridad, si estuvieran platicándolo, no usarían en tales casos el gerundio. Se presenta un trabajo escolar (en nivel profesional), que empieza así: “Yo, N.N. nací el 6 de abril de 1982, siendo la hija número siete del matrimonio formado por... A los 11 años ingresé a la Secundaria número 12, donde me desarrollé logrando uno de los mejores promedios...”, etc. Hablando, hubiera dicho nací el 6 de abril... y yo era la número siete; me desarrollé y logré uno de los mejores promedios. Y, en los ejemplos antes citados, si lo hubiera dicho hablando hubiera sido así: Precipitadamente salió del banco el presunto responsable y se fugó (no fugándose) en

un taxi; Decidió cultivar claveles y enviar (no enviando) a París los de mejor calidad; Después de abandonar (no abandonando) el ruidoso teatro de los negocios, fueron a un barrio oscuro de la ciudad.

d) ¿En dónde se origina la principal causa de error?

Respuesta: la acción expresada por el gerundio simple –del que estamos hablando– tiene que ser simultánea, o instantánea e inmediatamente anterior o inmediatamente posterior a la expresada por la oración principal (ejemplo: Barriendo la calle se encontró una carta sin abrir. Barriendo equivale a cuando barría, mientras barría, al mismo tiempo que barría se encontró un sobre), y el error frecuente es que se usa sin que se presente esa simultaneidad. Veamos los ejemplos del párrafo anterior. El primero: “El jugador X recibe la pelota pasándosela al jugador Z”; primero la recibe y luego la pasa. No es simultánea; debió decirse: El jugador X recibe la pelota y la pasa al jugador Z. El segundo: “salió [...] *fugándose* en un taxi”; primero se sale y luego se fuga, por lo tanto, no es simultánea, y sí es incorrecta; debió decir salió... y se fugó en un taxi. El tercero: “Abandonando el ruidoso teatro de los negocios, fueron a un barrio oscuro de la ciudad”; primero abandonaron el ruidoso teatro de los negocios y después se fueron al barrio oscuro, así pues, no es simultánea la acción, por lo tanto es incorrecto el uso del gerundio simple; debió decirse: Abandonaron... y fueron. La no simultaneidad de las acciones es la principal causa del mal uso del gerundio simple español, pero no la única, porque no basta que sean simultáneas las acciones para que sea correcto el uso del gerundio simple.

e) Suponiendo la simultaneidad de las acciones o su realización instantánea e inmediatamente anterior o inmediatamente posterior, ¿qué otros requisitos se deben cumplir para que el gerundio simple español sea bien usado?

Respuesta: además de la simultaneidad de las acciones, el gerundio simple español será bien usado:

1.- Cuando la acción del gerundio signifique modo, tiempo, causa, condición, concesión o acción continuada.



2.- Cuando el gerundio simple sea usado como un adjetivo referido a un complemento directo de verbos que signifiquen percepción sensible (distinguir, hallar, observar, oír, sentir y ver) o representación (grabar, dibujar, describir, pintar, representar).<sup>7</sup>

- a) Díganos un ejemplo de un gerundio simple que signifique “modo”, y explíquelo, por favor.

Respuesta: El muchacho se alejó silbando y brincando. Aquí se trata de dos gerundios simples (silbando, brincando), cuya acción es simultánea (al mismo tiempo que se aleja, silba y brinca), y significa modo (modo de alejarse). Responde a la pregunta ¿cómo, de qué modo, de qué manera se retiró el muchacho? Y responde el gerundio: Se alejó silbando, se alejó brincando. Aquí el gerundio significa modo. También lo es: El niño se calentó acurrucándose en el regazo de su madre. ¿Cómo, de qué modo, se calentó el niño? Éste fue el modo: acurrucándose en el regazo de la madre. El gerundio acurrucándose significa modo.

- b) ¿Y ahora un ejemplo en que el gerundio simple signifique tiempo? Por favor.

Respuesta: Yo te miré cantando y sonriendo. Aquí tenemos dos gerundios simples: cantando y sonriendo. Son simultáneos porque al mismo tiempo que yo miro, tú cantabas y sonreías. Y, como se acaba de ver, aquí el gerundio simple significa tiempo. Responde a la pregunta ¿cuándo te miré? Y lo hace así: Te miré mientras, cuando, tú cantabas y sonreías. Además, aquí el gerundio funge de adjetivo que modifica a un complemento directo de un verbo de percepción sensible (mirar).

---

<sup>7</sup> Cfr. Martín Alonso, *op. cit.*, p. 121. Rafael Seco, *Manual de gramática española*, Aguilar, Buenos Aires, 1988 p. 254. F. J. Baeza y Luis Penagos, *Sintaxis latina*, Santander, 1958, p. 94.

- c) ¿Y un ejemplo en que el gerundio simple signifique causa?

Respuesta: no teniendo dinero, lo pedí prestado. Indica acción simultánea (al mismo tiempo que no tengo dinero, lo pido prestado). El gerundio indica causa: responde a la pregunta ¿por qué pedí prestado? Y responde: porque no tenía dinero.

- d) Y seguimos. Un ejemplo en que el gerundio simple signifique condición.

Respuesta: Estudiando, aprendes. Esto equivale a si estudias, aprendes. Guardando los mandamientos, entrarás al Reino de los Cielos, o sea, si guardas los mandamientos... Respetando el derecho ajeno tendrás paz, es decir, si respetas el derecho ajeno... Responde a la pregunta: ¿Bajo qué condición aprendes? Estudiando. ¿Bajo qué condición entrarás al Reino de los Cielos? Guardando los mandamientos. ¿Bajo qué condición tendrás paz? Respetando el derecho ajeno. Cuando el gerundio significa condición es el único caso en que, en rigor, podemos aceptar que la acción del gerundio sea posterior a la acción de la oración de que dependa. Guardando los mandamientos entrarás al Reino de los Cielos, o sea, si guardas los mandamientos (primero guarda los mandamientos y luego, como consecuencia, entrarás al Reino de los Cielos).

- e) El uso del gerundio simple también es correcto cuando significa concesión. ¿Qué es eso de concesión? Y luego, un ejemplo de gerundio simple concesivo.

Respuesta: veamos este ejemplo: siendo la tortuga más lenta que la liebre, ganó la competencia. Equivale a pesar de que la tortuga es más lenta que la liebre, ganó la competencia. La lentitud de la tortuga es un obstáculo para ganar la carrera a una liebre, pero quien la dice acepta, concede –concesión–, da por verdadero que la tortuga es más lenta, etc., pero también afirma que ganó la carrera. Concede la dificultad, pero

también afirma que ganó. Tratándose de gramática, concesión significa que aceptamos un hecho como verdad a pesar de que aceptamos también otro hecho que obstaculizaría el primero. Vaya este otro ejemplo: Aunque era el más bajito de todos, ganó la maratón. Se explica: el hecho de ser el más bajito es un obstáculo para ganar una maratón en la que participan corredores de estatura elevada (piernas más largas); pues, se afirma (se concede que se da) el obstáculo, pero también se afirma que, a pesar de ese obstáculo, ganó la carrera. Eso es una concesión, y la oración subordinada dicha (aunque era el más bajito de todos) se llama oración concesiva. Se trata de un gerundio simple (siendo) de simultaneidad: el ser el más pequeño y ganar la carrera se realizan al mismo tiempo, y el gerundio significa concesión.

- f) Se dice que si el gerundio simple significa acción continuada su uso es correcto. ¿Qué significa acción continuada y cuál o cuáles serían algunos ejemplos?

Respuesta: acción continuada significa eso: una acción que se prolonga, que no se termina en un instante. Se verá mejor con los ejemplos. Hay gerundios que unidos a determinados verbos, como estar, quedar, seguir, andar, etc., indican una acción que se prolonga. Por ejemplo: estoy pensando en ti; están floreciendo los rosales; se quedó durmiendo; te sigo esperando; anda penando por las calles del barrio. Las acciones de pensar, florecer, dormir, esperar y penar son acciones que se prolongan. Esa acción durativa o continuada está expresada, en los ejemplos, por los gerundios pensando, floreciendo, durmiendo, esperando y penando.

Cuando el gerundio simple sea usado como un adjetivo referido a un complemento directo de verbos que signifiquen percepción sensible (distinguir, hallar, observar, oír, sentir y ver) o representación (grabar,

dibujar, describir, pintar, representar), téngase en cuenta lo siguiente.

- g) ¿Cuáles serían ejemplos en donde se vea el gerundio usado como adjetivo que modifica el complemento directo de los verbos que significan percepción sensible?

Respuesta: los verbos de percepción sensible son los siguientes: distinguir, hallar, observar, oír, sentir, ver y otros equivalentes. Vayan estos ejemplos con su respectivo complemento directo y con gerundio que modifica a éste.

**Distinguir:** Antonio distinguió a Gerardo *subiendo* la montaña.

**Hallar:** Antonio halló al ladrón *llevándose* sus joyas.

**Observar:** Antonio observaba el río *fluyendo* del manantial.

**Oír:** Antonio oyó el traqueteo de las balas *saliendo* de la ametralladora.

**Sentir:** Antonio sentirá los remordimientos *royéndole* la conciencia.

**Ver:** Desde lo alto miramos el sol *pintando* de rosa toda la tarde.

- h) Y, ¿unos ejemplos en donde se vea el gerundio usado como adjetivo que modifica el complemento directo de los verbos que significan representación?

Respuesta: hay que recordar que, para que se pueda usar un gerundio, estos verbos de representación han de tener un complemento directo al que modifique el gerundio. Éstos serían unos ejemplos con verbos de este tipo: grabar, dibujar, describir, pintar y representar.

**Grabar:** (nótese: grabar con *b*, no con *v*): Antonio siempre tiene grabada a su madre *rezando* por sus hijos.

**Dibujar:** Antonio dibujará a sus hijos *jugando* en la nieve.

**Describir:** Antonio describía a sus hijos *brincando* sobre la cama.

**Pintar:** Antonio pintó a su esposa *posando* coquetamente.

**Representar:** Aquí podemos ver a estos chiquillos *representando* personajes de nuestra historia.

- i) ¿Existe alguna manera sencilla de reconocer rápidamente el **uso incorrecto** del gerundio simple?

Respuesta:

1. Ver si la acción significada por el gerundio es simultánea moral e instantánea a la acción del verbo de la oración de que depende el gerundio. De no serlo, es incorrecto el uso del gerundio. Esta simultaneidad moral debe ser del tipo de la frase salió dando un portazo.

2. El gerundio ha de significar modo, tiempo, causa, condición, concesión o acción continuada, que se puede convertir, respectivamente, en una oración modal, temporal, causal, condicional, concesiva o de acción continuada.

Se sugiere que si la oración del gerundio equivale a una de *que* relativo, por la complicación que implica el examinar si el verbo de la oración principal es de percepción sensible o de representación, no se use el gerundio sino el pronombre relativo. Como en el ejemplo: Antonio describía a sus hijos brincando sobre la cama. Podría uno preguntarse: ¿quién brincaba?, ¿Antonio o los hijos? Es más claro: Antonio describía a sus hijos que brincaban sobre la cama.

## EJERCICIOS

Ejercicio A. En las oraciones siguientes, el gerundio está correctamente usado. Ahora, reescríbalas cambiando el gerundio por la oración circunstancial a que equivalga (modo, tiempo, causa, condición, concesión acción continuada).

1. Murió *luchando* por la patria.
2. La señora, *sabiendo* que tenía razón, se mantuvo firme.
3. Murió *perdonando* a sus enemigos.
4. *Estando durmiendo*, se murió.
5. *Guardando* los mandamientos, entrarás en el Reino de los Cielos.
6. *Reinando* Rómulo, Roma era una ciudad pequeña.
7. Fue muerto *estando luchando* por la patria.
8. *Estando ganando* mucho dinero, se retiró del casino.
9. César, *arengando* al ejército, les infundió valor.
10. La señora respondió *insultándonos*.

Ejercicio B. En las siguientes oraciones el gerundio que aparece está mal usado; luego se anota la forma correcta. Razónela.

1. Los obreros trabajaron toda la semana *teniendo* que cobrar el sábado. (Lo correcto: trabajaron y *cobraron* el sábado.)
2. Mató de una estocada *dando* la vuelta al ruedo. (Lo correcto: mató y *dio* la vuelta...)
3. Decidí cultivar claveles, *exportando* a París los de mejor calidad (Lo correcto: cultivar y *exportar*...)
4. Unamuno nació en Bilbao, *muriendo* en Salamanca. (Lo correcto: nació en... y *murió* en...)
5. Era un hombre alto, robusto y *gozando* de buena salud. (Lo correcto: Era un hombre... robusto y que *gozaba* de buena salud.)
6. Recibí una carta, *leyéndola* en seguida. (Lo correcto: Recibí una carta que [y la] *leí* en seguida.)
7. Marché al parque, *sentándome* en un banco. (Lo correcto: marché y *me senté*...)
8. Fuimos a la fiesta, *oyendo* un concierto. (Lo correcto: fuimos a la fiesta y *oímos* un concierto.)
9. El avión se estrelló *siendo encontrado*... (Lo correcto: se estrelló y *fue encontrado*...)
10. El agresor huyó, siendo detenido... (Lo correcto: huyó y fue detenido...)

Nota: en casi todos los ejemplos el error consiste en que las acciones no son simultáneas.

Ejercicio C: los siguientes párrafos contienen gerundios; unos están bien usados y otros no.

- a) Identifique cada uno.
- b) Examine si es simultáneo con la acción de la oración principal. Si no lo es, es seguro que su uso es incorrecto y que se puede suplir la oración subordinada con un pronombre relativo o con la conjunción copulativa *y*. (Hágalo.)
- c) Si es simultáneo, descubra si el gerundio indica modo, tiempo, causa, condición, concesión o acción continuada, o si modifica al complemento directo de un verbo que signifique percepción sensible o representación.

Frases	Correcto	Incorrecto
La empleada nos atendió <b>sonriendo</b> .		
Decidí publicar la obra, <b>enviando</b> a México la edición.		
<b>Diciéndolo</b> sus padres, tiene que obedecer.		
<b>Seguiremos considerando</b> las pruebas.		
Han publicado un decreto <b>modificando</b> el procedimiento de ingreso.		
La ley <b>prohibiendo</b> la importación de acero es de fecha tal.		
<b>Afirmándolo</b> ustedes, no queda ninguna duda.		
<b>Sabiendo</b> que eres tan educado, no te toman en cuenta.		

Frases	Correcto	Incorrecto
Los niños corrieron velozmente, <b>perdiéndose</b> de vista.		
Sufrió un grave accidente, <b>muriendo</b> poco después.		
El doctor se despidió <b>prometiendo</b> volver.		
<b>Abriendo</b> la ventana, se dejó acariciar por la brisa.		
<b>Sabiendo</b> todo esto, tú deberías ayudarlo.		
Acabo de leer un reportaje <b>describiendo</b> el incendio.		
Los toros se defienden <b>tirando</b> cornadas.		
Bombardearon las posiciones enemigas <b>destruyendo</b> tres fábricas.		
Se pasa el día <b>durmiendo</b> .		
<b>Estaba cortando</b> flores cuando llegó la lluvia.		
El autor describe al protagonista <b>combatiendo</b> con imaginarios enemigos.		



¿Usted cómo diría: vengo a que me *solde* o vengo a que me *suelde* esta cubeta?

---

Frases	Correcto	Incorrecto
Vi a José <b>volando</b> sobre el mar.		
Cayó del trapecio <b>rompiéndose</b> una pierna.		
Aprendió la lección <b>repitiéndola</b> mucho.		

Última consideración: con el uso correcto del gerundio se evita esa cansona monotonía de quien todo lo quiere subordinar por medio de gerundios, y, además, le da variedad tanto porque el buen uso evita los de mal uso y porque, sabiendo el escritor que tal gerundio equivale a tal oración circunstancial, puede elegir entre una oración circunstancial y una de gerundio.

- 95.- ¿Usted cómo diría: no **forces** a tu hijo o no **fuerces** a tu hijo? ¿Dile que lo force o dile que lo fuerce? ¿Fórzalo tú o fuérzalo tú? **¿Desforzado o desfuerzado?**
- 

Respuesta: las formas correctas son: no lo fuerces, dile que lo fuerce y fuérzalo tú.

Razón: el verbo *forzar* es un verbo irregular que diptonga en *ue* la *o* fonéticamente acentuada que tendría si fuera verbo de conjugación regular. Esa diptongación se presenta en ciertas personas de los tiempos presente de indicativo, presente de subjuntivo y presente de imperativo, donde se encuentra, precisamente, esa *o* fonéticamente acentuada, como sigue:

Presente indicativo		Presente de subjuntivo		Presente de imperativo	
Regular	Irregular	Regular	Irregular	Regular	Irregular
yo <b>forzo</b>	yo <b>fuero</b>	yo <b>force</b>	yo <b>fuere</b>		(carece)
tú <b>forzas</b>	tú <b>fuerras</b>	tú <b>forces</b>	tú <b>fueres</b>	forza tú	<b>fuera</b> tú
él <b>forza</b>	él <b>fuera</b>	él <b>force</b>	él <b>fuere</b>	force él	<b>fuere</b> él
nosotros <b>forzamos</b>		nosotros <b>forcemos</b>		<b>forcemos</b>	nosotros
vosotros <b>forzáis</b>		vosotros <b>forcéis</b>		<b>forcéis</b>	vosotros
ellos <b>forzan</b>	ellos <b>fuercen</b>	ellos <b>forcen</b>	ellos <b>fuercen</b>	<b>forcen</b>	<b>fuercen</b>
				ellos	ellos

La irregularidad no se presenta cuando esa *o* inicial, fonéticamente acentuada, no se da.

- 96.- En una nota de sociales, daban reseña de la ceremonia nupcial de una pareja bien conocida. “Acompañados de un gran número de amigos y familiares, la pareja recibió la bendición nupcial de manos del Arzobispo N. N., quien los conminó a vivir con alegría el gran amor...” “Conminó”, ¿conminó? ¿Es correcto, en este contexto, el uso del verbo **conminar**?
- 

Respuesta: es desproporcionado, en ese contexto, emplear el verbo conminar.

Razones: el Diccionario de la Real Academia presenta estas acepciones del verbo conminar: “Amenazar (manifestar con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a otro) 2. Apremiar con potestad a alguien para que obedezca. 3. *Der.* Dicho de la autoridad. Requerir a alguien el cumplimiento de un mandato, bajo pena o sanción determinadas. Amenazar”.

La Enciclopedia Espasa Óptima consigna las siguientes acepciones: “Amenazar, manifestar con actos o palabras que se quiere hacer algún mal a otro; amenazar la autoridad con penas y castigos”. Como fácilmente se ve, el que bendice el enlace no amenaza a nadie.

¿A qué atribuye usted esos errores tan patentes? Evidentemente a que quien escribió la nota no conoce el significado de la palabra. La ha oído e interpretado con ese significado, no ha comprobado la significación y le parece que es distinguido usarla, que es de categoría. La moraleja es que procuremos todos estar seguros del significado de esas palabras de escaso uso entre la sociedad hablante, y consultarlo, en su caso, en el diccionario. Si en algún escrito es necesaria la claridad, es en el periodismo. Nadie se equivoca al pedir unos frijoles con longaniza, pero no estoy seguro de qué me darán si pido un morcillo asado con alubias o judías. Yo tendría que consultar el diccionario o al mesero.

97. ¿Cree usted que sea correcta una expresión como ésta: Antonia representa un promedio de 34 años?
- 

Respuesta: en el caso, el empleo de la palabra **promedio** con significación de **aproximado** es incorrecto.

Razón: se entiende por promedio la cantidad resultante de la suma de todos los factores dividida entre la cantidad de los factores. Éste es un ejemplo claro:

Antonio tiene 32 años; Luis 16 y Carlos 27 años. Procederíamos así:

$$\begin{array}{r} \text{Primero sumamos } 32 \\ \phantom{\text{Primero sumamos }} 16 \\ \phantom{\text{Primero sumamos }} 27 \\ \hline = 75 \end{array}$$

El resultado lo dividimos entre tres factores, y nos da 25. El promedio de edad entre Antonio, Luis y Carlos es de 25 años.

Aquí hablamos de promedios. Quien dijo la edad de Antonia quiso referirse a una edad aproximada, pero empleó la palabra *promedio*.

- 98.- Se oye decir de una manera indiscriminada **de acuerdo a** la ley y **de acuerdo con** la ley. ¿Cuál es la forma correcta? ¿Da lo mismo?

---

Respuesta: es incorrecto decir de acuerdo a la ley. La única forma correcta es de acuerdo con la ley; y también es incorrecto y muy frecuentemente usado de acuerdo a lo establecido, de acuerdo a lo dicho. Siempre se ha de decir *de acuerdo con* y no *de acuerdo a*.<sup>8</sup>

Razón: *de acuerdo con* es una frase prepositiva que equivale a la preposición *según*, así podemos sustituir la frase de acuerdo con la ley y nos queda según la ley, según lo establecido, según lo dicho. Las frases prepositivas se han de tomar en bloque y no se han de cambiar. *De acuerdo con*, frase prepositiva, no se ha de cambiar. Tal vez también sirvan los siguientes ejemplos para ver la razón de lo afirmado: yo me pongo de acuerdo con, y no me pongo de acuerdo a.

---

8 Cfr. Manuel Seco, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Aguilar, Madrid, 1979, p. 115.

- 99.- En nuestra habla, se presentan frecuentemente deficiencias en el uso de **las preposiciones**.

Como este libro tiene el propósito de ayudar a esclarecer deficiencias en el lenguaje, sería oportuno tocar el tema de las preposiciones. ¿Qué son?

---

Respuesta: las preposiciones son partículas que enlazan dos palabras para expresar una relación ideológica que existe entre los conceptos que ambas representan. Son elementos de enlace en la oración.

Por ejemplo, tomemos separadamente dos palabras: salimos y jardín. Un verbo y un sustantivo. Entre ellas, así, no existe ninguna relación ni gramatical ni ideológica, no sabemos de qué se trata. Pero si ocurre que *el jardín* es el punto de partida, de llegada, de tránsito, de dirección, de límite de nuestro movimiento, de nuestro *salir*, ya existe entre este acto nuestro y el jardín una relación ideológica. ¿Cómo se expresa esto en el lenguaje? Evidentemente diríamos:

Salimos *del* jardín.

Salimos *al* jardín.

Salimos *por* el jardín.

Salimos *hacia* el jardín.

Salimos *hasta* el jardín.

O sea, enlazamos salir y el jardín con preposiciones representativas de estos conceptos: de, a, por, hacia, hasta. Cada una de ellas expresa una relación determinada que no puede expresarse de otro modo, y no se pueden intercambiar. Son invariables.

Las preposiciones no sólo enlazan verbos con sustantivos, sino también sustantivos con sustantivos:

Libro *de* Luis.

Pastas *con* ilustraciones.

Cuadernos *para* los niños.

Platos *sobre* la mesa.

Y también existen frases prepositivas, que son las que funcionan como preposiciones:

La encontré *debajo de* la mesa = bajo la mesa.  
Lo dejó *encima de* la mesa = sobre.

Al enlazar las palabras, señalan la función que la palabra regida desempeña en la oración:

Trozo *de* madera (genitivo de la materia que es por la naturaleza).<sup>9</sup>

Mesa *de* madera (ablativo de materia con que fue hecha).<sup>10</sup>

Pan *para* los niños (complemento indirecto).

Ama *a* su novia (complemento directo).

Va *para* San Juan (complemento circunstancial de destino).

Se liberó *de* las cadenas (complemento circunstancial de separación).

100.- ¿Cuáles son las preposiciones del español?

---

Respuesta: las gramáticas listan éstas: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras.*

101.- Aunque sin duda sería interesante hacer un recorrido por cada una, parece que será más práctico examinar y corregir los usos deficientes de algunas preposiciones. ¿Deficiencias de uso de cuáles preposiciones nos puede exponer?

---

Respuesta: se propone que miremos con amplitud el uso deficiente de la preposición *a*, y luego las deficiencias más importantes de las preposiciones *de, en, para, por, con, bajo y hasta.*

---

9 Cfr: José María De Oleza, *Gramática de la lengua latina*, Eugenio Subirana, Barcelona, 1945, p. 269.

10 Cfr: F. J. Baeza y L. Penagos, *Curso teórico-práctico de sintaxis latina*, Sal Terrae, Santander, 1953, p. 66.

102. Podemos empezar con la primera: usos deficientes de la preposición *a* y, en seguida, con el resto de las dichas preposiciones.
- 

Respuesta: la lista será larga. Con el interés de ustedes, no será fastidiosa porque rendirá sus frutos, ya que podemos mejorar nuestra manera de hablar.

Forma incorrecta	Forma correcta y razón
Abonar a la cuenta.	Abonar en la cuenta. El cajero pregunta: ¿En donde quiere que se lo abone? y no ¿a dónde quiere que se lo abone? Y el cliente responde (debe responder): Abónelo en mi cuenta, y no <i>abónelo a mi cuenta</i> . Se trata de un complemento circunstancial de lugar: el lugar en donde se abona.
Al instante de salir.	En el instante de salir. ¿Cuándo lo hizo? En la mañana, y no a la mañana. Lo hizo en el instante de salir. Se trata de un complemento circunstancial de tiempo.
Mirarse al espejo.	Mirarse en el espejo. Narciso se miró en el espejo de las aguas, y no Narciso se miró al espejo de las aguas (pero es correcto Asomarse a la ventana o asomarse por la ventana). Se trata de un complemento circunstancial de lugar: el lugar en donde se mira.
En relación a.	En relación con, o con relación a. Yo me relaciono con, y no <i>me relaciono a</i> . <sup>11</sup>

---

11 Cfr. Manuel Seco, *op. cit.*, p. 151.

Forma Incorrecta	Forma correcta y razón
Disparar tiros a.	Disparar tiros contra. El destino de los disparos es contra alguien o algo.
Ejecutar al piano.	Ejecutar en el piano. Decimos con toda naturalidad: Antonio ejecutó en la guitarra un paso doble, y no ejecutó a la guitarra, ¿por qué, entonces sería ejecutar al piano? Preguntamos: ¿en dónde ejecutó la pieza musical? Y a la pregunta <i>en dónde</i> se contesta con la preposición en: en el piano, en la guitarra. Complemento circunstancial de lugar: el lugar en que se toca.
A beneficio de.	En beneficio de. Beneficio se puede sustituir con la palabra provecho, y siempre decimos en provecho de... y no a provecho de.
A nombre de.	Es correcta esta frase prepositiva si se quiere decir Con el nombre de..., por ejemplo: Abrió una cuenta a nombre del niño, que equivale a Abrió una cuenta con el nombre del niño. Pero es incorrecta si con <i>a nombre de</i> se quiere indicar en representación de, haciendo las veces de, representando a. En este caso ha de usarse: en nombre de. Ejemplo: Te lo digo en nombre de tu hijo, y no <i>te digo esto a nombre de tu hijo</i> .



Forma incorrecta	Forma correcta y razón
Aliarse a otros.	<p>Aliarse con otros.</p> <p>Aliarse equivale a juntarse, hacer grupo con otros y nos juntamos o hacemos grupo con alguien, y no nos juntamos o hacemos grupo a alguien.</p> <p>Como un agregado oportuno: el verbo aliarse se conjuga como el verbo desviar. Por consiguiente se dice yo me alío.</p>
Autorizado a no asistir.	<p>Autorizado para no asistir.</p> <p>El jefe da una autorización para hacer algo, y no <i>da una autorización a hacer algo</i>.</p>
Comentarios a la noticia.	<p>Comentarios sobre la noticia.</p> <p>Los comentarios los hacemos a o para los oyentes, pero los comentarios son sobre o acerca de la noticia.</p>
Distinto a sus compañeros.	<p>Distinto de sus compañeros.</p> <p>Se trata de lo que los gramáticos nombran ablativo de separación, que exige la preposición <i>de</i>, como Lo supe de mi padre (de él –mi padre– viene mi conocimiento); Se liberó de sus secuestradores. Cuando hablamos de que alguien es distinto o diferente lo separamos de los demás.</p>
Distinto a lo que sucede ordinariamente.	<p>Distinto de lo que sucede ordinariamente.</p> <p>Sucede lo mismo que en el caso anterior: se trata de un ablativo de separación y se ha de decir <i>distinto de lo que sucede ordinariamente</i>.</p>
A la mayor brevedad.	<p>Con la mayor brevedad es lo correcto, pero está muy extendido <i>a la mayor brevedad</i>, sobre todo en el lenguaje oficial y comercial. Se trata de un complemento circunstancial de modo. Equivale a <i>con prontitud</i>.</p>

Forma incorrecta	Forma correcta y razón
<p>Ingresar a la universidad.</p>	<p>Ingresar en la universidad.            Teniendo en cuenta que la universidad es el término de la acción de entrar, lo correcto es <i>ingresar en la universidad</i>, ya que la preposición <i>a</i> se refiere a la dirección o al inicio de la acción de entrar. En España tienen en cuenta esos sentidos; entre nosotros empleamos tanto entrar a la universidad como entrar en la universidad.</p>
<p>Sumarse a los opositores.</p>	<p>Sumarse con los opositores.            Sumarse equivale a juntarse, agruparse, y solemos usarlos así: juntarse con los amigos y no juntarse a los amigos, o agruparse con los amigos. Por la misma razón debemos decir <i>sumarse con los opositores</i>.</p>
<p>Tomar a la izquierda.</p>	<p>Tomar hacia la izquierda.            La preposición <i>hacia</i> significa dirección, rumbo; la preposición <i>a</i> significa término del movimiento. Por eso, a la pregunta: ¿a dónde caminas?, se contesta: voy a San Juan. Y significa el término del viaje. ¿Hacia dónde vas? La pregunta inquiriere sobre la dirección. Por eso, porque significa dirección, debemos decir tomar hacia la izquierda, y no <i>tomar a la izquierda</i>.</p>

Forma incorrecta	Forma correcta y razón
Trasgresión a la ley.	<p>Trasgresión de la ley.</p> <p>Se trata del llamado genitivo objetivo.<sup>12</sup> Es decir, el sustantivo regido (ley) tiene valor de complemento directo de la noción verbal (transgredir) que contiene el sustantivo regente (trasgresión). Trasgresión de la ley equivale a transgredir la ley, a la ley es transgredida. En estos casos, el sustantivo regido (ley) se une al sustantivo regente (trasgresión) por medio de la preposición <i>de</i>, igual que en las frases <i>el pintor de imágenes</i> (el que pinta imágenes), <i>amor de la madre</i> (amamos a la madre), etc. Ésta es la doctrina gramatical. Una explicación mayor sería inoportuna y difícil aquí.</p>
Dirección a su digno cargo.	<p>Dirección de su digno cargo.</p> <p>Equivale a usted dirige su cargo, su puesto. O sea, se trata también de un genitivo objetivo porque <i>dirección</i> es un sustantivo verbal (viene de dirigir), y <i>digno cargo</i> equivale a un complemento directo de la noción verbal del sustantivo regente (dirección). Exige la preposición <i>de</i> como enlace.</p>
Aviones a reacción.	<p>Se trata de un genitivo especificativo: especifica, define a qué tipo de aviones se refiere. Para este genitivo se usa la preposición <i>de</i>, igual que estufa de gas, motor de gasolina, aunque algunos mal informados digan estufa a gas, motor a gasolina, etcétera.</p>

---

12 Cfr. Rafael Seco, *Manual de gramática española*, Aguilar, México, 1988, p. 157.

Forma incorrecta	Forma correcta y razón
En honor al maestro.	<p>En honor del maestro.</p> <p>Nuevamente se trata de un genitivo objetivo. En honor del maestro equivale a honramos al maestro, el maestro es honrado por nosotros. Es decir, <i>honor</i> es un sustantivo verbal (procede de honrar) y <i>maestro</i> equivale al complemento directo de la noción verbal contenida en el sustantivo honor.</p>
Cartas a contestar.	<p>Cartas por contestar (sin señalar cuándo); cartas para contestar (en tiempo inmediato). Cartas que se deben contestar.</p> <p>Pero se ha impuesto la economía, y se dice: cartas a contestar.</p>
Mezclar una cosa a otra.	<p>Mezclar una cosa con otra.</p> <p>Decimos con la mayor naturalidad Mezcla amarillo con azul y te dará verde, y nos resultaría raro decir: Mezcla amarillo a azul y te dará verde. Mezclar equivale a juntar con.</p>
Escapar al peligro.	<p>Escapar del peligro.</p> <p>Se trata nuevamente de un ablativo de separación<sup>13</sup> (escapar del peligro significa separarse del peligro). En estos casos, se ha dicho ya, se emplea la preposición <i>de</i>, igual que en librarse del peligro.</p>

13 José María de Oleza, *op. cit.* p. 272.

Forma Incorrecta	Forma correcta y razón
Solicitar a. (Solicito a usted una entrevista.)	Solicitar de. (Solicito de usted una entrevista.) Se trata de un ablativo de origen: <sup>14</sup> la aceptación de la entrevista viene de usted. En el idioma latino se nota muy claramente este tipo de ablativos que rigen las preposiciones <i>a</i> , <i>de</i> , <i>ex</i> : <i>A te panem peto</i> (Te pido pan), “ <i>Descendit de coelo</i> ” (Bajó del cielo), etcétera.
Función a beneficio de.	Función en beneficio de.
Estamos a viernes.	Estamos en viernes. Nosotros no preguntamos ¿a qué día estamos?, sino ¿en qué día estamos? La contestación, pues, debe llevar la preposición en. No es el mismo caso cuando preguntamos ¿a cuántos estamos? Aquí nos referimos al número que le corresponde en el calendario a este día.
Es consecuente a sus ideas.	Es consecuente con sus ideas. Equivale a estar acorde con algo, y no decimos yo estoy acorde a ti, sino estoy acorde contigo.
Escribió a favor de los pobres.	Escribió en favor de los pobres. Se trata de una frase prepositiva equivalente a <i>por</i> . Y las frases prepositivas son así, en bloque, como <i>con rumbo a</i> (equivalente a <i>hacia</i> ), por lo que no se pueden modificar.

Hay casos en que indebidamente se omite la preposición *a*, como los siguientes: *Consultó eminentes especialistas*. Se

---

14 *Idem*.

ha de decir: Consultó a eminentes especialistas. Debe llevar la preposición *a* porque se trata de un complemento directo de ser animado. Ya habíamos dicho quiero a mi hijo, quiero a mi perro, y no quiero mi hijo, quiero mi perro. De igual manera: Consultó a eminentes especialistas.

“Hay que atender las necesidades del pueblo”. Se ha de decir: hay que atender a las necesidades del pueblo, porque el verbo *atender* exige la preposición *a*.

- 103.-¿Cuáles son ejemplos en que se emplean de una manera incorrecta las preposiciones *de, en, para, por, con, bajo* y *hasta*, y cuál es la forma correcta?

Forma incorrecta	Forma correcta
Apasionado de la ópera.	Apasionado <i>por</i> la ópera.
Combate de franceses y alemanes.	Combate de franceses <i>contra</i> alemanes.
En honor de la verdad.	En honor <i>a</i> la verdad.
En honor a Góngora.	En honor <i>de</i> Góngora (o sea, para honrar a Góngora).
Regalos de señoras.	Regalos <i>para</i> señoras.
Cumplo en decírtelo.	Cumplo <i>con</i> decírtelo.
Sacaron en conclusión.	Sacaron <i>por</i> conclusión.
Salí en dirección a México.	Salí <i>con</i> dirección a México.
Pasea en el parque.	Pasea <i>por</i> el parque. <sup>15</sup>
Jarabe para la tos.	Jarabe <i>contra</i> la tos.
¿Es usted, por casualidad, el médico?	¿Es usted, acaso (quizás), el médico?
Estará un mes fuera del país.	Estará <i>por</i> ( <i>durante</i> ) un mes fuera del país.
Lo hizo bajo el pretexto de ayudar.	Lo hizo <i>con</i> el pretexto de ayudar.

15 Cfr. Manuel Seco, *op. cit.*, p. 259.

Forma incorrecta	Forma correcta
Será tolerable bajo ciertas circunstancias.	Será tolerable <i>en</i> (ante) ciertas circunstancias (según los casos).
Bajo este punto de vista...	<i>Desde</i> este punto de vista.
Bajo la base de los siguientes razonamientos.	<i>Sobre</i> la base de los siguientes razonamientos.
Bajo la condición...	<i>Con</i> la condición...
El autobús da vuelta hasta la esquina.	El autobús no da vuelta <i>hasta</i> la esquina.
Hasta que me lo dijo, lo supe.	<i>Hasta</i> que no me lo dijo, lo supe.
Entregue las hojas hasta que se lo indiquen.	No entregue las hojas <i>hasta</i> que se lo indiquen.
Hasta el año próximo empezaré a estudiar.	<i>Hasta</i> el año próximo no empezaré a estudiar.

- 104.- En un impreso con que se promueve la beatificación de quien fuera obispo de Aguascalientes, el señor José de Jesús López y González, refiriéndose a la escuela América, de la ciudad de Aguascalientes, ubicada en el Barrio de la Salud, dice textualmente: “El interés por la Causa de Canonización del Siervo de Dios José de Jesús López y González en la Escuela ‘América’ es latente”, y enseguida lista los actos y frecuencias con que se recuerda al pastor. ¿Qué significa **latente**? En el caso, ¿es correcto su uso?
- 

Respuesta: latente significa que “está allí, pero oculto, escondido”. Y creo que lo que se quiere enfatizar es un interés *patente* por la causa de canonización del señor obispo José de Jesús López y González.

- 105.- ¿Cuál es la forma correcta: **la orden del día** o **el orden del día**?
- 

Respuesta: (La tomo del *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, de Manuel Seco, p. 252.) Este autor cita a la Academia de la Lengua. La respuesta se altera mínimamente: se mencionan ejemplos relacionados con algo más nuestro.

“La palabra *orden* es muy varia en el género. Como significación del sacramento así llamado es masculina (el orden sacerdotal), y sin embargo, se dice las sagradas órdenes, no los sagrados órdenes. Cuando esta voz designa algunos de los órdenes arquitectónicos, es también masculina: el orden dórico, el orden corintio; y lo es igualmente cuando denota regularidad, quietud, buen régimen en cualquier concepto, o cosas semejantes, *v. gr.*: Fulano es amante del orden. En otras significaciones es femenina; por ejemplo, cuando equivale a precepto, *v. gr.*: La real orden de tal fecha; cuando con este vocablo se designan ciertos institutos, como la Orden de los Franciscanos. Cuando expresan comunidades religiosas, es siempre femenino en el uso actual: La Orden de Predicadores; la Venerable Orden Tercera.

*Orden del día* es masculino cuando significa “lista de asuntos que se han de tratar en una junta”; es femenino cuando significa “la consigna dada diariamente a la guarnición”. Es incorrecto, pues, este ejemplo de Pemán: “La ‘orden del día’ del Concilio parece que será una cosa tan desorbitada e inmensa como la ‘unión de las Iglesias’”. Cita la fuente, y agrega: “Es anglicismo del lenguaje comercial la palabra *orden*, en lugar de *pedido*”.

- 106.- Recientemente se dieron dos informes, que eran el número tres y que, coincidentemente, eran los últimos: el del presidente municipal y el del rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Ambos terminaban su gestión. Pero en los medios (periódico, radio y televisión) se anunciaba de estas dos maneras: “**tercero y último informe...**” y “**tercer y último informe...**” ¿Cuál es lo correcto: “tercero y último...” o “tercer y último...”? ¿Da lo mismo? ¿Por qué?

---

Respuesta: es correcto decir tercer informe, pero no lo sería informe tercer. Sería incorrecto, obviamente, decir tercero informe –nadie lo diría–, pero sería correcto decir informe tercero. ¿Estaríamos de acuerdo en lo anterior? ¿Qué sucede entre tercer informe y tercero informe, el primero, correcto, y el segundo, incorrecto? Va la respuesta: lo correcto es tercero y último informe, e incorrecto tercer y último informe.



Razón: los adjetivos numerales ordinales *primero*, *tercero* y *postrero* se apocopan (pierden la parte última de la palabra –primer, tercer, postrer–) sólo cuando van inmediatamente antes de un sustantivo masculino: primer, tercer, postrer informe; pero se dice completo si entre el numeral ordinal y el sustantivo al que determina se colocan cualesquiera otras palabras, como en el caso: se intercala el adjetivo *último*. Por consiguiente no se ha de apocopar y se ha de decir completo, así: tercero y último informe.

Cuando estos numerales ordinales van inmediatamente antes de un sustantivo femenino, no se apocopan –según se ha explicado–. Es incorrecto decir: primer semana, primer vez, primer pausa, etc. Se ha de decir: primera semana, primera vez, primera pausa, etcétera.

- 107.- De poco tiempo acá se oye por allí decir, refiriéndose al primer día del mes, uno de febrero, uno de mayo. Causa extrañeza. ¿Es correcto?
- 

Respuesta: parece que no es lo mejor. Uno, dos, tres, cuatro, etc., son adjetivos numerales cardinales, que sólo expresan número y, en rigor, cuando se trata de la suma total de individuos: Tengo un atajo de 30 burros. Si habláramos de cuántos días consta el mes de, por ejemplo, febrero, diríamos 28 ó 29. Son números cardinales. Pero cuando nos referimos a la numeración que tienen los días sucesivamente, habría que usar los adjetivos numerales ordinales, que expresan el lugar que corresponde al sustantivo *día* en una sucesión. Entonces, debíamos decir no sólo día primero de febrero, sino también día segundo, tercero, cuarto... vigésimo octavo, y en mayo día trigésimo primero (día 31); y también de los años: hace dos años estuvimos en el año bis milésimo séptimo, y hace doce años estábamos en el año milésimo noingentésimo nonagésimo séptimo. Pero nos cuesta trabajo, no sabemos hacer todos los ordinales. Llegamos hasta el décimo (Pío Décimo), pero brincamos a Pío Once, Pío Doce, Juan Veintitrés, y sí nos alcanza para Juan Pablo Segundo (no decimos Juan Pablo Dos). No es inútil esta digresión. Pero volvamos: lo que algunos dicen día uno de febrero, o de mayo, o de lo que sea, en el momento presente y en vir-

tud de que no está generalizado para hacerse norma, debe decirse día primero.

- 108.- El siguiente caso ya se ha comentado en este libro, pero no resulta inútil repetirlo. ¿Usted cómo diría: **noventa y una vez, noventa y un veces, noventa y una veces?**
- 

Respuesta: si decimos noventa veces –*veces* en plural–, ¿por qué en noventa y uno –que es uno más– vamos a convertirlo en singular y decir vez? Tendrá, pues, que decirse veces y no vez. Entonces, nos quedan sólo noventa y un veces y noventa y una veces. Ahora bien, nunca decimos un vez, pero sí un hombre, un niño, y no decimos un niña, un mujer. Encontramos que antes de un sustantivo masculino (hombre, niño) apocopamos el numeral *uno*, pero lo decimos completo si está antes de un sustantivo femenino (mujer, niña). Como *vez* de noventa y uno es femenino, entonces el numeral *uno* no debe apocoparse. Ojalá sea claro que se ha de decir: Noventa y una veces. *Una* porque va antes de un sustantivo femenino; *veces* porque se trata de noventa veces más una. Esto es, plural.

- 109.- ¿Es correcto decir la quiere, la ama, demasiado?
- 

Respuesta: si se quiere indicar que el amor con que la quiere es muy grande, es incorrecto. Demasiado significa exageradamente, en exceso, fuera de lo razonable, etc. Demasiado viene del latín *de magis* y significa de más. Lo correcto es decir la quiere muchísimo, la quiere con todo su corazón o con toda su alma. El idioma latino para indicar un sentimiento muy grande con frecuencia empleaba dos verbos del mismo o parecido significado. Por ejemplo: *Tè amo et diligo* (te amo y te amo); entre nosotros se encuentra algo parecido: *Tè amo y te adoro*.

- 110.- Se leyó el siguiente párrafo: “El hombre, [coma] vestido con un traje negro raído, [coma] presentó primero su botín”. ¿Por qué lleva coma después de *hombre*? ¿Podría no llevarla? ¿Cambia su sentido al ponerle o no ponerle coma?
- 

Respuesta: **una frase** como ésta puede ser **especificativa** o **explicativa**. Es especificativa si quiere determinar a la persona –o cosa– a la que se refiere. Ejemplo: El hombre que se encuentra a la derecha viste una camisa azul. Está especificando a qué hombre se refiere (al que se encuentra a la derecha y no al que se encuentra a la izquierda. Señala a cuál). Ésta es especificativa. Pero se llama explicativa cuando simplemente explica alguna circunstancia del objeto al que nos referimos. Ejemplo: Guillermo mi hermano, que está a la derecha, lleva una camisa azul. Con esa frase *que está a la derecha* no quiero especificar a cuál Guillermo mi hermano me refiero, sino que explico que mi hermano está a la derecha.

Cuando la frase es explicativa, se ha de separar con coma ortográfica; cuando es especificativa, no. Aplicando la doctrina expuesta al caso que se plantea (“El hombre, [coma] vestido con un traje negro raído, [coma] presentó primero su botín”) hay que decir que, al llevar coma, se trata de una frase explicativa, que estamos aclarando, informando, que el hombre –un hombre ya conocido puesto que le antecede el artículo determinado (podría ser Guillermo)–, estaba “vestido con un traje negro raído”. Si no llevara coma, sería especificativa y la frase estaría señalando a qué hombre se refiere: al vestido con un traje negro raído y no a otro hombre que no llevara el traje negro raído.

A ver si puedo aclararlo con el siguiente caso. Acostumbro rezar por mis vivos y por mis muertos. Cuando oro por mis muertos, hay un punto en que enumero a mis amigos de infancia, y se termina el párrafo con: “Dales el descanso a mis compañeros de niñez que han muerto”. Como se pide descanso sólo para los que han muerto y no se hace referencia a todos mis compañeros de niñez –pues no han muerto todos–, si lo escribiera, no se pondría coma después de niñez. Si ya hubieran muerto todos mis compañeros de niñez y se supiera, diría: “Dales el descanso a mis compañeros de niñez, [coma] que han muerto”.

- 111.- A este respecto, ¿la frase “que ama el Señor” en el himno del Gloria, es explicativa o especificativa: “Gloria a Dios en el cielo y paz a los hombres, que ama el Señor”?
- 

Respuesta: la frase “que ama el Señor” es explicativa y no especificativa, y después de “...a los hombres” debe marcarse coma. Es explicativa, porque Dios ama a todos los hombres, ninguno queda excluido. Si Dios amara sólo a algunos hombres, sí cabría el uso especificativo: “... paz a los hombres que ama el Señor”, pero no a los que no ama el señor. En este último caso, no llevaría coma, porque sería especificativa.

- 112.- Leyendo se encontró con esta frase: “¿No tendrás miedo que se resfríe sin las frazadas?” ¿Cuál es lo correcto: miedo que se resfríe sin las frazadas, miedo a que se resfríe sin las frazadas, o miedo de que se resfríe sin las frazadas? En resumen, ¿**miedo que**, **miedo a que** o **miedo de que**?
- 

Respuesta: se repite la frase: “¿No tendrás miedo que se resfríe...?” Si en lugar de *tener miedo* se usara el verbo temer y se dijera ¿no temes que se resfríe...?, sería correcto, porque la oración subordinada del verbo temer se ha de unir a su oración principal por medio de la conjunción *que*. Pero aquí, aunque semánticamente valga lo mismo, el *que se resfríe* depende del sustantivo *miedo*. Este sustantivo podría sustituirse por temor y, entonces, se preguntaría ¿tienes temor que se resfríe?, ¿tienes temor de que se resfríe? o ¿tienes temor a que se resfríe? Debe decirse miedo de que, temor de que, porque la oración subordinada (*se resfríe sin las frazadas*) se puede sustituir con el pronombre demostrativo *eso*, y entonces daría ¿no tendrás miedo de eso?, ¿no tienes temor de eso?

Si la razón del temor o del miedo es un sustantivo, es correcto decir temor a o temor de (en este último caso se trataría de un genitivo objetivo –o sea, el sustantivo tiene valor de complemento directo de la acción verbal contenida en el sustantivo regente: temer a–). Es preferible decir temor a, a no ser que sea evidente que se susciten ambigüedades. Por ejemplo: temor del castigo, o temor al castigo; no hay problema. Pero si digo temor del padre, hay ambigüe-

dad: ¿es el temor con que el padre teme, o temor con que el padre es temido?

- 113.- ¿Tienen el mismo significado los verbos **hallar** y **encontrar**? ¿son sinónimos?, ¿existe alguna diferencia?, ¿cuál es?
- 

Respuesta: hallar es “dar con algo que se busca”, y encontrar es “dar con alguien o algo que se busca” (primera acepción) o “que no se busca” (segunda acepción). (Cfr. Diccionario de la Real Academia, año 2001.)

- 114.- ¿Cómo se escribe: **díce**lo o **díse**lo? ¿Con *s* o con *c*?
- 

Respuesta: si lo escribimos con *s*, es uno de los fenómenos que más me han sorprendido en la formación del idioma. Veamos: *Díselo* con *s* está formado por tres elementos: un verbo, *di* (imperativo del verbo decir); el pronombre personal *le* (complemento indirecto *-illi-* latino). Hasta aquí nos resultaría muy comprensible: dile, o sea, dile a él. Pero al agregar el tercer elemento, el pronombre *lo* (acusativo latino *illum*) que unido a *di* resultaría dilo (di eso, esa noticia, eso lo que sea), obtendríamos *di*, más *le*, más *lo*, que debería quedar en dílelo. Pero el castellano antiguo,<sup>16</sup> al latino *illi* lo cambió a *ge*, y *di-illi-illu* dio dígele hasta el siglo XVII, y después, *ge* cambió a *se*, y dio dísele. En este caso se escribe con *s*. Pero *díce*lo con *c* es correcto si equivale a *lo dice*, agregando el pronombre *lo* al final del verbo. En este sentido es correcto escribirlo con *c*.

---

<sup>16</sup> Cfr: Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.

115.- Recientemente un director teatral, hablando del teatro como terapia, dijo lo siguiente: “El teatro, como cualquier cosa en la vida, puede ser un periodo de sanación. He descubierto que el actor, entre más bien está con él mismo, funciona mejor”. ¿Es correcto en este caso decir “entre más bien está con él mismo”? ¿Usted cómo diría?

---

Respuesta: la frase “**con él mismo**”, en este caso, es incorrecta. Debió decir: “...el actor, entre más bien está **consigo mismo**”.

Es la misma falla que se encuentra en un informe del Council of Hemispheric Affairs, relacionado con la elección de Tabaré Ramón Vázquez Rosas como presidente de Uruguay, en el que dice que éste “trabaja dentro del MERCOSUR y tratará de alcanzar un mejor negocio haciendo que Estados Unidos y la Unión Europea se enfrenten **entre ellos**”, en lugar de “se enfrenten **entre sí**”, como es lo correcto. En realidad abundan los ejemplos.

Razones: en ambos casos se trata de un pronombre reflexivo de tercera persona. Eliminado el pronombre y sustituyéndolo con el sustantivo, la frase sería: el actor, entre más bien está con el actor, funciona mejor, o en el segundo caso: haciendo que Estados Unidos y la Unión Europea se enfrenten entre Estados Unidos y la Unión Europea. Se llama pronombre reflexivo cuando el antecedente del pronombre es sujeto de la misma oración en que se encuentra el pronombre. Aquí *él mismo* se refiere a *actor* que es sujeto de la oración *el actor... está bien...* Y las formas del reflexivo de tercera persona son *de sí; para sí; se o a sí; de, en... sí, consigo*. Cuando se trata de la primera y de la segunda personas el pronombre reflexivo es igual que el pronombre personal. Ejemplos: yo *me* miro, tú *te* miras; pero con la tercera, que sería *él*, cambia a *se*: él se mira, o sea, Antonio mira a Antonio; Antonio se mira, es decir, él se mira.

- 116.- En la liturgia de la misa, la mayor parte de los sacerdotes dicen el adverbio *mientras* entonando así la frase: "...mientras esperamos la gloriosa venida de Nuestro Señor Jesucristo". O sea, sin pausa después de *mientras*; y algunos la dicen así: "...mientras, [pausa] esperamos la gloriosa venida..." ¿Tienen distinta significación? ¿Cuál? ¿Alguna es incorrecta? ¿Por qué?
- 

Respuesta: sí existe diferencia entre una y otra versión. Si hacemos pausa (coma en la escritura –“mientras, esperamos la venida...”–) significa entre tanto, en este intermedio; la acción no es corrida sino interrumpida en un lapso. Si no se hace pausa (sin coma en la escritura), significa al mismo tiempo que; indica dos acciones simultáneas. Ahora, para examinar cuál es tal vez lo correcto, recordemos el contexto. La oración dice: “Líbranos, Señor, de todos los males y concédenos la paz en nuestros días, para que, ayudados de tu misericordia, vivamos siempre libres de pecado y protegidos de toda perturbación”. Luego sigue la frase que origina la pregunta, con la que le pedimos a Dios dos gracias: *líbranos de los males, y concédenos la paz*. Y luego viene la espera de la “gloriosa venida...” Si queremos decir que la espera es simultánea a la liberación de los males y a la concesión de la paz, no se ha de hacer pausa y se ha de decir: “mientras esperamos la gloriosa venida...” Si queremos indicar que entre la espera y liberación de los males y la concesión de la paz existe un intervalo (mientras esto llega), se debe hacer pausa y marcar coma en la escritura: “Mientras –entre tanto, mientras esto llega–, esperamos la gloriosa venida...”

- 117.- A veces se oyen palabras que suenan tan regionales, que no están en el diccionario, como ésta: **descuacharrangado**. ¿Es correcto descuacharrangado? ¿A qué se refiere? ¿Algún día tendrá cabida en el Diccionario de la Academia aunque sea con la nota de “uso en México”?
- 

Respuesta: no es incorrecto, es un *regionalismo*. No se sabe si algún día entrará en el diccionario del idioma.

Comentario: el vocablo que aspire a ingresar en el léxico oficial, según Martín Alonso<sup>17</sup> debe cumplir satisfactoriamente estos requisitos: 1) ser necesario; 2) estar formado conforme a la índole del idioma; 3) ser sonoro y expresivo; 4) tener uso frecuente; 5) que no se trate de un barbarismo, y 6) que no sea excesivamente plebeyo o demasiado culto.

En el programa “La dichosa palabra” de Canal 22, dijeron que también se requiere que sea usado en escritos por varios autores de prestigio.

Podríamos preguntarnos: ¿es necesario el vocablo descuacharrangado? Claro que no, pero allí anda; sí está formado conforme a la índole del idioma, suena a un participio pasivo del verbo descuacharrangar, la alternancia de vocales y consonantes –aun dobles– pertenecen a la fonética española; sí es sonoro y expresivo; su uso no es frecuente; de barbarismo es lo que menos tiene; no es excesivamente plebeyo ni, menos, demasiado culto. ¿Cree usted que escritores de prestigio bien pudieran usar descuacharrangado?

- 118.- ¿Usted cómo dice: nariz o narices? ¿Cuál es la forma correcta? ¿Ambas son válidas?
- 

El Diccionario de la Real Academia Española registra *nariz*, pero dice que se usa frecuentemente en plural. Por consiguiente, las dos formas son correctas.

- 119.- ¿Usted cuándo usa **inclusive** y cuándo **incluso**? ¿Son intercambiables? ¿Cuál es la norma oficial en cuanto a su empleo?
- 

Respuesta: *inclusive* e *incluso* significan algo que se incluye en un grupo de sustantivos (seres), de adjetivos (cualidades), de verbos (acciones) o de adverbios.

Su uso no es indiscriminado.

*Inclusive* es un adverbio que significa “incluyendo lo que expresa la última palabra”. Ejemplos: voy en el capítulo quinto, *inclusive* (otro sentido tendría si dijera capítulo quinto,

---

17 Martín Alonso, *op. cit.*, p. 194.



*exclusive*); quiero que me traigas las siguientes frutas: naranjas, jícamas, fresas y guayabas *inclusive*.

Nota: adverbio es la parte invariable de la oración que modifica al verbo, a un adjetivo o a otro adverbio. En el caso, el verbo es traer e *inclusive* es el adverbio que modifica a traer y es invariable (no se puede decir *inclusives*).

*Incluso* es participio pasivo irregular del verbo incluir. Todos los participios pasivos expresan el que ha sido objeto del fenómeno. Así, por ejemplo: amado es el que ha sido amado; bendito, es el que ha sido bendecido; preso es el que ha sido prendido; incluso e incluido, significan el que ha sido objeto del fenómeno de incluir. El participio pasivo regular es incluido. Éste (*incluido*) se emplea en los tiempos compuestos de la conjugación del verbo incluir: he incluido, habremos incluido, hubieran incluido (pero no he incluso, habremos incluso, hubieran incluso). El participio pasivo irregular (*incluso*) fuera de la conjugación del verbo incluir siempre tiene valor de adjetivo, y, de por sí, debe concordar con su antecedente en género y número; por ejemplo: un niño mimado; una casa quemada; un campo devastado por el huracán (en donde mimado, quemada y devastado son verdaderos adjetivos que expresan el hecho de que los sustantivos correspondientes han recibido los efectos de los verbos mimar, quemar y devastar). Pero al tratarse del verbo incluir, su participio pasivo irregular (que tiene valor de adjetivo) en el uso actual se ha inmovilizado en su forma masculina. Ejemplos: Compra sandías, melones, etc., *incluso* guayabas de Calvillo.

Nota: alguien muy castizo usaría *inclusas guayabas*.

El participio *incluso* tiene sentido de hasta o también. Ejemplo: tú lo amenazaste, lo golpeaste, le diste un bofetón e incluso (hasta) lo escupiste.

No obstante lo dicho en el sentido de que el participio pasivo irregular (incluso-a) ha quedado fijado en su forma masculina, encontramos en escritores españoles de gran prestigio terminaciones femeninas y hasta plurales.

Veamos ejemplos de incluso: “en el mundo moderno toda filosofía procede de Kant, incluso la que niega su influencia” (Menéndez Pelayo, *Ensayos de crítica filosófica*, Parte II, cap. II);<sup>18</sup> “Me ha causado gran sorpresa advertir

que no han sido menester tres segundos para que las ocho o nueve damas inclusas en el vehículo quedasen filiadas estéticamente” (Ortega y Gasset. *El Espectador*, t. I: Estética en el tranvía).

120.- ¿Usted qué contestaría a la pregunta cómo se acentúa y cómo se escribe, si junta o separada, la locución *así mismo*?

Respuesta: la frase dicha, prescindiendo del contexto, puede tener tres valores: a) **a sí mismo**; b) **así mismo**, y c) **asimismo**.

Cuando queremos expresar algo que alguien hace para sí mismo (que el que ejecuta la acción del verbo la recibe también –sujeto y complemento–), se escribe separada: *a sí mismo*, y se acentúa el pronombre reflexivo *sí*. Ejemplo: Tu hijo se debe amar a sí mismo.

Nota: atender que es como *volvió en sí*. Por cierto, no es correcto decir volví en sí ni volviste en sí, sino volví en mí y volviste en ti.

Pero cuando significa un adverbio de modo, *así mismo* (igual a, de la misma manera, igualmente, también) se puede escribir junto o separado: *asimismo* o *así mismo*. Oficialmente es preferible separado,<sup>19</sup> en cuyo caso se acentúa el adverbio *así*; pero si se escribe junto, no se acentúa el primer elemento (*asimismo*).

Razón: en la regla 6<sup>a</sup> de las “Nuevas normas” (de 1959), la Real Academia Española consigna lo siguiente: “Cuando un vocablo simple entra a formar parte de un compuesto como primer elemento del mismo, se escribirá sin el acento ortográfico que como simple le habría correspondido: decimoséptimo, *asimismo* [*sic*],<sup>20</sup> rioplatense, *piamadre*”.

18 Este texto de Menéndez y Pelayo y el que le sigue de Ortega y Gasset son citados en la p. 498 del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, de la “Comisión de una nueva gramática de la lengua española”, editado por la Real Academia Española, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.

19 Cfr. Manuel Seco, *op. cit.*, p. 49.

20 Cfr. Rafael Seco, *op. cit.*, p. 327.

Nota: antes de estas “Nuevas normas”, se acentuaban ortográficamente los dos elementos según las reglas generales de la acentuación, así: décimoséptimo, asimismo, río-platense, píamadre. No es correcto acentuar este concepto: súperratón, súpertzón, etc.

Excepción importante: el primer elemento de los adverbios terminados en *-mente* conserva el acento ortográfico que tenía cuando estaba aislado. Ejemplos: bárbaramente; útilmente; comúnmente.

Nota: como curiosidad, saber que la terminación adverbial *-mente* procede de lo que nosotros llamamos *mente* (esa facultad con la que pensamos). Y así, *buenamente* significa con una mente buena; *tenazmente* significa con una mente tenaz; *astutamente*, con una mente astuta, etcétera.

- 121.- ¿Cuál sería una orientación clara para, en un escrito, **separar o no con guión los elementos de una palabra compuesta**? Por ejemplo: estudio histórico, crítico, bibliográfico. ¿Cuándo se separan con guión y cuándo no, y qué hay que decir en cuanto a **su acentuación ortográfica**?
- 

Respuesta: para llegar por el camino más claro, digamos que dos elementos que indiquen entidades que se fusionan en una sola realidad no se separan con guión, sino que forman una sola palabra. Por ejemplo: primer elemento, hispano; elemento segundo, americano; palabra compuesta: hispanoamericano (no es hispano, no es americano, sino que surge una nueva realidad de la fusión: hispanoamericano). Lo mismo se puede decir de checoslovaco, anglosajón, grecolatino, etc. Se escriben juntos los dos elementos y en su acentuación se aplican las reglas generales teniendo en cuenta que se trata de una sola palabra.

Cuando no se da esa fusión, sino que cada elemento tiene un valor total, de modo que al juntarse cada cual conserva su significado bien limitado, se separan con guión y cada elemento lleva los acentos ortográficos que le corresponden como palabra simple. Ejemplo: ensayo histórico-crítico-bibliográfico. En esta palabra compuesta cada elemento aporta el significado que de ninguna manera está incluido en las restantes palabras. Otro ejemplo: análisis físico-químico.

No resulta superfluo el citar resumidamente la norma 22<sup>a</sup> de la Real Academia (normas publicadas en 1959): “cuando los gentilicios de dos pueblos o territorios forman un compuesto aplicable a una tercera entidad geográfica o política en la que se han fundido los caracteres de ambos pueblos o territorios, dicho compuesto se escribirá sin separación de sus elementos: hispanoamericano, checoslovaco. En los demás casos, es decir, cuando no hay fusión, sino oposición o contrastes entre los elementos componentes, se unirán estos con guión: franco-prusiano, germano-soviético”.

- 122.- Se ha encontrado una invitación a un congreso, su tema es: “Exposición teórico-práctica de confección de alta costura”, y se pregunta: primero, ¿por qué, si *exposición* tiene género femenino, el adjetivo *teórico* (teórico-práctica) aparece con género masculino? Además, ¿es correcta y necesaria la intercalación de guión entre los dos adjetivos?

---

Respuesta: se analiza el planteamiento **acerca del género de los adjetivos que entran en composición** y modifican a un mismo sustantivo: exposición teórico-práctica; ¿no sería mejor decir exposición teórica-práctica; como lo es estudio teórico-práctico, que concuerde en género con el sustantivo al que modifica?

Respuesta: en las “Nuevas normas” de la Academia (1959), norma 23<sup>a</sup>, se establece lo siguiente: “Los compuestos de nueva formación en que entren dos adjetivos, el primero de los adjetivos conserva siempre la terminación masculina singular, mientras el segundo concuerda en género y número con el nombre correspondiente”. Por lo tanto, sí es correcto que en el congreso del que habla se diga “exposición teórico-práctica” y no exposición teórica-práctica. En cuanto a la separación con guiones, ya se atendió en la pregunta número 121. Más ejemplos: tratado teórico-práctico; lección teórico-práctica, cuerpos técnico-administrativos.

- 123.- ¿Qué le diría usted a la secretaria de una empresa que pregunta qué norma clara y práctica se debe atender en la escritura para la **separación de aquella parte de la palabra que no cabe al final del renglón** en una comunicación?
- 

Respuesta: felicidades, señorita secretaria, porque se preocupa por la óptima presentación de su correspondencia y otras comunicaciones. ¿Qué normas hay que tener en cuenta en la separación de las palabras a final del renglón, en la escritura? Lo primero es separarlas en donde termina una sílaba y antes de que empiece la siguiente. Para esto es indispensable recordar cómo se separa una sílaba, que, por otra parte, es muy sencillo: al hablar, nosotros no nos equivocamos si queremos separar las sílabas. Por favor, silabee las siguientes palabras: parangaricutirimícuaro, casa, descuartizar, nosotros, etc. No nos equivocamos porque siempre realizamos lo que fonéticamente es la sílaba: sonidos entre dos depresiones, muscular y de fonación. Pero hay que tener en cuenta que, cuando un compuesto sea claramente analizable como formado de palabras que por sí solas tienen uso en la lengua, o de una de estas palabras y un prefijo, será potestativo dividir el compuesto separando sus componentes, o ateniéndose al silabeo de las palabras. Así podrán dividirse *no-so-tros* o *nos-o-tros*; *de-sam-pa-ro* o *des-am-pa-ro*. (Norma 24ª)

La Real Academia hace tomar nota de que “cuando, al dividir una palabra por sus sílabas, haya de quedar en principio de línea una *h* precedida de consonante, se dejará ésta (consonante) al final del renglón anterior y se comenzará el siguiente con la *h*. Ejemplos: clor-hidrato; des-hidratar, des-hacer. O sea, en la escritura no se pueden separar así las sílabas: *clo-rhi-dra-to*, ni *de-shi-dra-tar* ni *de-sha-cer*.”

Nota: por otra parte y por razones estéticas, no terminar un renglón con una letra inicial y seguir luego con el resto en otro renglón. Por ejemplo: Á-/ gata, ú-/ nico, e-/ femérides.

124.- Y usted qué diría, ¿cuál es la norma que hay que seguir en cuanto a la **acentuación ortográfica de los nombres propios extranjeros** en un escrito en nuestra lengua?

---

Respuesta: los nombres propios extranjeros se escribirán, en general, sin ponerles ningún acento que no tengan en el idioma a que pertenecen; pero podrán acentuarse a la española cuando lo permitan su pronunciación y grafía originales: Schlegel o Schlégel; Wagner o Wágner; Schubert o Schúbert; Lyon o Lyón; Windsor o Wíndsor, Nuremberg o Núremberg. Si se trata de nombres geográficos ya incorporados a nuestra lengua o adaptados a su fonética, no se han de considerar extranjeros y habrán de acentuarse gráficamente de conformidad con las leyes generales: París, Berlín, Turín, Nápoles, Támesis.

125.- ¿Es correcto decir y escribir **remplazar** en lugar de **reemplazar**; igualmente **rembolsar** en lugar de **reembolsar**?

---

Respuesta: en ambos casos se puede simplificar omitiendo la doble *e*. Las dos formas son correctas: reemplazar o remplazar y reembolsar o rembolsar, y los derivados de ambos. La Real Academia considera preferibles las que tienen doble *e*, pero esas formas están completamente autorizadas.

Razón: en este caso la Real Academia sanciona en la norma 5ª de las “Nuevas normas” (publicadas en 1959) lo que es una práctica generalizada. En dondequiera se escuchan las dos maneras (reemplazar o remplazar y reembolsar o rembolsar) y de las dos maneras se escriben. La Academia ha registrado y sanciona como correcta la práctica generalizada de los hablantes del español.

- 126.- ¿La **simplificación de la doble e originada por la vocal inicial de una palabra y el prefijo re-** está autorizada cada vez que se presenta?
- 

Respuesta: en realidad no se puede simplificar la doble *e* originada por la vocal inicial de una palabra y el prefijo *re-* sino en las palabras dichas (reemplazar y reembolsar). Otras palabras que empiezan con *e* y les precede el prefijo *re-* no se pueden simplificar. Tal es el caso de los verbos reedificar, reeditar (en el sentido de edición repetida), reeducar, reelegir, reembarcar, reencarnar, reencuadernar, reencuentro, reenganchar, reengendrar, reensayar, reenviar, reestrenar, reestructurar, reexaminar, reexpedir, reexportar.<sup>21</sup>

Razón: no lo autoriza la Real Academia porque las personas cultas no lo hacen. Generalmente escuchamos estas palabras con la doble *e* claramente diferenciada: prolongamos la pronunciación de la *e*. ¿No cree usted? La Real Academia sanciona –dadas las condiciones debidas– lo que sucede en el habla de los hablantes, que hacen el idioma.

- 127.- ¿Y **cuando la doble e se encuentra formada por la e inicial de una palabra a la que le precede el prefijo sobre-**, por ejemplo sobreentender?
- 

Respuesta: también es correcta la simplificación cuando el prefijo es *sobre-* ante una palabra que inicia con *e*. Considerar los siguientes: sobreentender y sobrentender, sobresdrújula y sobresdrújula; sobreexceder y sobrexceder. Sobreestimar es incorrecto, sólo se escribe sobrestimar.

Razón: aunque es tan generalizada la simplificación en los medios de comunicación, en el Diccionario de la Real Academia aparecen en la forma que se anotan en el párrafo anterior.

---

21 Cfr. Fernando Corripio, *Diccionario de Dudas e Incorrecciones del Idioma*, Larousse, México, 1995.

- 128.- ¿Se puede simplificar **la doble o cuando una palabra empieza por esa letra y le precede el prefijo co-**, como es el caso de cooperar?
- 

Respuesta: es incorrecta su simplificación. Los verbos cooperar, cooptar, coordinar, coordinar y sus derivados han de escribirse siempre con doble *o*.

Razón: en el habla descuidada solemos simplificar, pero todos tenemos la costumbre de escribirlos con doble *o*.

- 129.- En el lenguaje de juzgados, de leyes, se oye la palabra **sobreseer**, ¿qué significa?, ¿se puede simplificar la doble *e* y decir sobreser?
- 

Respuesta: tiene el significado de “1. Desistir de la pretensión o empeño que se tenía. 2. Cesar en el cumplimiento de una obligación. 3. Cesar en una instrucción sumaria y, por extensión, dejar sin curso ulterior un procedimiento. 4. Detener, en una demanda, en un acto judicial en que alguien es acusado”.

Procede del latín: *super* ‘sobre’ y *sedere* ‘sentarse’: sentarse sobre, es decir, no avanzar.

Razón: el ambiente medio acartonado en que se mueve la palabra (juzgados –distante del manejo del pueblo–), hace que se conserve más seguramente la doble *e*.

- 130.- Ya que hablamos de simplificación, ¿se puede decir sicología o se ha de usar psicología, psicólogo, psicometría, psicotecnia”, etcétera?
- 

Respuesta: también sobre esto ha hablado la Academia de la Lengua en esas mismas “Nuevas normas” (la 9ª) y admite la **simplificación de los grupos iniciales *ps*, *mn* y *gn***, pero insiste en que es preferible que no se simplifiquen en la escritura. Así tendremos psicología o sicología (y todos sus derivados); mnemotecnia o nemotecnia (y sus derivados), gnomo o nomo.



Razón: la Real Academia recoge y sanciona la práctica: la generalidad de las personas dice sicología, siquiatra, nemo-tecna, nomo y tiene que hacer un esfuerzo de articulación para decir psicología, mnemotecnia o gnomo, porque *ps*, *mm* y *gn* son grupos consonánticos de origen griego, cuya pronunciación es ajena a la fonética del español.

- 131.- ¿Qué hay que decir de la **simplificación de palabras como sustancia, transatlántico, transfusión**, etcétera? ¿Es correcto decir sustancia, trasatlántico, trasfusión, etcétera?
- 

Respuesta: está autorizada la simplificación de éstas y otras palabras. Se trata de la omisión de algunas letras casi mudas como la *n* en la combinación *ns* y la *b* en la combinación *bs*. Aunque sigue siendo preferible la no simplificación en la escritura.

Podríamos mencionar también los siguientes casos:

Substancia o sustancia	Subscribir o suscribir
Substituir o sustituir	Substraer o sustraer
Transatlántico o trasatlántico	Transandino o trasandino
Transcripción o trascripción	Transbordar o trasbordar
Transcurso o trascurso	Transcribir o transcribir
Transferir o trasferir	Transferencia o trasferencia
Transformar o trasformar	Translucir o traslucir
Transmutar o trasmutar	Transparente o trasparente
Transportar o trasportar	Transversal o trasversal
Obscuridad u oscuridad	

- 132.- ¿Usted qué opina, qué es lo correcto: **podrir** o **puद्रir**?
- 

Respuesta: Fernando Corripio, en su libro *Diccionario de dudas e incorrecciones del idioma*, dice que el verbo es pudrir, que podrir es correcto sólo en el infinitivo, y que en el participio pasivo pasado el único atinado es podrido y no pudrido.

133.- Un curioso le pregunta a usted: ¿cuál es el **significado** preciso **de la palabra tocayo** y cuál es **su origen**?

Respuesta: el Diccionario de la Real Academia Española define así la palabra *tocayo*: “Respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre”, es clara, breve, y se repite en las obras que pude consultar.

En cuanto al origen de la palabra *tocayo*, Corominas<sup>22</sup> afirma de entrada, que es incierto. Son considerados dos los posibles orígenes de la palabra: el náhuatl, de la palabra *tocaytl* ‘nombre’, ‘fama’, o de la contracción de *tonacayo* ‘nuestra humanidad’ o del verbo *tocayotia* ‘poner nombre’. Pero, señala, en ningún caso hace alusión al hecho de que una persona tiene el mismo nombre que otra; dos que tienen el mismo nombre, por ejemplo, Antonio Pérez y Antonio González. Es verdad que la palabra *tocayo* se encuentra ya en el diccionario náhuatl de A. de Molina con la significación de “persona que tiene nombre, o claro en fama y en honra, o encumbrado en dignidad”, pero esto equivale a renombrado, afamado, y de allí –escribe Corominas– no puede salir *tocayo*.

Uno de los primeros en proponer la etimología mexicana de *tocayo* como personas que llevan el mismo nombre fue Eufemio Mendoza en su *Catálogo de palabras mexicanas introducidas al castellano* (1872) –siglo XIX–. Pero Corominas –quien cita el anterior catálogo– trae a cuento obras del siglo XVIII en que aparecen *tocayo* y *tocaya* con el significado de que dos personas tienen el mismo nombre. Como ejemplo, Ramón de la Cruz en un sainete escrito en 1760 introduce a dos personajes llamado él *Pepe* y ella *Chica* (pero del texto resulta que su nombre propio es *Pepa*) a quien aquél dirige las palabras “¡*Tocaya* mía, valor!” El gaditano González del Castillo (hacia 1790) hace a un Juanito decir a una Juana: “Adiós, *tocaya*”; y replica ella: “Vaya usted con Dios, *tocayo*”. Poco después aparece ya como término generalizado.

De lo anterior, Corominas concluye que el término *tocayo* con la significación de personas que tienen el mismo

22 J. Corominas y Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 2001.

nombre primero se empleó en España antes que en México, y con eso, en su opinión, queda descartado el origen náhuatl, aunque no niega la existencia de las palabras vistas, pero afirma que de ellas no hay base para derivar el adjetivo *tocayo* con la significación que actualmente tiene.

Otros opinan que procede de la frase ritual romana que se pronunciaba en la celebración del matrimonio más solemne. Cuando la comitiva nupcial llegaba a la puerta de la casa del marido, éste, saliendo al encuentro preguntaba a la que iba a ser su esposa, quién era ella, y ésta respondía con la frase sacramental: *Ubi tu Caius, ibi ego Caia*: en donde tú seas llamado *Cayo* a mí me llamarán *Caya*; esto es, donde tú mandes mandaré yo, o bien, tú y yo seremos iguales en la casa. Podemos conjeturar –opina Corominas– que al principio se llamaran recíprocamente y en tono humorístico *tucayo* y *tucaya* los estudiantes y sus novias, y que el pueblo, que no entiende de Derecho Romano, interpretara esta identidad de vocablos como alusiva a una identidad de nombres, o como el apellido común a marido y mujer.

Conclusión: es incierto el origen de la palabra *tocayo* con el sentido de nombre que se le da a dos personas que llevan el mismo identificador. Un homófono, al tratarse de un origen etimológico, es válido sólo cuando tiene en su origen el mismo significado que se busca.

- 134.- Y, ¿qué sentido tiene ese nombre *caius* o Cayo? ¿A cuál Cayo y a cuál Caya se refiere la frase “en donde tú seas llamado Cayo, a mí me llamarán Caya”?
- 

Respuesta: en los estudios de teología moral, para dramatizar un caso de conciencia, es decir, una cuestión moral que se habría de resolver conforme la doctrina de la teología moral católica, se presentaba en forma de historia en la que se personificaba a los actores por medio de nombres ficticios, que no se referían a nadie y que se usaban para todo, y eran Caius, Titius, Sempronius y sus respectivos femeninos. Y así decían: Titia se fue a confesar con el sacerdote Sempronio, y allí contaban la historia de un caso de conciencia que luego se tendría que analizar y, tras esto, concluir quién tenía la razón o quién había cometido un pecado, etcétera.

Es decir, *Cayo y Caya, Titio y Titia, Sempronio y Sempronía*, no son personas reales. Son igual que *Fulano, Mengano y Zutano*.

A propósito: *fulano* procede del árabe *fulán* ‘persona o cosa cuyo nombre no se expresa’.

- 135.- ¿Usted cree que la palabra **juanete** con que se designa esa malformación de los dedos de los pies, tiene algo que ver con el nombre de persona Juanito?
- 

Respuesta: se contesta con la información que se encuentra en el Diccionario Etimológico de Corominas. Se llama “Juanete” al hueso del nacimiento del dedo grueso del pie, cuando sobresale demasiado. Y sí, viene de *Juanete*, diminutivo de Juan, como nombre típico de gente simple y rústica, la cual suele estar muy afectada de juanetes en los pies. La primera documentación es de 1605, en una obra titulada *Pícara Justina*.

- 136.- En el idioma ciertas palabras nos hacen pensar en un significado a partir de la forma con que está construida dicha palabra. Por ejemplo, la palabra *gordo* con todas sus vocales *o* –redondas– y su fonética particular no nos deja pensar sino en obeso; *tildío* no puede ser sino un pajarito delicado y fino; Mimí, Lulú, Chiquis nos suena a delicado; *espiripitífutico* nos evoca algo delgado y largo. ¿Qué nos puede usted decir de la palabra **morrocotudo**?
- 

Respuesta: *morrocotudo* tiene estos significados: grande, formidable, temible; rico, extraordinario, magnífico, excelente.

Esta palabra es de origen americano, de uso también en España: significó primitivamente muy rico, y es derivado de *morrocota*, que en varios países ribereños del Caribe significa onza de oro de 20 pesos; éste, a su vez, parece derivado de *morocota* ‘pez fluvial de gran tamaño y de colores brillantes’.

Como se aprecia, el significado es el resultado de un cruzamiento de las ideas que encierra onza de oro y las características del pez de gran tamaño.

La desinencia en -udo (morrocotudo) es la misma y por la misma razón que en *platudo*: el que tiene mucha plata; *morrocotudo*, el que tiene mucha *morocota* (onzas de oro de 20 pesos).

La Real Academia de la Lengua admitió esta palabra en 1887, sin calificarla como regionalismo.

- 137.- ¿Usted qué opina: **la pronunciación de mama** (no mamá), que en ocasiones se escucha de alguna persona sencilla y que antes era mucho más común, es incorrecta?
- 

Respuesta: es conveniente que recordemos que la palabra *mamá* procede del balbuceo que naturalmente hace un niño pequeño, pero lo que él dice es *mama*, y no *mamá*, y *papa*, no *papá*. El sonido más fácil para un bebé es la *m* y luego la *a*. Para pronunciar la *m* hay que tener los labios pegados, pero suavemente, y luego abrirlos y el siguiente sonido natural del pequeñito es la *a*: *ma*, y emitiéndola dos veces nos da *mama* (no ‘*mamá*’). *Papa* (no *papá*) se pronuncia casi igual que *mama*, sólo hay que apretar un poco los labios para impedir que salga el aire en el momento de la pronunciación, y nos dará *papa*. Por siglos se dijo *mama* y *papa*; los bebotes siguen diciendo *mama* y *papa*; pero la corte afrancesada puso de moda *mamá* y *papá* en el siglo XVIII, y la Academia lo aceptó en 1803. Corominas afirma rotundamente que “la acentuación castiza [*mama*] sigue viva en la mayor parte de América y de España”.

- 138.- Usted, qué le respondería al señor José de la Rosa, quien dice que le parece algo raro el que muchas personas con frecuencia usan la expresión **las problemáticas**, y pregunta, si es correcta
- 

Respuesta: al usar la expresión *problemática* no se refieren a aquello que plantea, que crea problemas (como cuando se dice este joven es muy problemático), o a algo dudoso o incierto. En el caso, *problemática* significa “conjunto de problemas pertenecientes a una ciencia, actividad

o disciplina determinada”. Entonces, si las personas que usan *las problemáticas* se refieren a varios conjuntos “de problemas pertenecientes a una ciencia, actividad o disciplina determinada”, es correcto (por ejemplo la problemática universitaria y la problemática social y la problemática de la globalización, etc.); pero si se refieren a uno solo de tales conjuntos, es incorrecto decir las problemáticas.

Muchas veces da la impresión de que se confunde *problema* con *problemática* y entonces, al referirse a varios problemas dicen las problemáticas en vez de los problemas.

Tiene una semejanza con *temática*. Temática no es un tema, sino “conjunto de temas parciales contenidos en un asunto general”.

- 139.- Si al tratarse de la luna se dice **alunizar, alunizaje**, ¿cómo se dirá cuando el hombre llegue al planeta Marte: **amartizar, amartizaje**?
- 

Respuesta: tanto para posarse en la Luna como para hacerlo en Marte, debería usarse aterrizar y aterrizaje, ya que estas palabras significan posarse en tierra, y *tierra* se toma en sentido de suelo y no de planeta terrestre, como todo el mundo sabe.

- 140.- No es raro que en el idioma español se encuentren nombres que empleamos en su presentación latina. Por ejemplo, en las competencias deportivas (Olimpiadas, un ejemplo) anuncian que los triunfadores subirán al *podium*, o bien, en la Universidad, se presentan a las personalidades que se encuentran en el *podium*; y así también *memorandum, simposium*, etc.; pero también se oye decir **podio, simposio, memorando**. ¿Cuál es la forma correcta?, ¿da igual?
- 

Respuesta: lo correcto es podio y simposio, y sus respectivos plurales son podios y simposios y no como en un tiempo se usó, *podia* y *simposia*. En cuanto a memorando, éste es correcto, pero también, por una especie de veneración a la costumbre de los juzgados, se considera correcto seguir usando memorandum; y su plural puede ser los memorandos, los memorándums, los memorandumums y con su forma invariable los memorandum. Casi a una voz rechazan

el plural latino *memoranda*; alguien por allí lo prefiere “en nombre de cierta uniformidad internacional y el respeto al uso erudito” (Rosenblat, [*Buenas y malas palabras*, 267]).

- 141.- Y hablando de voces extranjeras, ¿qué se puede decir acerca del uso de la palabra **film**? ¿Ya está naturalizada en el español aunque en él no se encuentren palabras terminadas en *m* –a no ser de origen extranjero como Abraham– y mucho menos en *lm*?

---

Respuesta: la palabra *film* es innecesaria en español y puede decirse película, que es su traducción exacta, o también cinta. Pero, teniendo en cuenta la existencia de *microfilm* –muy generalizado–, de *filmina* ‘diapositiva’, de *filmoteca* y del verbo *filmar*, la Academia ha decidido adoptar la palabra en la forma de *filme*, cuyo plural es *filmes*. Con esta adecuación se evitan los inconvenientes mencionados en la pregunta: no termina en *m*, menos en *lm*.

- 142.- ¿Cuál es la forma correcta: **yo sorbo** o **yo suerbo**, por ejemplo, una limonada?

---

Respuesta: ¿usted ha dicho o ha oído que una señora le dice a su niño: Límpiame los mocos, no te los suerbas? ¿O le ha dicho no te los sorbas? ¿No ha oído decir que alguien le urge a un niño a quien se le tira la nieve de su barquillo: Suérbele rápido o más bien ha oído sórbele rápido? Pero también decimos tú absorbes los gastos, ¿o decimos, tú absuerbes los gastos?

Entre los verbos irregulares de que trata la gramática española están aquellos que si fueran regulares tendrían una *o* fonéticamente acentuada en la primera sílaba, tales como los verbos poder, oler, contar, etc., que transforman dicha *o* en el diptongo *ue*. Y así, *poder* daría podo y da puedo; *oler* daría olo y da huelo; *contar* daría conto y da cuento. Con esta norma, el verbo *sorber* daría soro y debiera dar suero. Pero sucede que esa evolución a *suerbo* la tuvo en la Edad Media, pero luego la perdió y quedó en soro (yo soro, tú sorbes, él sorbe). A pesar de todo, creo que muchas personas decimos yo suero. ¿Qué decir de tales? Menéndez Pidal en su *Manual de Gramática Histórica del*

*Español*<sup>23</sup> señala que la diptongación del verbo sorber dialectalmente se conserva en Asturias y en América.

- 143.- Entre nosotros, nombramos bebé, nene, niño, chico, chiquillo, chamaco, muchacho, ¿de dónde se originan esas palabras? Y, en su caso, ¿cuáles diferencias existen entre sí?

Respuestas:

Bebé. Es una voz de origen francés, y significa niño de pecho.

Nene. Niño pequeño, bebé. Probablemente de la misma familia que *niño*, como luego se verá. Guido Gómez de Silva<sup>24</sup> anota que “el uso frecuente de *nene* en México quizá se deba al influjo del náhuatl *nénetl* ‘muñeca, muñeco’, y *cónetl*, ‘niño, niña’”.

Niño. Persona que se halla en el periodo que va del nacimiento a la pubertad. Esta palabra probablemente viene del romance común *ninnus* ‘niño’, palabra infantil, de la misma familia que otras palabras infantiles cariñosas indoeuropeas, como el sánscrito *naná* ‘madre’, el griego *nánna* ‘tía’, *nennos* ‘tío’, el italiano *nonna* ‘abuela’ y tal vez *nene*.<sup>25</sup>

Chico. Voz de creación expresiva, sólo indirectamente relacionada con el latín *ciccus* que significa “membrana que separa los granos de la granada”, “cosa insignificante, pizca”. Es sinónimo de muchacho.

En el trato de confianza se llama así a personas de no corta edad, y se emplea también familiarmente con calificativos encomiásticos para significar que el hombre o mujer de que se trata tiene prendas recomendables: es un buen chico; es una chica muy hacendosa.

*Chico*, en castellano, es una palabra corriente en todas las épocas y regiones del idioma. La primera documentación está en El Cid. Lo encontramos también en Gonzalo de Berceo –que nació hacia 1190 y murió hacia

23 Ramón Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1980.

24 Guido Gómez de Silva, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

25 Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, Porrúa, México, 1997, p. 140.



1270—, por ejemplo en Los Milagros de Nuestra Señora, entre otras, en las estrofas 720 y 726 correspondientes a El Milagro de Teófilo, cuyos textos dicen:

*Teniese por mal trecho, e por ocasionado,  
de grandes e de chicos vediese desdennado, etc.*  
[Teniase por mal tratado y ofendido,  
veiase desdeñado de grandes y de **chicos**, etc.]

*Tenienlo por profeta todos, chicos e grandes, etc.*  
[Teníanlo por profeta todos, **chicos** y grandes, etc.]

Chiquillo. Es el diminutivo de chico, y se emplea con ese mismo significado.

Chamaco. Probablemente procede del náhuatl *chama-hua* ‘comenzar a madurar el maíz’. Su significado es equivalente al de chico.

Muchacho. Procede del antiguo *mochacho*, y éste probablemente haya derivado de *mocho* ‘esquilado’, ‘rapado’, por la vieja costumbre de que los niños y jovencitos llevaran el pelo corto. Es una palabra muy antigua. Su primera documentación es del año de 1251.

144.- ¿Usted qué le contestaría a quien le preguntara qué es eso de **romper la crisma** en esta frase: A fulano le rompieron la crisma por andar aplacando pleitos? ¿Qué significa? ¿Cuál es su origen?

---

Respuesta: la frase *romper la crisma* creo que ahora se usa con menor frecuencia que antes, o se emplea en círculos reducidos.

En España se dice también *romper el bautismo*. Es equivalente a romper la crisma. En ambos casos significa romper la cabeza, descalabrar. Se refiere, pues, a cabeza. Su origen: se bautiza derramando agua sobre la cabeza, y se confirma ungiendo la cabeza con crisma. Se podría decir romper el bautismo y romper la confirmación.

Por cierto que debiera decirse romper *el* crisma y no *la* crisma, pero, en el dicho, se impuso el femenino.

- 145.- En un periódico semanal gratuito (*Picacho*, 26 de agosto de 2005), en una cabeza de columna aparecía este texto interrogativo: “¿Dañó su auto un bache? Usted podría pedir una indemnización”. ¿Debió escribirlo así: “Dañó su auto un bache” o dañó a su auto un bache?
- 

Respuesta: ¿el auto fue dañado por el bache, o el bache fue dañado por el auto? Parece evidente que en la frase “dañó su auto un bache”, *auto* es complemento directo del verbo transitivo dañar. Si el complemento directo de dañar fuera un ser animado, debería precederle la preposición *a*: ¿Dañó a su niño un bache? Pero si el complemento directo es un ser inanimado –coche–, no lleva la preposición *a*, a no ser que generara confusión: si no se sabe si el coche dañó al bache o el bache dañó al coche, hay que decir ¿dañó a su coche un bache? O mejor, recurrir a la voz pasiva y decir –o escribir–: ¿Su coche fue dañado por un bache?

- 146.- Las horas de la mañana antes del mediodía se marcan en la escritura anotando *a.m.* (*ante meridiem*) después del número correspondiente, y *p.m.* (*post meridiem*) para las horas después del mediodía, pero **la hora precisa del mediodía ¿cómo se marca?** No las 12 *a.m.* porque no es antes del mediodía, ni *p.m.* porque no es después del mediodía, ¿cómo?
- 

Respuesta: antes de responder directamente, recuérdese que tenemos varias maneras de identificar las horas: 9:30 horas, 15:00 horas, 21:00 horas. Para el mediodía podemos decir 12:00 horas; también las 9:30 de la mañana, las tres de la tarde y las nueve de la noche. Pero al punto: las 12 horas del mediodía se debe abreviar: 12:00 *i.m.*, que significa *in meridiē*.

Últimamente se dice doce del día (en oposición al usual doce de la noche). Es correcto, pero usando las abreviaturas, en el caso serán *i.m.*

147.- ¿Qué se puede decir acerca del significado y origen de la palabra **piropo**?

---

Respuesta: “Variedad de granate del color rojo de fuego, muy apreciada como piedra fina”. “Lisonja, requiebro” (Dicc. de la Real Academia Española).

Procede del latín *pyropus* ‘aleación de cobre y oro, de color rojo brillante’ y éste del griego *πῖρ*; *πῖρός* ‘fuego’ y de *ὄψ* ‘aspecto’. Se documenta en Juan de Mena, muerto en 1456. Quevedo lo usa con el significado de requiebro, flor, palabra lisonjera que se dice a una mujer bonita. Supone que una mujer se sonroja cuando escucha un piropo.

148.- Se oye decir **piltrafa**, piltrafudo, como de alguien desgarrado, deshilachado. ¿Cuál es el significado de la palabra piltrafa y cuál es su origen?

---

Respuesta: “Parte de carne flaca, que casi no tiene nada sino el pellejo”. Por extensión, “residuos menudos de viandas y desechos de otras cosas, aunque no sean comestibles”.

Comentarios: la palabra nos hace recordar el impresionante poema “De profundis” de Dámaso Alonso:

*Yo soy la piltrafa que el tablajero arroja al perro del mendigo, y el perro del mendigo arroja al muladar.*

Con lo anterior se tiene una idea clara de lo que significa piltrafa y ese adjetivo despectivo piltrafudo.

Su origen es incierto; como el testimonio más antiguo tiene la forma *peltraça*, quizá sea derivado de un verbo *\*pertraçar*; del latín vulgar *\*pertractiare* ‘tironear’, ‘descuartizar’. Hoy *piltrafa* es palabra generalmente conocida, aplicada todavía a carnes; otras veces, a vestidos harapientos.

- 149.- ¿Cómo diría usted: te invito a que nos **mezamos** un rato en la hamaca o te invito a que nos **mezcamos** un rato en la hamaca?
- 

Respuesta: lo correcto es te invito a que nos *mezamos* un rato en la hamaca.

Razón: el verbo *mecer* es una excepción entre los terminados en *-ecer*, ya que su conjugación es regular, como el modelo de la segunda conjugación, *temer*.

- 150.- La mamá ordena al niño: “-Ve con tu tía Luisa y dile que si viene a comer con nosotros el domingo próximo”. Regresa el niño y le pregunta su mamá: “¿-Qué te dijo tu tía Luisa?”. Contesta el niño: “-Dijo que sí venía”.

¿Qué es lo correcto, teniendo en cuenta el contexto: “dijo que sí venía”, dijo que sí vendrá, dijo que sí viene, dijo que sí vendría, dice que sí vendrá?

---

Respuesta: debe ser *dijo que sí vendría* (el domingo próximo), porque se trata de un pospretérito: *dijo* es tiempo pasado; y la acción de venir se realiza después de *dijo*. La forma pospretérita del verbo *venir* es *vendría*. También se puede considerar correcto, como una acción que se prolonga, *dice que sí vendrá*.

- 151.- Recientemente un alto político mexicano dijo estas dos frases: “Las cinco millones de familias que se han beneficiado del programa tal”; y “La importancia del sector automotor”. A uno le suena raro, ¿qué dice usted?
- 

Respuestas: respecto a la primera duda: “Las cinco millones de familias que se han beneficiado...”, es incorrecto el artículo determinado femenino *las* (familias) cuando modifica a un sustantivo masculino (millón), y con éste ha de concordar en género y número. En el ejemplo que nos ocupa se ha de decir *los* cinco millones de familias.

En cuanto a la segunda duda: “La importancia del sector automotor”. Las personas en general asegurarían que lo correcto es sector automotriz, ¿de dónde sector automotor? Pues bien, automotor está empleado correctamente, porque

es un adjetivo en forma masculina como lo es la palabra *sector* a la que modifica. No podemos hacer concordar una forma femenina con un sustantivo masculino. Hay que notar, además, que el género femenino de automotor es tanto automotora como automotriz. Esta última forma es semejante al femenino de emperador (emperatriz) y al de instructor (institutriz).

- 152.- ¿Cómo es correcto decir, el 78% de los encuestados *opinó* o el 78% de los encuestados *opinaron*?
- 

Respuesta: debería ser el 78% de los encuestados *opinó*, y no *opinaron*, porque el verbo debe concordar en número y persona con el sujeto, y aquí el sujeto es singular *el 78%*. Pero cuando el sustantivo colectivo (78%) está especificado de alguna manera (de los encuestados), es preferible la concordancia en plural; entonces, el 78% de los encuestados *opinaron*. Si el colectivo no estuviera especificado, el verbo de su oración se expresaría en singular, pero en la siguiente oración el verbo puede ir en plural: “El 78% votó afirmativamente, pero no pudieron dar razones”.

- 153.- ¿Usted cómo diría: **engrosar** o **engruesar**?
- 

Respuesta: prácticamente son sinónimos; sólo hay que tener en cuenta que el verbo *engruesar* es regular y se conjuga como el verbo amar; por lo contrario, *engrosar* es irregular y se conjuga como contar, o sea, que diptonga la *o* inicial y tónica en los tiempos y modos en que se encuentra dicha *o* (igual que soldar).

- 154.- ¿Usted cómo dice: **video** (llana) o **vídeo** (esdrújula)?
- 

Respuesta: entre nosotros, lo usual es *video*; lo genuino y muy usual en muchos países de habla hispana es *vídeo*.

Razón: *video* procede del latín con la misma forma: *video*, que significa yo veo. El mismo origen tiene *áudio*, que significa yo oigo. Nosotros naturalmente hablamos de audio, pero a la palabra *video* (esdrújula de origen) la hemos convertido

en vídeo (llana). En numerosas revistas encontramos la forma vídeo, que es la genuina.

155.- ¿Existe alguna diferencia entre **eficaz** y **eficiente**, o son lo mismo?

---

Respuesta: ¿usted, cuándo usaría *eficaz* y cuándo *eficiente*? Pongamos un ejemplo: ¿la aspirina es un medicamento eficaz o es un remedio eficiente contra el dolor de cabeza? Otro ejemplo: si usted se refiere a una estupenda secretaria que todo lo hace bien, a tiempo, y se anticipa a las órdenes del jefe, ¿cómo la califica usted, como secretaria eficaz o como secretaria eficiente? ¿Qué hace una secretaria eficaz? ¿Qué hace una secretaria eficiente? ¿Quién elabora un memorando con eficacia y quién con eficiencia?

Sí hay diferencia entre eficaz y eficiente. Digo que la aspirina es eficaz contra el dolor de cabeza, y no digo que la aspirina es eficiente contra el dolor de cabeza. Eficaz es el que produce el efecto y puede atribuirse a personas, animales o cosas; pero eficiente se reserva para la persona que, al tratarse de la elaboración de un memorando, no solamente lo hace, sino que lo redacta con precisión, con claridad, en el momento que se requiere, y hasta adelantándose a la petición, y lo entrega con una sonrisa. Ésa es una secretaria eficiente. Así, eficaz es lo que produce determinado efecto, y eficiente es el que produce el efecto con alta calidad.

156.- Algún negocio de pizzas ilustra sus empaques con la famosa torre inclinada de una ciudad italiana, Pisa. ¿Es acertado?

---

Respuesta: pizza (con doble zeta) es una torta de pan; y la torre inclinada se encuentra en la ciudad italiana de Pisa (con s).

- 157.- Hace poco, dos personas hablaban acerca de una deuda y de un deudor. En un momento dado uno dice: “Ese cuate te va a pagar su deuda ***ad kalendas graecas***. ¿Qué quiso decir con esa frase latina *ad kalendas graecas*?”
- 

Respuesta: quiso decir que le pagaría en las calendas griegas, o sea, en un tiempo que nunca llegará.

Comentario: la razón de la frase latina es que entre los griegos no existen las *calendas*, que en latín significa el primer día del mes.

No es ocioso caer en la cuenta que la palabra *calendario* procede de *calendas* e indica “el lugar en donde se encuentran el día primero de cada mes”.

- 158.- Hace poco una persona universitaria se burlaba de un compañero diciéndole: “**estás como el parto de los montes**”. ¿A qué se refiere cuando dice “el parto de los montes” y cuándo es acertado su uso?
- 

Respuesta: existe una composición epigramática latina de Fedro, que dice:

*Mons parturibat, ímpetus imanes ciens, murem péperit.  
Hoc scriptum est tibi, quod multa cum micaris, stricas nihil;*

que significa:

El monte estaba a punto de parir y lanzaba grandísimos gritos: parió un ratón.

Esto que se tradujo es lo importante, y se refiere a personas que, *con bombo y platillo* prometen cosas extraordinarias, y van saliendo con una insignificancia. El alto monte estaba a punto de parir y lanzaba grandes alaridos: parió un ratón es equivalente a nuestro dicho “es más el ruido que las nueces”.

159.- Con frecuencia a los pistoleros de los narcotraficantes les llaman sicarios, ¿qué quiere decir la palabra **sicario**?

---

Respuesta: la palabra *sicario* procede del latín *sica*, que significa puñal. Sicario significa el varón de puñal, y de aquí, pistolero o asesino a sueldo.

160.- A veces no tenemos idea clara de lo que es **terrorismo**. ¿Qué significa y qué entraña?

---

Respuesta: terrorismo es una “forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general”. Se pueden encontrar muchas definiciones, pero sólo hay dos características esenciales que lo distinguen de otras formas de violencia: en primer lugar, el terrorismo va dirigido contra los no combatientes, y en segundo lugar, quienes cometen los atentados utilizan la violencia para causar fuerte impacto en la población e infundirle miedo, y no tanto para provocar daños físicos. Esta creación deliberada de un clima de terror es lo que diferencia un acto terrorista de un asesinato o de un ataque violento de otro tipo.

161.- A veces se dice de la conversación de una persona o de un discurso, que es **profuso, confuso y difuso**. ¿Qué se quiere decir?

---

Respuesta: basta asomarse al diccionario para calar el contenido de este “piropo”:

Profuso significa abundante, copioso, superfluo, excesivo; confuso: mezclado, revuelto, oscuro, difícil de distinguir; y difuso: excesivamente dilatado, superabundante en palabras.

162.- ¿Cómo es correcto decir: **lagaña** o **legaña**?

---

Respuesta: la forma más extendida y antigua, y probablemente la primitiva, es lagaña. El origen es incierto, pero como son improbables las etimologías romances que se



han sugerido, es verosímil que sea prerromano, quizá del mismo origen protohispánico que el vasco *lakaiña*, que significa brizna, menudencia. La primera documentación de *laganya* se encuentra en los romances aragoneses del siglo XIV. La primera documentación de *legaña* es de 1581. La generalidad de nuestro pueblo dice lagaña. Es un arcaísmo que se conserva en el pueblo, pero no un error.

- 163.- En relación con el tema de la legalización de inmigrantes indocumentados en EE.UU., un líder dijo: “Debemos propugnar por la legalización de nuestros migrantes en EE.UU.” ¿Es correcta la expresión “debemos **propugnar por** la legalización?”
- 

Respuesta: es incorrecta la expresión *propugnar por*, que resulta redundante, pues el verbo propugnar está compuesto por *pro* ‘a favor de’, y *pugnare* ‘luchar’. En suma, propugnar ya significa luchar a favor de... Se debe decir: debemos pugnar por la legalización..., o bien, debemos propugnar la legalización...

- 164.- ¿Qué diferencia existe entre **oír** y **escuchar**?
- 

Respuesta: yo estoy sordo y, en una llamada telefónica, en ocasiones mi interlocutor me pregunta en voz alta: “¿Me escucha, tío?, ¿me escucha?” Y pienso para mis adentros: “Si no te oigo, ¿cómo te voy a escuchar?”

El Diccionario de la Real Academia, al mencionar *escuchar* tiene estas acepciones: “1. Prestar atención a lo que se oye. 2. Dar oídos, atender a un aviso o consejo. 3. Aplicar el oído para oír”. Y cuando se refiere a *oír*, presenta, entre otros, “percibir los sonidos; atender los ruegos, súplicas o avisos de uno.”

Existe una significación común entre escuchar y oír: atender a un aviso o consejo y “dar oídos, atender los ruegos, súplicas o avisos de uno”. Pero generalmente a *oír* se le da la significación de “percibir el sonido”, y a *escuchar*, “oír con atención”.

165.- ¿Cuál es el origen del dicho **el rey ha muerto, viva el rey!**?

---

Respuesta: se suele referir al dicho pronunciado a la muerte de San Luis (IX) rey de Francia. El sentido es que, al morir el rey, ya había un sucesor. Se anunciaba, pues, la muerte de un rey, pero se vitoreaba al sucesor. Por eso se decía “el rey ha muerto, viva el rey!”

Pero en realidad, se debe remontar a 9000 años antes de Cristo, a Mesopotamia. Creían que el alma del rey, al morir, reencarnaba en el sucesor. Por eso se decía “el rey ha muerto, viva el rey!”

En ambos casos se referían a dos personas diferentes: el rey que muere, y el sucesor. Nosotros también lo usamos, pero para decir que el rey (cualquier persona con una significación personal o social) ha muerto; pero que esa misma persona muerta es inmortal o seguirá viviendo en el recuerdo y el corazón del grupo social: ¡Viva el rey!

166.- ¿Usted cómo haría el plural de hombre-rana: hombres-rana u hombres-ranas?

---

Respuesta: la única forma correcta es **hombres-ranas**.

Comentario: para la formación del plural, los compuestos pueden reunirse en cuatro fracciones:<sup>26</sup>

- a) Los que no se alteran: cortaplumas, hazmerreír.
- b) Los que lo forman en el primer componente: cualquiera, cualesquiera.
- c) En el segundo componente: ojizarcos, vanaglorias.
- d) Los que emplean el plural en los dos elementos: ricos-hombres, ricashembras.

---

<sup>26</sup> Cfr. Martín Alonso, *op. cit.*, p. 333.

- 167.- Ponderando las cualidades de la ciudad de Melbourne en Australia, una revista de circulación nacional (*Día Siete*) afirma que para muchos es el mejor lugar para vivir, y agrega: “Sólo visítelo y convéznase por sí mismo”. ¿Es correcto decir, tratándose del pronombre personal *usted*, “convéznase por sí mismo”?
- 

Respuesta: la construcción que aparece es incorrecta: en lugar de decir “**convéznase por sí mismo**” debió redactarlo “**convéznase por usted mismo**”.

Razón: se trata de un pronombre reflexivo de segunda persona, en cuyo caso las formas posibles serían dos: convéncete por ti mismo o, al hablar de usted, convéznase por usted mismo. En la primera persona sería: me convenzo por mí mismo, y en tercera, se convence por sí mismo.

- 168.- Si es verdad que Cristo murió a **las tres de la tarde**, ¿por qué el Evangelio dice que murió en **la hora nona**? En este caso, ¿no sería a las nueve de la mañana?
- 

Respuesta: es correcto decir tanto que Cristo murió a las tres de la tarde como a la hora nona.

Razón: los romanos dividían en 12 horas el tiempo iluminado del día. La hora prima era la de la salida del sol. Suponiendo que el sol sale a nuestras seis de la mañana, para ellos ésa era la hora prima, y, por consiguiente, haciendo la cuenta, nuestras tres de la tarde (15 horas) era la hora nona.

- 169.- En una planta avícola por razones de seguridad para las gallinas habían impuesto una cuarentena de diez días. ¿Es correcto **cuarentena** de diez días?
- 

Respuesta: es correcto, y entiendo su extrañeza: cuarentena se refiere a un lapso de cuarenta días y un lapso de cuarenta días no puede ser un lapso de diez días. El sentido primero de cuarentena es conjunto de cuarenta unidades; como segunda acepción, el Diccionario de la Real Academia Española consigna “tiempo de cuarenta días, meses o años”. Ésa

es la significación primitiva, pero el uso, conservando una cierta semejanza, lo ha evolucionado de tal manera que pasa a significar “aislamiento preventivo a que se somete durante un periodo de tiempo, por razones sanitarias, a personas o animales.”

170.- ¿De dónde se originan **los nombres de los días** de la semana?

---

Respuesta: proceden de la lengua latina y la manera antigua de nombrarlos era *dies lunae* (día de la Luna), *dies Martis* (día de Marte), *dies Mercurii* (día de Mercurio), *dies Iovis* (día de Júpiter), *dies Veneris* (día de Venus), *dies Saturni* (día de Saturno), que entre los judíos era *shabbath*, que al latín pasó como *sabbatum* (día de descanso), e, impuesto el cristianismo, *domínicus* (día del Señor).

171.- ¿Cómo diría usted: **disecado** o **desechado**?

---

Respuesta: las dos maneras son correctas siempre que se refiera al significado respectivo. Disecado (con lo que generalmente queremos decir seco, deshidratado) en realidad viene del verbo *disecar* que significa seccionar (dar cortes) un cadáver, animal o humano, con objeto de estudiarlo. Por lo contrario, desechado viene del verbo *desechar*, que significa secar, eliminar la humedad.

172.- ¿Es correcta la última frase de este diálogo: “A esa hora ya empezó la película”?

- ¿Vamos al cine el domingo próximo?
  - Gracias, ¡claro! ¿A qué horas nos veremos?
  - A las cuatro y media de la tarde.
  - Mmmm. Yo estaré aquí a las cinco. No puedo antes.
  - A esa hora ya empezó la película.
- 

Respuesta: es incorrecta. Debe ser: A esa hora ya habrá empezado la película.

Razón: *habrá empezado* es tiempo antefuturo, y se ha de emplear aquí porque la forma “estaré aquí a las cinco” es

una acción futura, y la acción de empezar la película es anterior a *estaré*, o sea, es antefutura.

- 173.- ¿Qué significa la locución latina *honoris causa* que acompaña a esta frase: “J. Refugio Reyes, constructor del templo de San Antonio, fue nombrado arquitecto *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Aguascalientes”?
- 

Respuesta: la traducción literal de esa locución latina es *por causa de honor*, y la traducción alternativa es *para honrarlo*, o sea, una oración final. Se aclara que también podría ser *honoris gratia* con idéntica significación.

- 174.- ¿Cuál es la traducción de la locución latina *ad perpetuam rei memoriam*, que se encuentra en placas sobre monumentos?
- 

Respuesta: la traducción literal de esa locución es *para perpetuo recuerdo de la cosa*; pero ya en la traducción alternativa del sustantivo *rei*, la frase se traduce “como para perpetuo recuerdo (memoria) del suceso, acontecimiento, celebración, o algo semejante que especifique el sentido del genérico *cosa*.”

- 175.- ¿Cuál es el sonido del habla que, por lo menos en las lenguas romances, sólo existe en español?
- 

Respuesta: la *ʃ* [x].

Comentario. La grafía *ʃ* existe en varios idiomas romances: portugués, *Río de Janeiro*; en catalán, *retotje*; en francés *jour*. El italiano no la tiene ni siquiera como grafía. Fuera de las lenguas romances, el inglés, por mencionar un caso, tiene la grafía (Joe), pero en cuanto al fonema, los diccionarios que contienen una aproximación a la pronunciación, la anotan como *ʃ*: ham, hand, handicap, happy, have, house, etc.), pero se trata de una *h* aspirada que nunca tiene el sonido tajante de la fuerte aspiración de cajón o de jorobado del español.

## Bibliografía

- Alemán Mora, Abel, *Del latín al español, reglas fonéticas de la derivación*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, 2002.
- Alonso, Dámaso, *Hijos de la ira*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.
- Alonso, Martín, *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Aguilar, México, 1998.
- Baeza, F. J. y Penagos, Luis, *Curso teórico-práctico de sintaxis latina*, Sal Terrae, Santander, 1953.
- Bejarano, Manuel, *Diccionario de incorrecciones del idioma*, 3ª ed., Editorial Bruño, Lima, s/f.
- Berceo, Gonzalo, *Milagros de Nuestra Señora*, Porrúa, México, 1997.
- Cabral del Hoyo, Roberto *et al.*, *La fuerza de las palabras*, Selecciones del Reader's Digest, México, 1978.

- Corominas, Joan y Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 2001.
- Corripio, Fernando, *Diccionario de dudas e incorrecciones del idioma*, Larousse, México, 1988.
- , *Gran Diccionario de sinónimos*, Bruguera mexicana, México, 1977.
- Diccionario Enciclopédico*, Grijalbo, Barcelona, 1995.
- Doreste, Tomás, *Estamos asesinando al castellano*, Panorama, México, 1992.
- Enciclopedia Espasa Óptima*, Espasa-Calpe, Barcelona, 1998.
- García Pelayo, Gross, Ramón y Micheline, Durand, *Conjugación*, Larousse, México, 1983.
- Godínez de la Barrera y Nájera Magaña, Ramón, *Curso dinámico de ortografía*, Instrucción programada de México, México, 1968.
- Gómez de Silva, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.
- Miguel, Raimundo, *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, Agustín Jubera, Madrid, 1887.
- Moreno Aguilar, Arcadio, *Entienda la gramática moderna*, Larousse, México, 1985.
- Oleza, José María, *Gramática de la lengua latina*, Eugenio Subirana, Barcelona, 1945.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. Ediciones XV, XIX, XX, XXI y XXII, Madrid, 1925, 1970, 1984, 1992 y 2001, respectivamente.
- Real Academia Española, *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Aguilar, Madrid, 1979.
- Seco, Rafael, *Manual de gramática española*, Aguilar, Buenos Aires, 1989.

¿Usted cómo diría:  
vengo a que me *solde* o vengo a que me *suelde* esta cubeta?,  
y otras dudas

Segunda edición 2016

El cuidado de la edición estuvo a cargo  
del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión  
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.